

MÉXICO Y AMÉRICA

AMÉRICA LATINA: EL ESTIGMA DEL PETRÓLEO

MÉXICO, ECUADOR Y VENEZUELA

ISAAC FERNANDO PALACIOS SOLANO



AMÉRICA LATINA: EL ESTIGMA
DEL PETRÓLEO
(México, Ecuador y Venezuela)

por

ISAAC FERNANDO PALACIOS SOLANO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



EDICIONES EL CABALLITO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán Kérmez

Rector

Dr. Jaime Martuscelli Quintana

Secretario General

Dr. Humberto Muñoz García

Coordinador de Humanidades

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dra. Alicia Girón González

Directora

Mtra. Verónica Villarespe Reyes

Secretaria Académica

Mtro. Alejandro Méndez Rodríguez

Secretario Técnico

María Dolores de la Peña

Jefa del Departamento de Ediciones

Edición al cuidado de Marisol Simón

© Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM y

Ediciones El Caballito, S.A.

Call. Ixpantenco 20-A, Col. Los Reyes, Coyoacán, México, D.F.

Primera edición 1996

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

ISBN 968-36-4961-0

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. AMÉRICA LATINA: SUBDESARROLLO, INDUSTRIALIZACIÓN Y PETRÓLEO	11
El predominio energético internacional de los hidrocarburos, 11; Subdesarrollo e industrialización, 18; América Latina en la era del petróleo, 25	
2. NACIONALISMO PETROLERO <i>VERSUS</i> MONOPOLIOS Y PAÍSES INDUSTRIALIZADOS	37
Procesos nacionalizadores del petróleo, 37; Nuevos factores en escena: más nacionalizaciones, OPEP y otros monopolios, 50; El Tercer Mundo como suministrador a países industrializados, 55	
3. DE AMÉRICA LATINA DE LA POSGUERRA AL NUEVO MERCADO MUNDIAL PETROLERO	63
Crecimiento económico y bases de la crisis, 63; Estructura petrolera de la región, 72; Nuevo mercado mundial del crudo e impacto en América Latina, 85	
4. CRISIS Y PETRÓLEO EN AMÉRICA LATINA	93
Rasgos principales de la crisis latinoamericana, 93; Tres naciones con estigma petrolero, 121; Ecuador, 121; México, 136; Venezuela, 161	
CONCLUSIONES	179
BIBLIOGRAFÍA	191

*A la memoria
de Roberto Mújica Miranda
(† marzo de 1995), amigo dilecto
desde nuestra adolescencia;
colega economista, de quien
siempre guardaré un imborrable
recuerdo de nobleza y honestidad,
valores, por fortuna, compartidos por
su esposa Ma. de Lourdes y
heredados a sus hijos,
Lulucita y Roberto.*

INTRODUCCIÓN

Se podría decir que la historia del petróleo en América Latina es prácticamente la historia misma de éste en virtud de la temprana presencia de los más importantes monopolios en la búsqueda, hallazgo y explotación de yacimientos de crudo. Pero, a la vez, la región se ligó íntimamente a este recurso natural como fuente básica energética desde los inicios de la industrialización latinoamericana.

Ambos aspectos nos parecieron de interés y necesarios de contemplar para poder entender el arraigo nacionalista e incluso popular del petróleo en nuestros países y cómo se ha convertido en el principal contrapeso político ante el proceso de privatización de empresas estatales petroleras que se vive hoy día en el débil escenario de nuestras economías.

Así, nos adentramos en el análisis de una parte de la realidad latinoamericana (el petróleo), que se ha desenvuelto en un contexto de subdesarrollo, nacionalismo y crisis económico-política, entendiendo estos fenómenos como categorías históricas.

La primera de ellas, el subdesarrollo, producto de enormes dificultades para llegar a ser verdaderas naciones con sus Estados y gobiernos respectivos, en razón de la conquista y coloniaje de toda América Latina por más de tres siglos, que además de dar lugar al despojo de fabulosas riquezas en beneficio de las metrópolis marcaron grandes obstáculos para el logro de un verdadero desarrollo económico. Y más tarde se completaría el recuadro de subdesarrollo al combinarse con la incorporación a un mercado mundial que perpetuaría nuestra condición de atraso y dependencia estructurales.

La segunda, el nacionalismo, que en el caso latinoamericano —y de hecho en el capitalismo del subdesarrollo— adquiere una alta connotación justamente por las profundas raíces de búsqueda de independencia y soberanía, aunada al hecho de que la debilidad del capital privado nativo conduciría a una singular participación del Estado, por la vía de las nacionalizaciones.

Por lo que se refiere a la crisis económica, la entendemos como la ruptura en la reproducción del capital social, en conjunto, en las formaciones económicas capitalistas. Estas interrupciones pueden manifestarse en la esfera productiva o financiera, pero son resultado de sus propias leyes que rigen las relaciones entre capital y trabajo, destacando la tendencia declinante de la tasa de ganancia, que da lugar a una sobreacumulación de capitales en virtud de la enorme generación que se produce en la fase previa expansiva.

Mas, si bien la presente crisis económica —que se desarrolla desde finales de los años sesenta— mantiene rasgos básicos de los ciclos económicos de las economías de mercado (crisis, depresión, reanimación y auge), lo cierto es que ha adoptado manifestaciones de una mayor complejidad: su ya larga duración; la persistencia de fenómenos como la inflación, el desempleo y desequilibrios financieros aun en momentos que apuntan a la recuperación; el no poder alcanzar un momento claro de auge; la presencia de breves periodos de recuperación para caer en momentos recesivos más profundos, etc., lo cual nos lleva a considerarla como una crisis del sistema de regulación monopólico-estatal, vigente desde el término de la segunda guerra mundial.

Esta complejidad de la crisis económica capitalista internacional en la región latinoamericana ha sido más patente y sus efectos mucho más lacerantes por las condiciones de atraso de nuestras economías.

Dadas las razones anteriormente expuestas, nos convencimos de la utilidad de desarrollar un primer capítulo que permitiera ubicar la inserción de una América Latina subdesarrollada en el mundo del petróleo; y, a la inversa, cómo el petróleo (en su calidad energética comercial) se incorpora de lleno al subcontinente, con un breve antecedente, respecto a cómo se sucede el histórico predominio energético de los hidrocarburos internacionalmente.

En el segundo capítulo hacemos una somera recapitulación de las principales controversias por el petróleo entre monopolios transnacionales y países latinoamericanos, midiendo los alcances y limitaciones en la lucha por la nacionalización del petróleo y la generación de empresas estatales. Contemplamos también la circunstancia de que, siendo América Latina la precursora en el rescate de este valioso recurso, este hecho se convierte en un fenómeno que alcanza latitu-

des internacionales. Y cómo, a pesar de todo, el poderío de las trasnacionales petroleras se mantendría latente.

En el capítulo tercero desarrollamos los antecedentes más próximos al desencadenamiento de la crisis económica de la región, en los cuales contemplamos una etapa de importante crecimiento económico (1945-1960) que pronto se extingue, para dar paso a graves y acumulativos problemas, que al generalizarse la crisis internacional de las economías de mercado darían lugar a un recuadro de mucho más severas repercusiones en América Latina y, en general, en el mundo subdesarrollado.

En el cuarto y último capítulo nos adentramos en el objetivo más importante del trabajo. Hacemos un recuento y análisis de los principales rasgos de la crisis en el subcontinente latinoamericano, en donde a la denominada "crisis energética" la consideramos como un elemento adicional que se suma al recuadro de adversidades, aunque con un beneficio transitorio para las mismas naciones exportadoras de petróleo crudo. Finalmente, se estudian los casos concretos de tres países petroleros: Ecuador, México y Venezuela.

Las hipótesis que esperamos demostrar con el desarrollo de este trabajo, son las siguientes:

1] Para las naciones objeto de estudio, el petróleo, después de haber brindado expectativas promisorias, se ha convertido en un elemento que ha reafirmado el carácter dependiente de nuestra realidad latinoamericana, principalmente hacia la economía estadounidense.

2] De no ser objeto de una defensa conjunta de políticas integradas en materia energética y petrolera que conduzcan a beneficios reales a cada país y a la región en su conjunto, mediante una lucha popular que sobrepase las actuales políticas de nuestros gobiernos y rehabilite la mermada capacidad de decisiones soberanas sobre nuestros recursos, comprometerá todavía más la perspectiva latinoamericana.

3] Históricamente, las decisiones de la región en materia petrolera no han sido del todo independientes y soberanas; más bien han seguido un modelo que ha respondido en mayor medida a los intereses de las metrópolis (con el acuerdo de nuestras clases dominantes-dominadas) que a intereses propios, aunque éstos no dejaron de estar presentes.

4] A pesar de los considerables ingresos por materia de exportaciones petroleras que aún perciben algunas naciones de la región, lo cierto es que, en un contexto de crisis económico-política —y ante el grave problema del endeudamiento externo— el asunto petrolero se ha integrado como un factor que empieza a alentar a la propia crisis.

De hecho, sobre el sector energético de toda América Latina gravitan de manera directa el mismo endeudamiento externo, las políticas neoliberales y las nuevas condiciones del mercado internacional petrolero.

Por último, en esta introducción, debemos enfatizar que para no prolongar indeterminadamente la conclusión del presente estudio, nuestro análisis llega hasta los meses de octubre-noviembre de 1994. Convencidos de que siendo una temática tan rica y amplia, habrá otras oportunidades para integrar nuevos acontecimientos que se vienen sucediendo con una velocidad vertiginosa.

1. AMÉRICA LATINA: SUBDESARROLLO, INDUSTRIALIZACIÓN Y PETRÓLEO

Los cambios históricos trascendentales pueden vincularse tanto a los materiales con que el hombre construyó sus herramientas como a las formas de energía que utilizó para moverlas.¹

EL PREDOMINIO ENERGÉTICO INTERNACIONAL DE LOS HIDROCARBUROS

Se podría decir, con razón, que el epígrafe que nos sirve de entrada aduce, como elementos principales, aspectos técnicos, anteponiéndolos a las formas sociales en que el género humano se organizó para producir los satisfactores materiales de sus necesidades. Organización de formaciones económico-sociales que reclamaron e impulsaron cambios técnicos históricos trascendentales.

Pero independientemente de considerar a estos últimos como causa o efecto, no tenemos duda de que la aseveración es básicamente acertada. Baste tan sólo pensar en los cambios, verdaderamente revolucionarios, que propiciaron las diferentes fuentes de energía primaria utilizadas por el hombre: el sol, el fuego, la tracción animal, la madera, el viento, el carbón, la energía hidroeléctrica, el petróleo y la energía nuclear. Mas la utilización comercial y masiva de fuentes inanimadas, en especial los combustibles sólidos y líquidos, históricamente es de reciente aparición.

Con todos sus antecedentes, desarrollados durante varios siglos, en la denominada revolución industrial surgida en la Inglaterra de los siglos XVIII y XIX, el carbón se convirtió en su fundamento ener-

¹ Patel Surendra J., "Políticas energéticas y autodeterminación colectiva del Tercer Mundo", en *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 9, México, septiembre de 1978, p. 1062.

gético por excelencia.² Hacia fines del siglo XVIII la producción mundial de carbón registraba unos 12 millones de toneladas, de los cuales Inglaterra generaba 10 millones. Preeminencia, aunque declinante, que persistió hasta finales del siglo XIX en forma paralela a la importancia del imperio británico en la escena mundial.

Como es conocido, la explotación y utilización del petróleo, en su calidad energética, se inicia a principios de 1860. A partir de ahí ha crecido de manera verdaderamente exponencial, promediando un aumento anual del 7% hasta mediados de la década de los setenta del siglo XX. Tal vez el momento más importante de la utilización masiva mundial de los hidrocarburos (petróleo y gas) ocurre con posterioridad a la segunda guerra mundial, sustituyendo al carbón.

En 1950 todavía los combustibles sólidos (básicamente carbón) significaban casi dos tercios del abastecimiento total de energía comercial en el mundo, pero para 1974 descendieron a sólo una tercera parte. En cambio, el petróleo y el gas llegaron a más del 60%, y la energía nuclear, con un acelerado impulso inicial, suministraría la parte restante, tal y como se puede apreciar en el cuadro 1.

Entre los factores que se podrían considerar como los principales impulsores de este ajuste en los patrones de consumo de energía cabe mencionar los siguientes:

a) Aunque con marcadas desigualdades de país a país, se registra un importante crecimiento de la economía mundial debido a la expansión industrial de posguerra en el mundo occidental, bajo la hegemonía de Estados Unidos, incluyendo la región latinoamericana y en el área exsocialista.

b) Un desarrollo masivo e intensivo de la industria automotriz, pero especialmente el impulso al uso del automóvil particular, que al correr de los años reclamó cantidades espectaculares de petróleo en el consumo de gasolina y de diesel.

c) Avances tecnológicos que permitieron un casi total uso de energéticos derivados del petróleo para los procesos industriales: gasolinas, combustóleos, diesel, etcétera.

² Cruciales en este sentido fueron los inventos del alto horno de Abraham Darby (1735) y la máquina de vapor de James Watt (1769).

CUADRO 1
CAMBIOS EN LAS FUENTES DEL CONSUMO
DE ENERGÍA COMERCIAL, 1950-1974
(Porcentajes)

	<i>Combustibles</i>		<i>Gas natural</i>	<i>Nuclear e hidroeléctrica</i>
	<i>Sólidos</i>	<i>Líquidos</i>		
Países capitalistas desarrollados				
1950	57	29	12	2
1974	23	51	23	3
Países en desarrollo				
1950	40	55	4	1
1974	19	62	16	4
Países socialistas (Europa)				
1950	84	13	3	0
1974	44	32	23	1
Países socialistas (Asia)				
1950	100	-	-	-
1974	85	13	1	1
Total mundial				
1950	62	27	10	1
1974	32	45	21	2

FUENTE: Organización de las Naciones Unidas, *World Energy Supplies 1950-1974*, Nueva York, 1976.

d] Ventajas técnicas, facilidad de transportación y, sobre todo, su bajo precio, en comparación con el del carbón.

Por otro lado, la versatilidad de usos a partir de la obtención de múltiples derivados de los hidrocarburos permitió un desarrollo e impulso extraordinarios de la industria petroquímica, industria que habría de generar una insospechada y amplísima gama de productos: desde fibras sintéticas y plásticos que parcialmente sustituyeron a la madera, la lana y el algodón (y otros productos naturales), hasta sustancias y materias primas diversas para las industrias de fertilizantes, plaguicidas, detergentes, perfumería, etc. Y aunque en este

caso el uso no fue por motivos energéticos, sí se traduciría en una creciente demanda de petróleo.

Si bien se tiene noticia de que las primeras industrias petroquímicas surgieron al calor de la primera guerra mundial como producto de avances científicos y tecnológicos en el campo de los hidrocarburos, es en la segunda guerra mundial y sobre todo en la posguerra, cuando la petroquímica alcanzó su máximo esplendor industrial, concentrada, desde luego, en los países altamente desarrollados:

En los primeros años del decenio 1950-1960, Estados Unidos era el único país que contaba con una capacidad petroquímica desarrollada. A mediados de esa década, poseía 87% de la capacidad productiva mundial. Para el año 1982 sólo tenía el 33%. En los años de 1970-1980 Europa se convirtió en la mayor región petroquímica del mundo. La participación de los países en desarrollo comenzó en los años 1960-1970 y logró avances significativos en la década posterior, siendo, a pesar de ello, productos marginales...³

En forma acelerada, la química (y dentro de ella la petroquímica) junto con la metalmecánica (bienes de capital, bienes de consumo durables domésticos y los automóviles) se convirtieron en las dos grandes ramas de mayor importancia y expansión, configurándose una nueva estructura industrial en los países altamente desarrollados a partir de la década de los años cincuenta. Esa estructura industrial se impuso como patrón de producción y consumo para el resto de las naciones del área capitalista; especialmente el sector automotor y los bienes durables de consumo, bajo el liderazgo de la economía estadounidense.⁴

Luego entonces, a pesar de la relativa abundancia de las reservas de carbón y de las esperanzas que se cifraban en la energía nuclear:

³ Luis Ángeles, "Petroquímica mexicana y dinámica internacional", *Energéticos*, México, SEMIP, 2a. época, vol. 1, núm. 6, p. 12. Citado en *Mercado internacional del petróleo 1973-1984*, entrega 156, noviembre de 1985, Centro de Información y Estudios Nacionales A.C.

⁴ Para un tratamiento amplio de los cambios que se suceden en este ámbito hasta establecer el patrón industrial de la posguerra, véase el valioso estudio de Fernando Fajnzylber, *La industrialización trunca de América Latina*, México, Nueva Imagen, 1983.

... el ciclo expansivo de la posguerra marca el ascenso incontenible del petróleo como fuente energética principal; en 1970 esa fuente constituía el 56% del consumo de energía de Europa Occidental y el 69% Japón; y para el conjunto de países de la OCDE, el petróleo alcanzaba el nivel de 53% [...] la energía del petróleo como fuente energética principal sintetiza consideraciones técnicas, económicas y políticas que, en buena medida, expresan la función política y económicamente hegemónica desempeñada por Estados Unidos en este *boom* industrial de la posguerra.⁵

Adicionalmente, el bajo costo de los hidrocarburos, que prevaleció por más de dos décadas para este patrón de industrialización, alentó su uso en la generación de la energía secundaria eléctrica, cobrando singular importancia en todo el mundo, y sobre todo en los países carentes de recursos acuíferos abundantes y aun en los casos en que, teniéndolos, optaron por la utilización de hidrocarburos, dadas las ventajas comparativas de costos.

La energía nuclear tuvo un prometedor y acelerado arranque en los países desarrollados como Francia, Inglaterra, Estados Unidos e incluso en la exUnión Soviética (sobre todo por la posibilidad de sustituir los energéticos sólidos y gaseosos como base de la generación de la energía secundaria eléctrica), llegando a representar un 5% del consumo energético comercial del mundo en 1969.⁶ Sin embargo, pronto evidenciaría complejos problemas de difícil solución, como los desechos radiactivos y los elevados riesgos humanos ante eventuales accidentes como los de Three Miles Island (Estados Unidos) y Chernobyl (URSS), por mencionar sólo los de mayor alcance y dominio público. Todo lo cual desalentaría su ritmo de crecimiento.

Por el contrario, en lo que podría calificarse como un acto de "retroalimentación", la propia industria petrolera mundial se convirtió en una poderosa demandante de energía primaria de hidrocarburos y derivados, en sus diversos procesos de producción.

Pero no sólo la industria en sus usos directos es responsable del insaciable y derrochador consumo de hidrocarburos, también lo es

⁵ *Ibid.*, pp. 33-34.

⁶ Según datos consignados por la ONU en el *Statistical Yearbook 1964-1969*, Nueva York, 1970.

el establecimiento de un patrón de consumo personal creciente de productos energéticos derivados del petróleo y gas y de productos finales obtenidos de los hidrocarburos, instaurado originalmente en Estados Unidos, impuesto al mundo subdesarrollado en la primera mitad del presente siglo, y después trasladado a otras naciones desarrolladas y reforzado en los países periféricos del denominado Tercer Mundo, durante la segunda posguerra.

En este sentido destaca, en primerísimo lugar, el consumo de gasolina, que si bien sería utilizada para la transportación motriz terrestre, marítima y aérea, tuvo en el automóvil el elemento de mayor presión para su intensa demanda.

Refiriéndose al destacado papel que desempeñó el automóvil en el desplazamiento del carbón por el petróleo, algunos analistas consiguan que:

El consumo de gasolina en 1974 se estima en 430 millones de toneladas en Estados Unidos y 211 millones en los otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es decir, un total de 641 millones de toneladas. En cambio, *el consumo total de todas las formas de energía para todos los destinos en todos los países del Tercer Mundo fue de 752 millones de toneladas, poco más que los que engulleron los automóviles en la OCDE.*⁷

Por su parte, Fajnzylber asienta lo siguiente:

El liderazgo del patrón de consumo de Estados Unidos y el marcado desfase entre ese país y el resto hacia 1950, se observa claramente al analizar la situación del automotor. En 1950, en Estados Unidos existían 226 vehículos por cada mil personas; en el mercado común europeo, 23 y en Japón una cifra despreciable. Hacia 1976, en Europa la densidad se había elevado a 287, con más de 300 vehículos por cada mil habitantes en Francia y Alemania; en Japón la cifra era, en la misma fecha, de 164. Mientras en Europa se multiplicaba por 10, en Estados Unidos solamente se duplicaba, alcanzando una densidad de 485 automóviles por cada mil personas.⁸

⁷ Patel Surendra J., *op. cit.* p. 1067 [cursivas nuestras].

⁸ *Op. cit.*, p. 32. Basándose en datos de la OCDE, "Long Term Perspective of the World Car Industry", en *Interfutures*, París, 1978.

Además, el diesel apareció como energético para transportación terrestre y marítima (aunque también utilizado por la industria y otros servicios); la turbosina, utilizada en la transportación aérea moderna; los querosenos, con una decreciente utilización para tractores agrícolas y para uso residencial; y la importante y creciente elevación de la utilización del gas licuado de petróleo para energía doméstica.

En otra gama de productos, ya no energéticos, hubo una demanda creciente de productos tales como: gas seco, lubricantes, asfaltos, parafinas, grasas, etc., para diversos consumidores finales, sin dejar de mencionar al denominado negro de humo, ligado a la industria automotriz ya que constituye la materia prima para generar hule sintético para la fabricación de llantas. La industria petroquímica, tampoco escapó de proveer muchos productos a la industria de autopartes.

En estas condiciones, son totalmente comprensibles los profundos cambios económicos, políticos y sociales que resultaron de la utilización masiva comercial de los hidrocarburos y sus derivados. Estos cambios también se sintieron en planos de políticas internas de inversión, comercialización, distribución, precios, etc., en todos los países, y en los planos de las exportaciones e importaciones internacionales.

De manera que así como la revolución industrial tuvo el sustento energético del carbón, la prevaeciente revolución técnica e industrial, que florece en los años cincuenta, descansa en el uso dominante de los hidrocarburos.

En consecuencia, la propiedad de estos recursos no renovables, su manejo, su control, el acceso a los *quanta* necesarios e indispensables, en calidad de energéticos, para su aplicación en la industria, el transporte y los servicios, o en calidad de materias primas para las plantas petroquímicas, se convertiría en asunto vital y estratégico para las economías contemporáneas. Todo lo cual ha entrañado graves controversias políticas y aun militares.

La configuración de la industria latinoamericana responde, en mucho, a las propias raíces del desenvolvimiento histórico de la región. Con sus desigualdades y aspectos específicos, todos nuestros países tuvieron como tronco común un cruento y salvaje sometimiento, producto de la conquista europea (España y Portugal) y, más tarde, el padecimiento de un coloniaje (por tres siglos) que supo comprimir, desalentar y hasta prohibir abiertamente las formas incipientes y primitivas industriales en América Latina, en favor de las metrópolis dominantes.

Junto con el despojo de enormes riquezas de recursos naturales, tales metrópolis condenaron a muchos países a una tendencia orientada a la explotación intensiva de ciertos productos, la cual se tradujo en la conformación de estructuras económicas casi monoproductoras y monoexportadoras: mineras, como en los casos de Bolivia, México, Perú, Colombia y Chile; y con diferentes productos agrícolas como el café, cacao, azúcar, cítricos, plátano y tabaco en naciones como Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador y varias centroamericanas y del Caribe.

Más aún, una vez lograda la independencia frente a España y Portugal —gracias a las gestas heroicas de sus pueblos, liderados por un José de San Martín en Perú y Argentina; en Chile por el mismo San Martín junto a Bernardo O'Higgins; en Venezuela y Bolivia por Simón Bolívar; en Colombia por este último y Santander; Hidalgo, Morelos y Guerrero en México; José Bonifacio de Andrade en Brasil; Sucre en Ecuador; José Artigas en Uruguay; José Gaspar Rodríguez de Francia en Paraguay; José Matías en El Salvador; Toussaint Louverture en Haití; Sánchez Ramírez en Dominicana, entre otros muchos—, la gran mayoría de los países latinoamericanos se vieron sumergidos no sólo en prolongadas luchas fratricidas por la definición de sus estatus políticos (liberales-conservadores y federalistas-centralistas), sino, incluso, hubo enfrentamientos entre varias naciones latinoamericanas motivados por las definiciones geográficas de sus territorios.

En 1865-1870, Argentina, Brasil y Uruguay sostienen una cruenta lucha contra Paraguay, que le costó a éste pérdidas territoriales y más

de la mitad de su población; Chile tuvo una confrontación con Perú y Bolivia, en la cual esta última perdió su salida al mar, y menos cruentas fueron la disolución de la Gran Colombia (Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá) en 1830 y la conformación de la Federación Centroamericana, en 1824, que separó a Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua del imperio mexicano de Iturbide.⁹

Adicionalmente, algunas naciones europeas hicieron diversas intentonas bélicas de reconquista en la región latinoamericana, y se registró la agresión e invasión de Estados Unidos de América a México, con la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano. De igual manera, una desgastante y prolongada lucha en contra del poder eclesiástico, que se materializa en la desposesión de bienes y tierras de su propiedad y, en algunos casos, el veto a su participación política —al menos formalmente— en la vida nacional.

Así pues, la historia de América Latina revela un largo y accidentado camino hasta la configuración de sus gobiernos y estados nacionales y, de igual forma, en la definición de sus estructuras económicas. Por lo mismo, todavía durante el siglo XIX, aparecen modos de producción disímboles pero, a la vez, amalgamados: comunidades primitivas, comunidades feudales, semif feudales, conjuntamente con elementos de esclavismo y capitalistas.¹⁰

De manera que el pesado lastre de la herencia colonial y el convulsionado contexto político posindependentista, imposibilitaron el logro de un ritmo vigoroso y acelerado de avance en los procesos de industrialización de nuestros países y, desde luego, la configuración del modo de producción capitalista similar al modelo clásico de las naciones desarrolladas. Todo ello conduciría a una prolongación his-

⁹ No podemos olvidar que el último vestigio de dominio español se dio en los casos de Cuba y Puerto Rico hasta finales del siglo XIX. Y no obstante que desarrollaron sus propios movimientos revolucionarios independentistas, pasaron del coloniaje español al semicolonaje de Estados Unidos.

¹⁰ Véanse, Agustín Cueva, *Teoría social y procesos políticos en América Latina*, México, Edicol, 1979; Pablo González Casanova, *Sociología de la explotación*, México, Siglo XXI, 1973; Alonso Aguilar Monteverde, *Teoría y política del desarrollo latinoamericano*, México, UNAM, 1967, y varios autores, *Modos de producción en América Latina*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1979.

tórica de las formas incipientes industriales y a su íntimo nexo con la agricultura.¹¹

En efecto, pese a los propósitos de muchos gobiernos latinoamericanos de tratar de impulsar y apoyar la industrialización, por medio de la creación de bancos e instituciones y leyes diversas, los principales logros se circunscribieron apenas a industrias de carácter manufacturero y en escala mínima a la gran industria mecanizada; lo que continuó dominando fueron las industrias domésticas y de artesanías.

Los hechos adicionales fueron definitorios en el tipo de desarrollo capitalista de América Latina, mismos que tienen que ver con el contexto internacional y que se interrelacionan.

Por una parte, en el último cuarto del siglo XIX la gran industria mecanizada alcanzó elevados niveles en muchos de los países desarrollados, con capacidades de producción nunca contempladas en la historia de las sociedades humanas. Este hecho tuvo múltiples repercusiones, entre las que destaca la modernización de las comunicaciones y transportes y la conformación de un nuevo patrón de relaciones económicas y políticas internacionales; el capitalismo

¹¹ En su valioso estudio *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, V.I. Lenin brinda elementos esclarecedores de los diferentes estadios de la industria. *La industria doméstica*, donde las familias campesinas efectuaban la producción utilizando materias primas agropecuarias, destinadas al autoconsumo —por lo cual la producción no es mercantil— y el productor es dueño de sus propios medios e instrumentos de trabajo, "... no existe aún la industria como profesión, va indisolublemente ligada a la agricultura, formando un todo único". En la *industria artesanal*, con algunas características similares a la doméstica, se añade que la producción se efectúa por encargo del consumidor, haciendo el artesano de esta tarea una especialización o, en su caso, mantiene todavía lazos estrechos con la agricultura; "... no existe aún la producción mercantil; sólo aparece la circulación de mercancías cuando el artesano recibe el pago en dinero o vende la parte del producto recibida a cambio del trabajo para adquirir materias primas e instrumentos de producción. El producto del trabajo del artesano no aparece en el mercado, y casi no sale de la esfera de la economía natural del campesino." *La manufactura*, que constituye ya una forma típica capitalista (en virtud de que la utilización de fuerza de trabajo asalariada se manifiesta ya como un elemento nítido y sistemático), en un local específico, con maestros especialistas y con división del trabajo en escala amplia: "La manufactura tiene gran importancia en el desarrollo de las formas capitalistas de la industria; es un eslabón intermedio entre el artesano y la pequeña producción mercantil, con formas primitivas del capital, y la gran in-

lograba así, convertir el mercado internacional en un mercado mundial de productos, trabajo, dinero y capitales.

El otro elemento es que, durante ese mismo periodo, se desenvuelven aceleradamente claros procesos de concentración y centralización en las empresas de mayor importancia económica, no exclusivamente en el ámbito industrial sino en diversos sectores de las naciones altamente industrializadas, esto es: el advenimiento de los monopolios mundiales, el imperialismo y la competencia monopolística.

América Latina es incorporada a ese nuevo mercado mundial (en las condiciones de atraso que de manera esquemática hemos descrito en páginas anteriores), con tareas específicas en la división internacional del trabajo que se gestaba; y, complementariamente, el capital monopolista internacional penetra en nuestras economías para colocarse en las industrias y actividades claves y de punta de aquellos momentos.

Los casos de algunos países, podrían ser muy ilustrativos en cuanto a este último fenómeno económico:

...la implantación del capitalismo, en tanto que relación social de producción dominante, se lleva a cabo en Perú ya bajo su forma monopolística y, en esa condición, bajo control imperialista de burguesías extranjeras, desde fines del siglo XIX.

Entre 1895 y 1914, se habían instalado en Perú las primeras cuatro grandes corporaciones [...] Peruvian Corporation Ltd. (concesión de control de los ferrocarriles por un periodo de 75 años), Cerro de Pasco

dustria mecanizada (la fábrica). Aproxima la manufactura a las pequeñas industrias el hecho de que su base sigue siendo la técnica manual; de que, por ello, las grandes empresas no pueden desplazar radicalmente a las pequeñas, no pueden arrancar por completo al industrial de la agricultura." Y la *gran industria mecanizada*, en la que el hombre deja de actuar directamente con la herramienta sobre el objeto trabajo, siendo sustituido por una máquina que opera con una masa de herramientas iguales a la vez y movida por una sola fuerza motriz, cualquiera que sea la forma de ésta: el músculo humano, el aire, el vapor, etc.; el trabajador se convierte en obrero asalariado, sin ningún nexo con la agricultura, perdiendo todo carácter de propiedad sobre los medios, instrumentos de producción y sin mayor participación directa de las utilidades resultantes de la venta de productos, que no sea su retribución salarial. *El desarrollo...*, Argentina, Ed. Estudio, 1973, pp. 345, 347-348 y 399.

Corporation, International Petroleum Corporation y Grace. La primera de capital británico y las demás de estadounidenses, ocupaban, junto a otras empresas extranjeras menores, el lugar del predominio en la minería, en el petróleo, en la agricultura de exportación y en el transporte pesado. Y en la misma etapa, el capital imperialista conseguía el dominio de casi toda la banca, del comercio internacional y de la empresa principal de servicio eléctrico.

Después de la crisis económica iniciada en 1913 y continuada durante la primera guerra mundial (1914-1918), el capital imperialista ocupó también el control de las empresas industriales más importantes, en la textilera y otras ramas menores [...] dejando, de ese modo, a la burguesía interna, en una posición totalmente subordinada y, sobre todo, despojada de sus principales recursos de producción.¹²

El saldo de la dictadura porfirista en México, 1876-1880 y 1884-1911, evidencia también que en los focos principales del dinamismo de la economía estuvo presente el capital extranjero.

... el petróleo estaba controlado totalmente por empresas extranjeras, la minería en un 98% de control directo; las actividades agrícolas (organizadas en sociedades anónimas), un 95.7 de control directo; la industria exhibía 84.3% de control directo más 2% de participación: los bancos un 76.5% de control directo, más 2% de participación y los ferrocarriles un 27.5% de control directo, más 25.4% de participación, o sea de 52.9% [...] el capital extranjero dominaba las actividades más importantes de la economía nacional, en las que *tenía una intervención que iba desde el 53% en los ferrocarriles, hasta el 100% en el petróleo.*¹³

Para el caso chileno la situación es similar. Con el añadido de que después de la primera guerra mundial, el capital inglés empieza a ser desplazado por el de Estados Unidos, proceso característico de los países del extremo sur del continente: Argentina, Uruguay y Paraguay.

La dependencia de la economía chilena respecto a la nación imperialista más poderosa en esa época (Inglaterra al despuntar el siglo XX) se

¹² Anibal Quijano, *Introducción a Mariátegui*, México, Era, 1982, pp.17-18.

¹³ José Luis Ceceña G., "La penetración extranjera y los grupos de poder económico en el México porfirista", en *Problemas del Desarrollo*, núm. 1, octubre-diciembre de 1969, México, IIEC, UNAM, pp. 53-54 [cursivas nuestras].

expresaba en el control por parte de ésta en la industria salitrera, el comercio exterior, el transporte marítimo y un sector importante de los ferrocarriles y del sistema bancario.

La producción de salitre se normalizó en el curso del conflicto mundial para adquirir de nuevo los caracteres de una crisis al término de éste, mientras las actividades extractivas de cobre pasaron a tener especial relevancia en el comercio de exportación del país. Ambas explotaciones, como así mismo las del hierro, la electricidad, los teléfonos, el transporte urbano de Santiago y la distribución mayorista son controladas por consorcios norteamericanos.¹⁴

Y en otros casos, donde pesaban más claramente las tradicionales estructuras agroexportadoras (con poderosas oligarquías latifundistas) que los avances industriales, el capital externo encontró acomodo en la esfera de la comercialización, ejerciendo un importante dominio que se extendería a las esferas industriales en coyunturas económicas posteriores. Con diferentes grados de desarrollo capitalista e industrial entre sí, se podrían mencionar Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador y las naciones centroamericanas.

Pero reconociendo la heterogeneidad de los modos de producción presente en América Latina en las últimas décadas del siglo XIX, y principios del actual, compartimos el punto de vista que considera que las relaciones de producción de corte capitalista eran ya las dominantes, al menos en los principales países de la región.

El que la instauración del capitalismo como nuevo modo de producción en los hoy países subdesarrollados, coincida con, o se produzca después del movimiento histórico en que surge el mercado mundial y en que se abre la fase monopolista del sistema, no es un mero accidente o una curiosa coincidencia sin importancia. Es una confluencia histórica singular, y singularmente compleja, una encrucijada o coyuntura que condiciona todo el proceso del subdesarrollo capitalista en Latinoamérica.

En vez de alentar la competencia de precios, estimulará la concentración y el monopolio; en vez de contribuir al logro de la plena independencia de los países del subcontinente ya entonces atrasados,

¹⁴ Belarmino Elgueta B. y Alejandro Chelén R., "Breve historia de medio siglo en Chile", en *América Latina: historia de medio siglo*, tomo I, América del Sur, México, Siglo XXI, 1977, pp. 231-232.

agudizará su dependencia; en vez de liberar fuerzas productivas y generar el desarrollo, acentuará el subdesarrollo, mas no el estancamiento sino el crecimiento desigual, inestable, deforme y siempre insuficiente, anárquico y subordinado. Por eso podríamos denominarlo, con toda propiedad, "capitalismo del subdesarrollo"....¹⁵

Con estas premisas —que de manera breve hemos expuesto—, es factible comprender un conjunto de procesos que se tornarían en características propiamente estructurales de las economías latinoamericanas, con evidentes expresiones en los planos políticos y sociales, en lo que se define como el capitalismo del subdesarrollo; el cual cancela históricamente la posibilidad de un desarrollo capitalista e industrial sólido e independiente. Entre otros aspectos, destacamos los siguientes:

- Ante la falta de una etapa real de libre competencia, se configura una debilidad congénita de los empresarios y las empresas de nuestras naciones latinoamericanas, que explica el porqué del significativo peso de los monopolios extranjeros, desde un principio, en nuestras economías.

- La ausencia de un desarrollo histórico comparable al del llamado "modelo clásico", en el que la empresa privada doméstica fue el centro del proceso económico y el agente principal de los cambios, determina que el Estado participe aceleradamente en lo que puede considerarse como un incipiente capitalismo de Estado.

- La burguesía latinoamericana se vuelve una clase dominante (en la cara interna de sus sociedades) y dominada (en sus relaciones con las grandes metrópolis).

- Se podría decir que, de manera genérica, durante la primera mitad del presente siglo en América Latina se consolida dicho capitalismo de Estado, pero, junto con ello, avanza el poderío cualitativo del capital monopolista.

- Concluida la segunda guerra mundial, el capital monopolista estadounidense y después el europeo y el japonés se expanden como nunca antes y refuerzan sus posiciones directas en la región, al am-

¹⁵ Alonso Aguilar.M., "El capitalismo del subdesarrollo: un capitalismo sin capital y sin perspectiva", en *Problemas del Desarrollo*, núm. 8. IIEC-UNAM, 1971, pp. 73-74.

paro de la política de sustitución de importaciones, combinándose y asociándose con el capital privado doméstico y con el Estado, dando lugar a la conformación de un capitalismo monopolista de Estado.

Hemos considerado indispensable este pequeño recorrido histórico porque sin estos mínimos elementos resulta —a nuestro parecer— muy difícil explicarse el comportamiento del fenómeno petrolero en América Latina, ya sea desde el punto de vista industrial y comercial, o desde la perspectiva de su patrón de consumo energético.

AMÉRICA LATINA EN LA ERA DEL PETRÓLEO

Dos conclusiones podemos desprender de lo analizado hasta este momento, para fines de nuestro tema:

1] Ante la debilidad interna del desarrollo capitalista e industrial en América Latina, la incrustación de los grandes monopolios impuso un patrón de industrialización —en efecto modernizador, pero que contrasta dramáticamente con el atraso de las mayorías— que desde muy temprano empieza a adoptar el petróleo como fuente principal de consumo energético, en detrimento y desaliento de otras posibles fuentes como el carbón y, sobre todo, la hidroenergía, a pesar del gran potencial en este terreno de muchos países de la región.

2] Este proceso cobró mayor impulso en virtud de los importantes hallazgos —para aquellos momentos— de yacimientos de hidrocarburos en algunas naciones latinoamericanas y potencialidades atractivas en otras tantas. La industria petrolera internacional, en plena expansión a fines del siglo pasado y principios del presente, posó inmediatamente los ojos en tal posibilidad e incluso (como ya hemos anticipado) formó parte de la avanzada de penetración monopolística en América Latina.

En efecto, la industria del petróleo es un ejemplo típico de una de las más rápidas conformaciones en monopolio: a los pocos años de que el coronel estadounidense Edwin L. Drake —basándose en las investigaciones de Benjamín Silliman, de la Universidad de Yale— perforara el primer pozo petrolero en Titusville, Pennsylvania, en 1859, John D. Rockefeller funda la Standard Oil Co. de Ohio, en 1870, y para 1882 absorbe más de 40 empresas petroleras, dando paso a la

conformación del poderoso consorcio internacional; la Standard Oil de New Jersey y, más tarde, al emporio financiero más importante en el mundo por décadas.

Con la misma rapidez surgirían la British Petroleum Company (inglesa), la Royal Dutch Shell Co. (anglo-holandesa), la Texaco y la Gulf Oil (estadounidenses), como monopolios pioneros de la explotación petrolera en todas sus facetas.

El petróleo, que había sido utilizado en un principio para fines de alumbrado, hacia 1885 se empezó a usar también en lubricación y desde principios del presente siglo propiamente como combustible comercial para la industria y el transporte. Este último momento se alcanza gracias a los grandes descubrimientos y avances técnicos en la utilización de los hidrocarburos: destaca la construcción del primer motor de gasolina, realizada por el alemán Karl Friedrich Benz en 1886.

Ante tales circunstancias, los grandes trusts petroleros se lanzaron a una búsqueda febril de nuevos yacimientos en todos los confines del mundo donde se tuviera algún indicio o noticia de su existencia. América Latina no fue la excepción, porque como afirma Eduardo Galeano:

Ningún otro imán atrae tanto como el "oro negro" a los capitales extranjeros, ni existe otra fuente de tan fabulosas ganancias; el petróleo es la riqueza más monopolizada en todo el sistema capitalista. No hay empresarios que disfruten del poder político que ejercen, en escala universal, las grandes corporaciones petroleras.¹⁶

Mediante la compra de concesiones de explotación, la Standard Oil de New Jersey y la Gulf se hicieron presentes en Colombia al despuntar el siglo xx, en Bolivia, por medio de una concesión estatal, hacia 1920 se estableció la primera de estas compañías. En Perú, la ya mencionada International Petroleum Corporation representaba también los intereses de la Standard Oil. Tampoco México escaparía a la penetración de este importante trust petrolero.

La historia del petróleo colombiano tiene tres signos: la Jersey, la Gulf y la Texaco. La primera se estableció en Barrancabermeja, comprando

¹⁶ *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1982, p. 255.

la caduca Concesión de Mares; la segunda en Catatumbo, al norte de Santander, comprando la Concesión Barco, también caducada. Estas concesiones fueron donadas por el dictador Rafael Reyes en 1905, respectivamente, a Roberto Mares, su ahijado de matrimonio; y al Gral. Virgilio Barco, un eficiente esbirro. Los favorecidos se comprometieron, por escritura pública, a iniciar los trabajos en el término de un año. Como no lo hicieron, las concesiones caducaron en 1906, lo que no constituyó obstáculo alguno para que posteriormente fueran compradas por la Jersey y la Gulf, sobornando gobiernos, los cuales se encargaron de revalidar las concesiones.¹⁷

Por su parte, la Royal Ducht Shell se instauró en México y Venezuela, preferentemente en la explotación del petróleo a gran escala, aprovechando las enormes facilidades de los gobiernos en turno. Y lo mismo sucedería en Argentina, donde a pesar de ser la única excepción, pues el financiamiento inicial de su industria petrolera se originó con capitales internos, al cabo de poco tiempo éstos sucumbirían ante el capital inglés y posteriormente el estadounidense.

Refiriéndose a Venezuela, D.F. Maza Zavala consigna que:

La gran danza de las concesiones se desarrolló sobre todo durante las dos primeras décadas del régimen gomecista; en diciembre de 1909 se otorgaron a un agente británico concesiones por 27 millones de hectáreas, poco menos de un tercio de la tierra firme del país, quien las endosó a una compañía de su nacionalidad; afortunadamente esa compañía no tuvo éxito en sus exploraciones y devolvió el bloque de concesiones en 1911. Desde 1909 no cesó el tráfico de concesiones en gran escala, sirviendo como testaferros ciudadanos venezolanos; en ese tráfico la competencia interimperialista se puso de manifiesto agudamente. Los ingleses llegaron antes que los estadounidenses al reparto petrolero de Venezuela; pero los norteamericanos, con el afianzamiento de Gómez en el poder, utilizaron toda clase de recursos y medios —sin fronteras institucionales ni morales— para recuperar el tiempo perdido y ganar la delantera a los ingleses, como en efecto lo lograron, después de la primera guerra mundial. El periodo 1913-18 fue de intensa exploración del subsuelo por las compañías británico-holandesas, principalmente

¹⁷ Jaime Galarza, *El festín del petróleo*, Ecuador, Ediciones Solitierra, 1972, p. 60. La Texaco aparecería en el escenario colombiano años después.

el consorcio Royal Dutch Shell. Para 1918 las concesiones alcanzaban a más de 30 millones de hectáreas y las exploraciones habían dado resultados moderadamente satisfactorios. La explotación comercial se inició en 1917, pero el petróleo no ocupó el primer puesto en la explotación venezolana hasta 1926.¹⁸

Pero en este despertar de América Latina a la era del petróleo, el país que llamó más poderosamente la atención de los monopolios petroleros fue México, en virtud de los tempranos éxitos alcanzados, las enormes facilidades otorgadas por la dictadura porfirista y el hecho de que a pesar del estallamiento de la Revolución mexicana de 1910, las compañías petroleras supieron aprovechar la inestabilidad de los gobiernos en turno y la situación de guerra civil para continuar la intensa explotación del petróleo.

Conocida es la historia de los dos pioneros extranjeros que iniciaron la explotación a gran escala del petróleo: el inglés Weetman Dickinson Pearson y el estadounidense Edward L. Doheny. Este último fundó la Mexican Petroleum Company en 1901 y en 1907 la Huasteca Petroleum Company (teniendo como soporte capital estadounidense de la Standard Oil), que descubrirían y desarrollarían la explotación de los ricos yacimientos del Ébano, en el estado de San Luis Potosí y, posteriormente, la famosa Faja de Oro, en la planicie costera del golfo de México, al sur de la ciudad de Tampico. En 1908, se constituye la Compañía de Petróleo El Águila, de capital inglés, filial de la compañía anglo-holandesa Royal Dutch Shell.

Dada la bondad de los pozos descubiertos y con las “máquinas a todo vapor”, las compañías extranjeras pasaron de una producción de 3.6 millones de barriles en 1910 a 12.5 millones de barriles en 1911. La producción siguió creciendo hasta alcanzar en 1921 la cantidad de 193 millones de barriles, que significaron nada menos que el segundo lugar en la producción mundial.

¹⁸ “Historia de medio siglo en Venezuela”, en *América Latina: historia de medio siglo*, tomo 1, *op. cit.*, p. 481 [cursivas nuestras]. El dictador a que se hace referencia fue Juan Vicente Gómez, quien, superando la dictadura de Porfirio Díaz en México, gobernó Venezuela de 1909 a 1935, pues se mantuvo en el poder hasta su muerte. El propio autor mencionado de esta nota es contundente al señalar: “El sustentador principal de Gómez fue, sin duda, el imperialismo petrolero” (p. 480).

La producción de los campos petroleros mexicanos, “exprimidos” al máximo posible, comenzó a declinar a partir de 1922 y los trusts petroleros empezaron a concentrar sus baterías en los prometedores campos venezolanos. Pero todavía durante la primera mitad de la década de los veinte la producción de crudo mexicano era mayor que la venezolana: en 1923, el promedio diario en Venezuela registró tan sólo 10 000 barriles diarios, es decir, 3.65 millones de barriles en ese año, lo que equivalía a la producción mexicana de 1910.¹⁹

Sin embargo, la intensidad de la explotación en Venezuela fue también tan espectacularmente rápida y ascendente que ya para 1928 le tocó el turno de convertirse en el segundo productor mundial, después de Estados Unidos, con un volumen de poco más de 105 millones de barriles anuales; a la vez, Venezuela se convertía en el principal exportador mundial de crudo.

En 1914, las inversiones de empresas estadounidenses (fuera de su propio territorio) en la producción de crudo, alcanzaban unos 143 millones de dólares; de los cuales 110 millones estaban en América Latina, la mayor parte (cerca de 85 millones) en México. Otros 15 millones le tocaban al Perú y sólo 5 millones a Venezuela.

El Reino Unido tenía 23 organizaciones petroleras en la región, de las cuales 12 estaban en México y las demás se distribuían entre Cuba, Perú, Venezuela y Ecuador. La mayoría de esas empresas se ocupaban de la exploración y la compra y venta de propiedades y concesiones; sólo algunas —en Perú, Venezuela y México— se dedicaban activamente a la producción.

Al comenzar el decenio de 1920, las empresas de Estados Unidos habían triplicado sus inversiones en producción en América Latina, ampliándolas en Colombia y Venezuela, pero México era todavía el centro de preferencia y absorbía el 70% de los 290 millones de dólares aplicados en la región. Desde entonces, las inversiones en América Latina se caracterizan por la preponderancia de capitales de Estados Unidos y por la creciente participación de Venezuela, sobre todo en el sector de producción.²⁰

¹⁹ Cfr. D. F. Maza Zavala, *op. cit.*, p. 481.

²⁰ ONU, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *La industria del petróleo en América Latina: notas sobre su evolución y perspectivas*, Nueva York, 1973, p. 37.

De manera que la historia de la producción petrolera latinoamericana ha estado signada por el peso preponderante de dos naciones: México, durante el primer cuarto del presente siglo y, posteriormente, Venezuela, que permaneció como la más importante de la región por más de 50 años, con una importancia singular en el contexto mundial, junto con el surgimiento y desarrollo de los grandes yacimientos de Medio Oriente.

Pero para los grandes —sobre todo— y menores productores de nuestro subcontinente, la mecánica aplicada fue la misma:

a) Sobreexplotación de yacimientos.

b) Aportación mínima a las finanzas estatales, comparada con las enormes riquezas extraídas sobre la base de concesiones.

c) Exportación de la mayor parte del crudo obtenido, preferentemente a las metrópolis de origen de los monopolios petroleros.

d) Irónicamente, con las anteriores condicionantes, el petróleo fue transformado en una fuente de descapitalización, dominación y chantaje por parte de las naciones de origen de los monopolios, lo que trajo consigo una indudable y poderosa influencia política externa en el quehacer nacional de nuestros países.

e) En el caso de los exportadores de petróleo, estuvieron condenados —por décadas— a no poder superar la condición exclusivamente exportadora de crudo, impidiendo el paso a la exportación de derivados, con mayor valor agregado.

f) Decisiones casi omnímodas sobre la industria petrolera por la presencia de los trusts en todas las regiones, lo cual les permitía determinar ritmos de explotación e inversión, atendiendo a sus prioridades e intereses como empresas, pasando reiteradamente por encima de la soberanía de los países en que operaban.

Sobre este último aspecto, parece acertado concluir que:

Las actividades de las compañías petroleras tenían, pues, un carácter “interterritorial”, y las dictaban sus lazos individuales y colectivos en los diversos territorios en que operaban, en el marco del sistema de concesiones. Se trataba de una “interterritorialidad” que regían las decisiones relativas a las inversiones, mientras que los países anfitriones

no tenían otra opción que la de desempeñar el simple papel de recaudadores de impuestos en su respectivo territorio.²¹

Mas como se recordará, la operación de las compañías petroleras no se circunscribió a los planos de la exploración y extracción del crudo únicamente, por el contrario, abarcó prácticamente todas las restantes facetas de la industria: refinación, transporte, distribución, ventas y petroquímica. Consecuentemente, tanto en aquellas naciones latino-americanas donde hubo abundancia de extracción de crudo como en las que hubo limitaciones geofísicas, políticas o constitucionales, los monopolios trasnacionales se unieron con las otras esferas de las actividades petroleras.

De esta manera se cierra la pinza que impone el uso de energéticos y derivados petrolíferos a nuestras estructuras económicas, lo cual fue un nuevo filón de oro para los monopolios petroleros internacionales al tener mercados internos cautivos para sus productos, ya fuera generándolos en los propios países donde estaban incrustados o exportando el crudo y conduciéndonos a tener que importar productos elaborados de las refinerías de las metrópolis desarrolladas.

Así, sobre la base de mantener por décadas deprimidos los precios del crudo y encarecer los precios de los derivados, las ganancias de las compañías trasnacionales fueron verdaderamente jugosas e igualmente empezaron a hacer grandes negocios otro conjunto de trasnacionales de otras ramas industriales y servicios ligados estrechamente a la dinámica de los hidrocarburos, en especial la industria automotriz y de autopartes.

Un caso típico para toda la región es el del sistema ferroviario, que se inicia durante la segunda mitad del siglo pasado por la vía de empréstitos, principalmente ingleses, para después transitar a la forma de concesiones al capital extranjero en Brasil, Argentina, México, Panamá, Paraguay, Colombia y Perú (como los países más destacados). Los energéticos tradicionales fueron sustituidos aceleradamente por los novedosos energéticos petroleros desde los inicios del siglo xx.

²¹ F.L. Al-Chalabi, *La OPEP y el precio internacional del petróleo: el cambio estructural*, México, Siglo XXI, 1984, p. 23.

Para el caso mexicano, el especialista Jacinto Viqueira consigna que:

A fines de 1905, se firmó un contrato por el que la Mexican Petroleum Company se comprometía a surtir al Ferrocarril Central Mexicano la cantidad de 6 000 litros diarios de petróleo crudo por un periodo de 15 años.²²

En Brasil, donde las transnacionales no tuvieron la fortuna que en otros países en cuanto a producción, mantuvieron para sí los lucrativos derechos de distribución y comercialización de productos petroleros, ligados al crecimiento económico y poblacional de este país. Derechos que ni con la creación de Petrobras (1950) serían afectados.

Para Argentina, donde —como ya habíamos mencionado— excepcionalmente desde muy temprano se dirime una controversia entre el capital nativo, que participó en la explotación (creando Yacimientos Petrolíferos Fiscales), y las compañías extranjeras, que al paso del tiempo empezaban a dominar el mercado argentino.

La industrialización en marcha, en la cual los capitales de Estados Unidos desempeñan un papel cada vez más significativo, mejora la situación del imperialismo norteamericano, y estrecha sus lazos con nuevos sectores industriales en ascenso. Las necesidades de transporte interno ya insatisfechas por la red de ferrocarriles británicos y la presión de la industria norteamericana del automóvil llevan a la sanción de la ley de vialidad de 1932, y, como contraataque de los intereses tradicionalmente dominantes, a la coordinación de los transportes urbanos de Buenos Aires en beneficio del ferrocarril y el tranvía de capital británico y en desmedro de los automotores. En los convenios de 1937, suscritos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales con miembros del cártel petrolero, que hacen perder al estado argentino el pleno y directo control sobre el mercado de combustibles líquidos, la presencia de la Standard Oil es por lo menos tan importante como la de la Royal Dutch Shell anglo-holandesa.²³

²² "Las reservas del petróleo y su duración", México, UNAM, 1982, mimeo.

²³ Marcos Kaplan, "30 años de historia argentina (1925-1975), el laberinto de la frustración", en *América Latina: historia de medio siglo*, tomo 1, *op. cit.*, p. 17.

Otro paradigma ilustrativo lo brinda el caso colombiano, al combinarse los objetivos transnacionales tanto de obtención de crudo para exportar como la transformación interna de éste para el consumo del mercado nacional de Colombia. Un impulso clave lo constituyó la importante red ferroviaria (con preponderancia para el traslado del café), pero, sobre todo, el desarrollo impuesto del mercado de vehículos automotores, que constituían el sector industrial de mayor dinamismo y avanzada tecnología durante la década de los años veinte en las naciones metropolitanas desarrolladas.

En menor escala que en México y Venezuela, pero sin duda importante, la producción de petróleo en Colombia se aceleró de manera vertiginosa pasando de 200 000 barriles en 1922 a 6.5 millones en 1926 y más de 20 millones entre 1928 y 1929 (2% de la producción mundial). Mientras, internamente, la Standard y la Shell incrementaban la refinación de gasolina de 25 000 barriles netos en 1922 a más de 334 000 barriles en 1929 y, en este mismo año, generaban un millón de barriles del llamado fuel oil industrial.²⁴

Es ese momento en Colombia —al igual que en otros países latinoamericanos—, mediante la intervención estatal y con el soporte principal de empréstitos extranjeros se inicia la construcción de una vasta infraestructura de carreteras ligada a la autotransportación terrestre, lo que tendría como contrapartida un mayor consumo de crudo.

Al respecto, un estudio del destacado investigador colombiano Antonio García nos ilustra claramente este proceso:

En 1930, la inversión pública en carreteras ascendía a 23 millones de dólares registrándose una red de carreteras en servicio de 5 743 kilómetros y concentrándose la tercera parte de ellas en las tres regiones con mayor acumulación de recursos (Cundinamarca, Antioquia y Valle del Cauca). En los años siguientes, la red carretable aumentó en 53%, desempeñando un papel sustancial en la expansión y densificación del sistema de mercado, así como en la aceleración de los procesos simultáneos, de urbanización y de metropolización [...] El primer efecto directo de la formación de esta nueva infraestructura física fue

²⁴ Datos consignados por Antonio García, "Colombia: medio siglo de historia contemporánea", en *América Latina: historia de medio siglo*, tomo I, *op. cit.*, p. 182.

el espectacular incremento en la demanda de automotores y accesorios de procedencia norteamericana, registrándose un coeficiente de 1 593% entre 1922 y 1928; y el segundo, la progresiva demanda de gasolinas y lubricantes producidos y distribuidos internamente por las compañías transnacionales.²⁵

En fin, éstos son tan sólo algunos ejemplos de lo que consideramos que se presentó de manera global en América Latina, dando como resultado una diferencia cualitativa en cuanto a una pronta instauración de la energía comercial petrolera como dominante, en virtud de un patrón de industrialización que puede ser caracterizado como un reflejo deformado de los países avanzados dadas nuestras condiciones de capitalismo del subdesarrollo.

Creemos que con lo expuesto se pueden entender más cabalmente el origen de los datos y las apreciaciones que se elaboran respecto a este fenómeno que forma parte estructural de las economías latinoamericanas.

En el caso de América Latina —afirma Fajnzylber— el petróleo ha desempeñado una tarea primordial, aun en periodos en los cuales esa fuente energética representaba un aporte marginal en otras regiones. Es decir, la plataforma energética de la región ha sido sistemáticamente más “petróleo intensiva” que en el resto de las regiones [...] en 1921 el petróleo representaba el 19% del abastecimiento de energía de Estados Unidos, el 3% en Europa Occidental, el 4% en Japón y el 13% en el mundo entero, mientras que en América Latina alcanzaba ya un 57%, nivel superior al registrado en el resto de las regiones en 1965, en pleno auge petrolero. En ese año la participación del petróleo en América Latina alcanzaba ya 71 por ciento.²⁶

Por su parte, la CEPAL brinda una apreciación que resulta complementaria a lo que hemos expuesto:

Esta marcada y temprana dependencia del petróleo en la región tuvo diversas causas, entre las que puede indicarse la facilidad de comprar

²⁵ *Ibid.*, p. 182.

²⁶ *Op. cit.*, p. 114.

crudos y derivados del petróleo en lugar de invertir cuantiosos capitales en desarrollar otras fuentes de energía, como la hidroelectricidad o el carbón que es escaso en la mayor parte de los países de la región. Además la industrialización de América Latina se inició cuando la actividad petrolera se expandía; a comienzos de este siglo, tres países habían iniciado la producción de hidrocarburos: Perú, México y Argentina, y hacia 1950 diez eran productores, nueve de ellos en América del Sur.²⁷

Veamos, en la página siguiente en el cuadro 2, el elevado consumo comercial del petróleo en América Latina desde los años veinte:

²⁷ *La industria del petróleo en América Latina...*, op. cit., p. 3.

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CONSUMO DE ENERGÍA EN EL MUNDO SEGÚN LA FUENTE
Y LAS REGIONES PRINCIPALES (1925, 1950 Y 1965)
(Porcentaje del consumo total de energía en cada región*)

Región	Combustibles sólidos			Combustibles líquidos			Gas natural			Hidroelectricidad		
	1925	1950	1965	1925	1950	1965	1925	1950	1965	1925	1950	1965
América Latina	37.6	13.0	6.4	56.6	73.2	70.9	4.2	11.0	19.5	1.6	2.7	3.2
América del Norte	74.5	43.0	23.6	18.9	37.5	43.4	6.0	18.0	31.1	0.6	1.5	1.9
Estados Unidos	74.2	42.3	24.3	19.2	37.7	42.9	6.2	18.9	31.5	0.5	1.1	1.3
Europa Occidental	96.0	83.8	47.1	3.2	13.5	47.1	0.0	0.3	2.5	0.7	2.4	3.3
Oceanía	92.6	72.0	51.7	6.9	26.1	44.7	0.0	0.0	0.0	0.5	1.9	3.5
Asia	83.1	68.4	37.6	14.4	24.8	54.2	0.8	1.8	5.0	1.7	5.1	3.2
Japón	94.2	83.2	36.5	4.4	6.2	58.4	0.1	0.2	1.4	3.1	10.4	4.7
Demás países de Asia	73.7	57.0	39.6	24.6	39.0	50.2	1.5	3.0	8.4	0.2	0.9	1.8
África	91.6	67.7	57.2	8.3	31.9	39.4	0.0	0.0	1.6	0.1	0.4	1.8
Mundo	82.9	61.0	41.8	13.3	27.7	39.4	3.2	9.7	16.7	0.7	1.7	2.1

FUENTE: CEPAL, *América Latina y los problemas actuales de la energía*, México, FCE, 1975, p. 35.

Citado por Fernando Fajnzylber en *La industrialización trunca de América Latina*, op. cit., p. 165.

* La suma de los porcentajes para cada año=100 por ciento.

2. NACIONALISMO PETROLERO *VERSUS* MONOPOLIOS Y PAÍSES INDUSTRIALIZADOS

PROCESOS NACIONALIZADORES DEL PETRÓLEO

El contexto que presentaba América Latina en materia petrolera a partir de los años treinta era de un reforzamiento y extensión del abrumador dominio de las compañías extranjeras. Y es que, contrastando con la debilidad económico-política de nuestros países, el poderío de las transnacionales petroleras se fortalecía y consolidaba de manera notable.

Como consecuencia de la Ley Sherman antitrust de Estados Unidos, 1911, surgieron dos nuevos monopolios: la Standard Oil de California (conocida como Socal y actualmente Chevron) y la Socony Mobil Oil, ambas derivadas del trust de J.D. Rockefeller dando lugar, así al grupo de las siete empresas petroleras de mayor jerarquía mundial: las denominadas “siete hermanas”, mismas que en 1928, después de algunas disputas en el ejercicio de sus esferas de dominio, se reunieron para establecer múltiples acuerdos; entre los que destaca una demarcación de sus respectivos cotos básicos de acción y la contención de precios internacionales del crudo, formándose así un poderoso cártel del petróleo.

La Standard Oil de New Jersey¹ mantuvo su presencia en América Latina: Colombia, Perú, México, Bolivia y especialmente Venezuela. Junto con la British y la Shell se instalaron en Turquía por medio de la Turkish Petroleum, y más recientemente empezaron a controlar, aun “nacionalizadas”, las instalaciones y el petróleo de

¹ La mayor parte de los datos que presentamos de la división mundial del cártel petrolero provienen de Martín Nava García, “Las siete hermanas, la OPEP y la crisis de los precios del petróleo”, en *Ingeniería petrolera*, México, septiembre de 1992; y de Yuri Zabrodotski *El mundo visto a través del petróleo*, Bogotá, Ediciones Instituto de Intercambio Cultural Colombo-Soviético, sff.

Arabia Saudita (ARAMCO), mayoritariamente la producción de Canadá y globalmente una participación minoritaria en el grueso de los yacimientos del llamado “mundo libre”; la Standard Oil amplió sus horizontes convirtiéndose en propietaria de miles de estaciones expendedoras de gasolina en todo el mundo. Fuera de Estados Unidos, es conocida también como Exxon y Esso.

Las actividades de esta empresa rebasan el ámbito estrictamente petrolero, pues abarcan instituciones bancarias, financieras, seguros e incluso ha avanzado en el control de materias primas energéticas potenciales, como el uranio y el carbón.

La segunda en importancia, la Royal Dutch Shell, estableció su “reinado” en Indonesia así como en territorios árabes (que después de la segunda guerra mundial cede a la Standard Oil), además tuvo un gran control de la petroquímica en varios países, incluso en Estados Unidos por algunas décadas. En América Latina, mantuvo su fuerte presencia en México y en menor medida en Venezuela, Argentina y Paraguay. Llegó a tener unas diez subsidiarias de refinación, transportación y ventas de petróleo y derivados en más de 60 países.

La Texaco Incorporated, surgida de los grandes propietarios de petróleo del estado de Texas se convirtió en la segunda empresa en el mercado de esa nación y tercera del mundo. Sus dominios de explotación de yacimientos se extendieron de Venezuela, Colombia y Trinidad y Tobago a Sumatra, Canadá, Libia, Arabia Saudita e Irán. Con fuertes inversiones en las industrias de refinación y petroquímica, en la distribución de petrolíferos (expendios de gasolina en Europa Occidental hasta controlar 40% de los mismos con su marca Caltex) e incluso en industrias eléctricas, penetró en infinidad de naciones como Suiza, Noruega, Brasil, España (Islas Canarias), Puerto Rico, Honduras, Ecuador, Guatemala, Gabón, Belice, Chile, Dinamarca, Irlanda, Nigeria y, con posterioridad a la segunda guerra, en Japón, Francia y Alemania.

La British Petroleum Company tuvo como bastión original una concesión por parte de Irán, en 1901, para explotar el petróleo en prácticamente todo su territorio, pero en la segunda posguerra bajó su control a un 40%, compartiendo con empresas estadounidenses en una proporción similar a la suya, 14% la Royal Dutch Shell y 6%

la Compagnie Française des Pétroles. Sus dominios incluyen también otras dos ricas naciones del Medio Oriente: Kuwait e Irak.

En los años cincuenta la British logró incursionar en el mercado estadounidense en asociación con capital local y después en la explotación de la región de Alaska, para luego resurgir, a finales de los años setenta, con la explotación de los ricos yacimientos del mar del Norte, conjuntamente con Noruega.

La Gulf Oil Corporation, cuyo poder se basó en el petróleo texano, además de compartir yacimientos en Kuwait con la British estuvo presente en Arabia Saudita, en Venezuela y, desde luego, en Estados Unidos. Con una actividad diversificada que incluyó la venta y distribución de derivados, también se expandió a otras esferas de lucrativos negocios muy apartados del petrolero, principalmente en la región del golfo Pérsico.

Por su parte, la Standard Oil de California (Socal y más tarde Chevron), surgida del imperio de Rockefeller, heredó los yacimientos de la costa del Pacífico de Estados Unidos y desde la década de los años treinta, con el apoyo de su gobierno, empezó a penetrar en el Medio Oriente; en 1933, asociada con otras compañías estadounidenses, fundó la Aramco (Arabian American Oil Company), por lo que su mayor aprovisionamiento de crudo provendría de los yacimientos de Arabia Saudita y Bahrein. Y como las otras "hermanas", extendió sus actividades a refinación y transporte.

Finalmente, está la Socony Mobil Oil Company, que además de tener grandes intereses en los propios Estados Unidos tiene mayores dominios fuera de esta nación, controlando campos de explotación en Irak, Irán, Arabia Saudita, Indonesia, Colombia, Canadá y Venezuela; y es importante en la refinación y venta de derivados del petróleo.

En estas condiciones, el poderoso cártel petrolero dominó prácticamente en su totalidad las operaciones de exploración, explotación, refinación, petroquímica, transporte, distribución, ventas y, desde luego, la tecnología de la industria hasta la década de los años cincuenta.

Su capacidad fue tal que de 1900 a 1950 el cártel logró sujetar la cotización de esta preciada materia prima con un cambio de 1.20 dólares el barril a 1.70 en promedio mundial; y todavía de 1950 a 1970

tuvo la fuerza suficiente para imponer un precio estable de 1.80 dólares el barril. ¡Setenta años en los que el precio de este valioso recurso natural no renovable sólo se incrementó un promedio de 60 centavos de dólar!

Sobre esta base de contención de precios, el negocio era redondo para las transnacionales petroleras: por una parte, sus pagos de impuestos y regalías a las naciones donde tenían adjudicadas las concesiones fueron ínfimos en comparación con las ganancias finales. Y, por otra, dado su dominio de las esferas subsecuentes a la extracción del crudo, contaron con bajos precios del petróleo para su refinación y, de ahí, obtener múltiples derivados, lo cual les permitió adueñarse, por muchas décadas, de fabulosas ganancias.

Con el petróleo ocurre, como ocurre con el café o con la carne, que los países ricos ganan mucho más por tomarse el trabajo de consumirlo, que los países pobres por producirlo. La diferencia es de diez a uno: de los once dólares que cuestan los derivados de un barril de petróleo, los países exportadores de la materia prima más importante del mundo reciben apenas un dólar, resultado de la suma de los impuestos y los costos de extracción, mientras que los países del área desarrollada, donde tienen su asiento las casas matrices de las corporaciones petroleras, se quedan con diez dólares, resultado de la suma de sus propios aranceles y sus impuestos, ocho veces mayores que los impuestos de los países productores, y de los costos y las ganancias de transporte, la refinación, el procesamiento y la distribución que las grandes empresas monopolizan.²

De cualquier forma, no puede haber la menor duda de que los miles de barriles extraídos y comprados a precios irrisorios fueron un subsidio extraordinario para el auge de las sociedades industrializadas de Europa y Estados Unidos.

En consecuencia, es un hecho que la atención del cártel petrolero hacia América Latina durante las tres primeras décadas del siglo xx fue sumamente alta en razón, sobre todo, de las riquezas de México y, más adelante, de Venezuela.

² Eduardo Galeano, *op. cit.*, p. 256. El autor toma como referencia los precios que prevalecían hacia 1965.

Aunque no se cuenta con datos precisos, estimamos que el conjunto de la región aportó un mínimo de 20 y hasta 30% (en los momentos cumbres de los dos principales países mencionados) de la producción mundial, con un mayor rango en las exportaciones internacionales.

En efecto, la importancia relativa de la región en conjunto decreció a partir del desarrollo a gran escala de los ricos yacimientos del Medio Oriente, pero nunca dejó de ser importante. En particular, la producción venezolana continuó teniendo alta jerarquía, especialmente para Estados Unidos, y ni qué decir de las enormes ganancias en la comercialización de derivados en esta región que tempranamente se instauró en el consumo comercial masivo de hidrocarburos.

En virtud de los motivos expuestos, América Latina encabezó, con diferentes modalidades, una lucha nacionalista por la recuperación de sus recursos petrolíferos, o al menos por la obtención de mejores beneficios, en contra del potente cártel internacional que acumulaba una larga historia de despojos de tierras, fraudes, evasión de pagos de impuestos o regalías, auspicio de golpes de Estado, corrupción de funcionarios públicos y violación de leyes laborales.

Mas, dada la histórica debilidad de la burguesía de nuestro subcontinente, básicamente correspondió a los estados de los diferentes países por medio de legislaciones y la creación de empresas estatales enfrentar la contradicción con el capital extranjero petrolero.

Como ya dijimos, la primera experiencia se ubicó en Argentina con la creación, en 1923, de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), la cual estuvo permanentemente enfrentada, en desventaja, a los intereses de la Standard y la Shell. Hubo notables coincidencias entre los asuntos petroleros y algunos de los varios golpes de Estado en esta nación:

El congreso argentino se disponía a votar la ley de nacionalización del petróleo, el 6 de septiembre de 1930, cuando el caudillo nacionalista Hipólito Yrigoyen fue derribado de la presidencia del país por el cuartelazo de José Félix Uriburu. El gobierno de Ramón Castillo cayó en junio de 1943, cuando tenía a la firma un convenio que promovía la extracción del petróleo por los capitales norteamericanos. En septiembre

de 1955, Juan Domingo Perón marchó al exilio cuando el Congreso estaba por aprobar una concesión a la California Oil Co.³

En 1931 Uruguay creó la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), que se constituyó en la primera refinería estatal en América Latina y que, además, vendería petróleo crudo. Después de una sistemática campaña de desprestigio por parte de los monopolios, el dictador Gabriel Terra (quien mediante un golpe había ascendido a la presidencia en 1933) canceló a la ANCAP el control de la importación de combustibles y, posteriormente, firmó desventajosos convenios con las transnacionales petroleras.

Y pese al acuerdo del cártel petrolero acerca de sus territorios de dominio respectivos, la Standard Oil de Bolivia y la Shell de Paraguay alimentaron el desencadenamiento de una sangrienta guerra entre estas dos naciones (1932-1935), la guerra del Chaco, región fronteriza que se suponía rica en petróleo (expectativas que a la postre resultaron mucho menores) y, sobre todo, la presión de la Standard a Bolivia para buscarle una salida hacia el océano Atlántico al crudo encontrado en la región boliviana de Camiri.

Setenta mil soldados de Bolivia y cincuenta mil de Paraguay muertos en los campos de combate y la preservación para Bolivia-Rockefeller de los territorios que reclamaban para sí los paraguayos fueron el triste saldo de este nuevo episodio fratricida latinoamericano, con una buena dosis de ambiciones del "oro negro" en su origen.⁴

Pero la permanencia de la Standard pronto concluyó. Corrientes nacionalistas, el resentimiento posbélico de los bolivianos (para quienes cada vez eran más evidentes las oscuras acciones de la transnacional en torno a la guerra del Chaco) y la comprobación de la existencia de un ducto clandestino mediante el cual la Standard vendía crudo a los argentinos y éstos a su vez lo ponían en manos de Paraguay, condujeron a la nacionalización de los yacimientos explotados por esta empresa, en 1937, durante el mandato presidencial del militar David Toro, creando Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia.

³ *Ibid.*, p. 265.

⁴ Véase Omar Díaz de Arce, "El Paraguay contemporáneo", en *América Latina: historia de medio siglo*, op. cit., pp. 327-347.

Pronto otra “hermana”, la Gulf, sentó sus reales en este país en condiciones por demás ventajosas para esta trasnacional, a tal grado que, en 1969, de nueva cuenta un militar, el general Alfredo Ovando, decretó la expropiación de las acciones de la Gulf en Bolivia.⁵

Un episodio más en el cual estuvieron involucradas la Shell y la Standard Oil fue en 1941, cuando esta última, por medio de su subsidiaria International Petroleum Co. (IPC), alentó los afanes expansionistas de Perú sobre la zona fronteriza con Ecuador.

Con una gran desventaja militar, ocupado por la milicia peruana y con la complicidad de Washington, Ecuador tuvo que aceptar las condiciones de “paz” y “amistad”, suscribiendo el Dictado de Río de Janeiro, que le significó la pérdida de más de 200 000 kilómetros cuadrados de la región oriente, entregados a Perú, y la pérdida de sus derechos amazónicos. A la postre, gran parte de esta zona fue cedida a la IPC como concesión petrolera.

Refiriéndose a la nueva línea fronteriza (que de manera infame le impusieron a Ecuador) y a los poderosos intereses petroleros que estuvieron en juego, el investigador Jaime Galarza concluye lo siguiente:

Con esa línea se mató dos pájaros de un tiro: se impidió la expansión de los ingleses al resto del oriente ecuatoriano, y se les privó de la ruta natural que éstos proyectaban utilizar en el futuro para exportar su petróleo: el río Amazonas. Si en 1935 la Standard Oil de Nueva Jersey fue derrotada en Bolivia por la Shell, en 1942 sucedió en Ecuador, lo contrario. La deuda estaba saldada.⁶

En la segunda gestión del creador del populismo en Brasil, Getulio Vargas, enmarcada por medidas nacionalistas, se rescató parte del manejo del petróleo que por décadas controlaron las trasnacionales mediante la creación de una empresa estatal en 1952, hecho que es considerado por algunos analistas como el más importante de este periodo en ese país.

⁵ Cfr. René Zavaleta Mercado, “Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia”, en *América Latina: historia de medio siglo, op. cit.*, pp. 74-128.

⁶ *El festín del petróleo, op. cit.*, p. 93.

El mayor logro del segundo gobierno de Vargas fue la constitución del monopolio estatal del petróleo, a través de la creación de la Petrobras, compañía que pasaba a tener derecho exclusivo de la prospección y extracción del petróleo (no así de la distribución y comercialización del producto, actividad muy lucrativa que quedaba en manos del capital privado y extranjero). La lucha por la nacionalización del petróleo, de amplio respaldo popular [...] representó sin duda un hito importante de la lucha antimperialista en Brasil.⁷

Aunque sin contar con significativos yacimientos de crudo, al triunfo de su revolución armada Cuba se encontraba con la tradicional presencia de varias empresas del cártel del petróleo: Standard, Shell y Texaco, que tenían el mismo número de refinerías, y con Sinclair, la principal distribuidora de los productos petrolíferos en la isla. Ante la negativa de éstos a procesar el crudo soviético que empezaba a ser intercambiado por azúcar, Cuba nacionalizó las empresas en 1960.

La evasión del pago de impuestos y los continuos aumentos a los precios internos de derivados —entre otros motivos—, condujo a que una inicial disposición para que la explotación quedara en manos del Estado peruano (mediante la acción de Petroperú) se convirtiera en la nacionalización de la International Petroleum Co., en 1968.

En virtud de que fue puesta en evidencia la pretensión del presidente Fernando Belaúnde de escamotear el primer paso dado por Perú, y ante una protesta generalizada, tuvo que salir huyendo; hubo una intervención militar y Juan Velasco Alvarado tomó el gobierno, pese a las presiones y amenazas estadounidenses, y llevó el proceso hasta la nacionalización.

Como el contexto mundial empezaba a no ser tan favorable para los consorcios petroleros, éstos volvieron su mirada con más insistencia hacia naciones como Ecuador, considerado un país de “reserva”, fincando nuevamente esperanzas de grandes descubrimientos petrolíferos.

⁷ Vania Bambirra y Theotonio Dos Santos, “Brasil: nacionalismo, populismo y dictadura, 50 años de crisis social”, en *América Latina: historia de medio siglo*, *op. cit.*, p. 146.

Así, con el beneplácito de juntas militares surgidas de golpes de Estado, a partir de 1964 se desató una verdadera fiebre de concesiones petroleras que llegaron a sumar más de 10 millones de hectáreas, equivalentes a una tercera parte del territorio de Ecuador, junto con las más amplias prerrogativas a los explotadores extranjeros del petróleo de esta nación.

Mas los tiempos eran otros y, paradójicamente, desde las propias filas militares surgió una corriente nacionalista encabezada por el general Guillermo Rodríguez Lara, que no sólo contuvo la entrega del recurso petrolero a las transnacionales, sino que impulsó un sentido de soberanía en el desarrollo de esta industria.

El investigador Agustín Cueva califica la política petrolera nacionalista como el aspecto más positivo del nuevo régimen que se instauraba (1972-1976), y resume de la siguiente manera los principales logros alcanzados:

Reversión al estado ecuatoriano de más de 4 millones de hectáreas en la región oriental; reversión de los campos hidrocarburíferos de la Anglo Ecuatorian Oil en la costa; reducción de las concesiones, de 40 a 20 años; adquisición por parte del estado, del 25% de los derechos y acciones de Texaco Gulf; rescate, también para el estado de todas las explotaciones de gas; creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE); construcción de una refinería estatal en la provincia de Esmeraldas; impulso a la creación de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) e ingreso a la OPEP (en junio de 1973).⁸

En el caso de Venezuela, después de más de 70 años de batallar por obtener mayores beneficios de la enorme riqueza generada en su subsuelo, apropiada ventajosamente por los monopolios extranjeros, finalmente, en agosto de 1975, el Estado decretó la nacionalización de la industria y el comercio de los hidrocarburos.

La trayectoria había sido larga: limitaciones a la duración de las concesiones, incremento de tasas impositivas y reparto de utilidades hasta lograr el famoso *fifty-fifty*, más tarde suspensión de concesiones,

⁸ "Ecuador: 1925-1975", en *América Latina: historia de medio siglo, op. cit.*, p. 319.

etc., para que, finalmente el Estado alcanzara el manejo de este valioso recurso con la creación de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA).

Después de este breve recorrido por lo que consideramos las principales luchas para rescatar el petróleo en la región latinoamericana, resultará obvio para el lector que hay un gran ausente: México.

Deliberadamente lo hemos hecho así, porque después de analizar las anteriores experiencias, excepto el caso de Cuba que merece otro tipo de consideraciones,⁹ resulta que el proceso nacionalizador de mayor alcance fue, precisamente, el mexicano.

La historia de la intervención estatal en la industria petrolera de la región como única forma de reivindicación nacional y de soberanía registra, hasta la fecha, seis casos que tuvieron propiamente un carácter nacionalizador: Bolivia (1937 y 1969), México (1938), Cuba (1960), Perú (1968), Ecuador (1972) y Venezuela (1975). Pero tanto las intervenciones estatales como las nacionalizaciones han tenido alcances muy diversos.

La tendencia común ha sido la creación de empresas estatales para orientar y aplicar políticas petroleras específicas, pero, sobre todo, con el objetivo de ejercer permanentemente la soberanía sobre sus recursos naturales —derecho de todas las naciones—, con el Estado como la mejor de las garantías en dicho ejercicio de soberanía.

Este último aspecto finalmente fue reconocido por organismos internacionales como la Asamblea General de las Naciones Unidas (enero y diciembre de 1952, diciembre de 1960, diciembre de 1962 y noviembre de 1966) y por la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en 1952, al pronunciarse en favor de Irán que nacionalizaba los bienes de la Anglo/Iranian Oil Co., perteneciente al Reino Unido.

La resolución básica de la ONU es la de 1962, y en su esencia establece lo siguiente:

⁹ En esta nación, que para su infortunio hasta hoy día no ha podido contar con recursos petrolíferos de importancia, al poco tiempo de nacionalizar la industria petrolera se decide orientar su régimen económico hacia un sistema de producción socialista, lo cual se tradujo, entre otras cosas, en una centralización estatal de los principales resortes de su economía y en un feroz bloqueo económico de Estados Unidos que ha perdurado por más de 30 años.

Se admiten como causa, razones o motivos de utilidad pública, de seguridad o de interés nacional, prevalecientes sobre los simples intereses particulares o privados nacionales o extranjeros. La indemnización debe ser adecuada, conforme al derecho internacional. No se prevén garantías jurisdiccionales especiales para el derecho de expropiar, pero sí para la indemnización, que se conformará a las normas internas del Estado expropiante y el derecho internacional. Cualquier controversia al respecto debe tramitarse hasta agotar la jurisdicción interna.¹⁰

Pero regresando a las distintas modalidades de la nacionalización en América Latina —que de hecho están presentes en todo el mundo—, vale la pena mencionar los siguientes elementos:

1] Los Estados se han reservado el dominio del recurso natural, explotándolo directamente y asumiendo los riesgos del caso, o concediéndolo a particulares o contratando con ellos a cambio de las retribuciones correspondientes.

2] Algunas metas específicas podrían englobarse en aspectos como asegurar el abastecimiento interno tanto en materia energética como para sus necesidades industriales y de servicios, ligados a su desarrollo económico; obtener recursos fiscales; mejorar sus balanzas de pagos, y captar divisas internacionales en el caso de los exportadores de crudo y derivados.

3] El origen de las empresas petroleras estatales también ha diferido. Algunas surgieron para continuar explotaciones privadas: Bolivia, México, Colombia, Ecuador, Venezuela y también en Trinidad y Tobago. Otras nacieron para buscar yacimientos y explotarlos: Brasil y Chile (Empresa Nacional del Petróleo, ENAP).

4] La instauración de empresas monopólicas estatales, en algunos casos, ha respetado los derechos existentes: Argentina, Brasil y Chile. En otros, como México y Venezuela, tales derechos se cancelaron mediante compensaciones pecunarias.

5] Aunque hay atribuciones similares en las empresas estatales, las diferencias radican en la exclusividad de una parte o de todas las actividades de la industria petrolera. En Cuba, México y Venezuela, el monopolio estatal abarca todas las actividades petroleras. En

¹⁰ Resolución 1903 (XVII), 1194a. Sesión plenaria de la ONU, 14 de diciembre de 1962.

Argentina, sólo la exploración y explotación. En Chile y Brasil, la comercialización interna está fuera de la esfera de las empresas estatales.

Pero aun entre los casos de monopolio estatal absoluto, existen diferencias. Venezuela, por ejemplo, en su Ley Orgánica de 1975, que dio cuerpo a la nacionalización, se mantuvo (en su artículo 5º) la posibilidad de convenios de asociación con entes privados: "En casos especiales y cuando así convenga al interés público [...] con una participación tal que garantice el control por parte del Estado y con una duración determinada..."; fijándose la previa autorización de las cámaras en sesión conjunta.¹¹

En fin, que por un conjunto de aspectos que van desde su oportunidad histórica, su alcance, su basamento constitucional, hasta los escasos resquicios que dejó (en su origen) para nuevas incursiones de las transnacionales, la experiencia mexicana de nacionalización fue la más completa y avanzada de América Latina.

El espíritu del artículo 27 de la Constitución mexicana de 1917 se adelantó más de cuarenta años a los derechos que finalmente reconocería la ONU. Sobre esta base y la gran visión nacionalista del presidente Lázaro Cárdenas, fue como, ante la arrogancia y prepotencia de los monopolios extranjeros frente a un problema laboral, se llevó a cabo la expropiación y nacionalización de la industria petrolera en México en 1938. Pemex ejerció el monopolio estatal sobre todas las fases de producción, distribución, primera venta de derivados y petroquímica básica.

En virtud de los diversos alcances de estos procesos nacionalizadores en América Latina, todavía en el primer quinquenio de los años sesenta el peso del cártel petrolero continuaba siendo de una considerable trascendencia.

En América Latina en su conjunto, las compañías extranjeras controlaban en 1963-1965 aproximadamente el 84% de la producción de cru-

¹¹ Véase Rómulo Betancourt, *El petróleo de Venezuela*, México, FCE, 1975. El propio autor, personaje de alta presencia política en esa nación, presenta en este libro la defensa que, como senador vitalicio, realizó del mantenimiento de este artículo 5º en la legislación petrolera venezolana.

do, 50% de la capacidad de refinación, 51% de las ventas finales de productos de petróleo refinados y casi todas las exportaciones de petróleo.¹²

Aunque, desde luego, los datos anteriores fueron sustancialmente alterados por los procesos nacionalizadores de Perú (1968), Ecuador (1972) y, especialmente, el de Venezuela (1975), ya que, como mencionábamos en páginas anteriores su peso petrolero en la región desde finales de los años treinta fue contundentemente mayoritario. En 1969, esta nación respondía por el 35% de la capacidad total de refinación, el 70% de la producción y el 93% de las exportaciones petroleras de toda América Latina.

Por último, en este recuadro de reivindicaciones nacionalistas de América Latina, debe mencionarse un esfuerzo defensivo y de cooperación adicional de nuestros países al conformar el organismo Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL), que agrupó a todas las empresas petroleras estatales de la región. Esta asociación fue creada por resolución de la primera asamblea de estas empresas, que tuvo lugar en Río de Janeiro el 2 de octubre de 1965, cuyos antecedentes son las reuniones celebradas en 1961 en Venezuela, en 1964 en Argentina y en 1965 en Lima, donde formularon los estatutos.

Los propósitos originales (que al correr de los años se irían mermando) realmente eran de una cooperación múltiple y muy pertinentes: estimular entre sus miembros el intercambio de información y asistencia técnica, elaborar estudios y análisis que permitieran la superación y el fortalecimiento de las empresas de la región, en todos los campos de actividad relacionados con este sector; incluso algunos más ambiciosos, a mediano plazo, como la idea de constituir un mercado común energético del área, que permitiera el desarrollo uniforme y sostenido para intercambiar productos derivados de los hidrocarburos y, asimismo, la instalación de un centro de información petrolera que contribuyera al cambio tecnológico y la formación de un banco de datos que respaldara los programas de conservación de los recursos.

¹² ONU, *La industria del petróleo en América Latina*, op. cit., p. 6.

Como veremos más adelante, las nuevas condiciones del mercado internacional del petróleo, la crisis económico-política del subcontinente y la decisiva política petrolera mexicana (con sus importantísimos descubrimientos en los años setenta) y la respuesta neoliberal como pretendida fórmula para salir de la crisis (impactando la condición estatal de las empresas petroleras) de hecho paralizaría las acciones y los propósitos de un organismo como ARPEL.

NUEVOS FACTORES EN ESCENA: MÁS NACIONALIZACIONES, OPEP Y OTROS MONOPOLIOS

Se entiende que el ejercicio inalienable de los países productores y exportadores de petróleo que cristaliza en procesos nacionalizados no se produce de manera aislada, sino inmerso en un contexto político internacional y nacional que le es favorable.

A manera de ejemplo, mencionaremos que a la expropiación mexicana de 1938 le favorecieron dos hechos: el agotamiento que las trasnacionales habían realizado de los yacimientos de petróleo localizados hasta ese momento y, por otra parte, la explotación a gran escala que ya se realizaba en Venezuela (convirtiéndose esta nación en el principal foco de atención de los monopolios); junto con ello, eran años de preludio a la segunda guerra mundial y, en el plano interno, tanto población como gobierno mexicanos coinciden en lo que sería la más importante y última etapa de los propósitos de la revolución democrático-burguesa de 1910, ahora ya institucionalizada.

En los demás casos de América Latina, aunque cada uno tuvo sus particularidades, podrían ser considerados dos factores genéricos: uno, el profundo arraigo de un sentimiento político de los pueblos en contra de las empresas petroleras extranjeras, dados los escandalosos excesos en que incurrieron tanto en la explotación directa del recurso como en su intromisión en asuntos internos de nuestras naciones, y el otro, una relativa pérdida de interés en el petróleo latinoamericano ante los crecientes descubrimientos y explotación masiva de lo que hasta hoy día constituye la región más importante en yacimientos petroleros: el Medio Oriente; hecho que se presenta con toda plenitud desde finales de los años cuarenta, con costos más bajos y mejores condiciones para las concesiones.

Pero el proceso descolonizador de la posguerra pronto empezó a tocar las puertas de las industrias petroleras de muchas naciones de Medio Oriente y África.

El primer intento de nacionalización en estas regiones se registró en Irán durante el gobierno de Mossadegh en 1951. Y a pesar de que el proceso no se completó por el golpe de Estado que lo derrocó en 1952, marcó un precedente de enorme influencia en la lucha por buscar las mejores condiciones para diversos países que tenían concesionado su petróleo a las poderosas transnacionales. En este mismo intento nació la National Iranian Oil Company, base para que, con acontecimientos posteriores, se completaran las aspiraciones nacionalistas de Irán.

Los primeros contactos entre los principales exportadores de aquellos años (Venezuela y los países árabes) tuvieron algunos logros de importancia como la aplicación del reparto por mitades de las ganancias petroleras de las transnacionales y los países en donde se asentaban. A principios de los años cincuenta, así procedieron Irak, Kuwait y Arabia Saudita.

Pero indudablemente el logro más trascendente, producto de la intensificación de las relaciones petroleras entre estas naciones, fue la creación de la Organización de Productores y Exportadores de Petróleo, la OPEP, en la ciudad de Bagdad, 1960. Sus fundadores: Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela. A los que más tarde se unirían Qatar (1961), Indonesia y Libia (1962), Abu Dhabi (1967), Argelia (1969), Nigeria (1971), Ecuador (1973) y Gabón (1974).

Las posiciones originales de la nueva organización realmente eran radicales, incluyendo a Arabia Saudita representado por su nacionalista ministro Abdullah Tariki. Sin embargo, a los pocos años de fundada la OPEP y destituido Tariki por el eterno Ahmad Saki Yamani, este país (el más poderoso en producción y reservas) se mostró proclive a los intereses de los grandes países industrializados, posición a la que "arrastró" a otros integrantes de la organización años después.

Como quiera que sea, la aparición de la OPEP alentó los anhelos nacionalizadores de muchos países:

Después de la creación de la OPEP, se fundaron muchas compañías petroleras nacionales. En Iraq, la Iraq National Oil Company (INOC) se creó en 1964 para poner en vigor la ley de 1961 según cuyos términos los territorios no explotados o desarrollados de la concesión de la IPC eran restituidos al gobierno. Operando en Argelia desde 1964-1965, la Société Nationale pour le Transport et la Commercialisation des Hydrocarbures (SONATRACH) se había afirmado fuertemente en los mercados mundiales de crudo, sobre todo a fines de la década de 1960. También se crearon otras empresas nacionales durante los años sesenta, como por ejemplo la Koweit National Petroleum Company (KNPC) [...] la Sociedad Nacional Indonesia, Pertamina, las empresas nacionales de Venezuela, de Libia, de los Emiratos Árabes Unidos, etcétera...¹³

En un principio, las empresas estatales se vieron obligadas a establecer acuerdos para compartir la explotación de sus respectivos recursos —política impulsada por los sauditas en el seno de la OPEP—, pero poco a poco avanzó el proceso de nacionalización. Así, junto con el control estatal en otros países como Sri Lanka, Egipto y Siria, el contexto de los años setenta era ya favorable a los países productores.

Durante esta década y a comienzos de los años 80 *todas las concesiones básicas que las "siete hermanas" tenían en los principales países productores de petróleo de Asia, África y América Latina pasaron a ser propiedad de los Estados en vías de desarrollo*. Primero Libia, luego Irak y Argelia y después de ellos otros integrantes de la OPEP establecieron o, mejor dicho, restablecieron el control estatal nacional sobre sus más importantes recursos naturales y la primera fuente de acumulación. Hasta los conservadores países monárquicos del golfo Pérsico tuvieron que seguir el ejemplo de los miembros radicales de la OPEP. El último en hacerlo fue Arabia Saudita que en 1980 rescató definitivamente el capital de la ARAMCO...¹⁴

Además se sumaron otros factores para resquebrajar el poder absoluto del cártel petrolero. Uno de ellos fue la aparición de un conjun-

¹³ F. J. Al-Chalabi, *La OPEP y el precio internacional*, op. cit., pp. 26-27.

¹⁴ Yuri Zabrodotski, *El mundo visto a través del petróleo*, op. cit., pp. 65-66 [cursivas nuestras].

to de empresas petroleras estadounidenses independientes, aunque en su mayoría desaparecieron más tarde desempeñaron un papel importante en el menoscabo del control mundial del cártel y en los mismos procesos de nacionalización.

Ello en virtud de que para poder competir ofrecían mejores condiciones a los países petroleros y en ocasiones hicieron inversiones conjuntas con capitales nativos, logrando éxito en algunos casos. Destacan, entre muchas otras, Getty Oil Company, American Independent Oil Co., Continental Oil Co., Sinclair Oil Corporation y Atlantic Richfield Company (estas dos últimas fusionadas en 1969). Estas compañías actuaron, de manera importante, principalmente durante el periodo de 1950 a 1970.

Otro factor fue el proceso de creación tanto de empresas estatales petroleras como privadas en varias naciones desarrolladas, que de esta manera buscaron no depender en sus suministros del cártel petrolero. Francia, Alemania, Italia y Japón, como principales consumidores de crudo (después de Estados Unidos), se dieron a la tarea de fundar este tipo de empresas, lo que también ablandó la fortaleza del cártel e indirectamente propiciaba una mayor iniciativa de los Estados de las naciones petroleras.

Todos estos hechos, desde luego, se ligaron y formaron parte de los acontecimientos similares en el contexto latinoamericano. Pero no dudamos en señalar que, globalmente, esta última región quedó en condiciones más susceptibles de una nueva penetración transnacional al no haber logrado concretar una nacionalización integral de la explotación del petróleo, es decir, en todas sus facetas.

Pero, a pesar de todos estos cambios que se presentaron en el escenario mundial del petróleo —y los que habrían de sucederse a partir del control mayoritario de la oferta en el mercado internacional del crudo por parte de la OPEP, como veremos más adelante—, las famosas “siete hermanas” mantuvieron latente su gran poderío, potenciado por el abierto apoyo de los gobiernos de sus respectivas naciones.

Valgámonos de uno de los penetrantes estudios del investigador estadounidense Michael Tanzer, quien señala que, en efecto, desde 1972 se empieza a ver con claridad la pérdida de retención de los suministros del mundo del petróleo, por parte de los grandes monopolios, como resultado de que los países productores (más de un cente-

CUADRO 3
 CAMBIOS EN LA PROPIEDAD DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO
 Y VENTAS DE PETRÓLEO CRUDO Y DERIVADOS
 (Porcentajes)

<i>Propiedad del petróleo crudo</i>	<i>1970</i>	<i>1981</i>
“Siete hermanas”	61	22
Otras multinacionales	33	19
Países productores	—	59
Empresas estatales de mercadotecnia	6	—
 <i>Venta de productos</i>		
“Siete hermanas”	50	40
Otras multinacionales	41	42
Empresas estatales	9	18

FUENTE: *International Petroleum Encyclopedia* 1981 y 1983.
 Tomado de: Michael Tanzer, *op. cit.*, p. 148.

nar) tomaron un mayor control directo sobre sus industrias locales, con la creación de empresas estatales de exploración, desarrollo, producción, refinación y venta del petróleo.

Consecuentemente —afirma Tanzer—, la participación de todas las compañías internacionales en la propiedad de la producción de petróleo crudo decreció agudamente [...] de 94%, en 1970, a 41% en 1981. La participación de las “siete hermanas” declinó aún más: de 61%, en 1970, al 22% en 1981.¹⁵

Sin embargo, la gran fuerza económico-financiera y la enorme capacidad de adaptación de los monopolios petroleros —especialmente de las “siete hermanas”—, les permitió seguir participando en un alto porcentaje de la comercialización mundial del petróleo crudo, a pesar de las nacionalizaciones y la creación de empresas estatales.

¹⁵ “Energy Update”, en *Montly Review*, Nueva York, 1985, p. 32.

Hacia 1982, fuera del área exsocialista y Estados Unidos, las “siete hermanas” producían o comercializaban 43% del crudo generado mundialmente.¹⁶

Por lo demás, todas estas tendencias contrarias a los trusts petroleros internacionales cambiaron durante los años ochenta, como analizaremos en el apartado “Nuevo mercado mundial del crudo e impacto en América Latina” en el siguiente capítulo.

EL TERCER MUNDO COMO SUMINISTRADOR A PAÍSES INDUSTRIALIZADOS

En el inicio del primer capítulo de este libro, nos referimos al momento culminante de la utilización comercial masiva de hidrocarburos que se sucede en todo el mundo al concluir la segunda guerra mundial, no obstante que América Latina mostrara precocidad en este sentido.

Ahora bien, no es fácil establecer y medir la correlación entre crecimiento de la población, crecimiento industrial y crecimiento del consumo energético. Pero no hay duda de que tal correlación existe y que los aumentos de población e industrialización derivan en aumentos proporcionales directos en el consumo energético. Al menos así fue durante el periodo en que el cártel logró mantener barato el precio internacional del crudo, a un nivel tal que lo que menos preocupaba era establecer políticas de ahorro y de rendimiento energético. Veamos algunos datos al respecto en el cuadro 4.

Como puede apreciarse, tan sólo durante cinco lustros (1950-1974) se registra la mayor tasa de crecimiento del consumo energético mundial, coincidiendo con los mayores incrementos de población y producción industrial. Y, desde luego, tal aumento energético se desarrolló básicamente a cuenta de los hidrocarburos como fuente primaria.

Pero el cambio que se generaliza en todo el mundo no se presentó de manera uniforme en todas las regiones ni tampoco de país a país. Y es un hecho que los mayores volúmenes de consumo correspondieron a las naciones capitalistas desarrolladas.

La devastación económica e incluso física de las naciones europeas más importantes (Inglaterra, Francia, Italia y obviamente Alemania y

¹⁶ *Ibid.*, p. 33.

CUADRO 4
 CRECIMIENTO A LARGO PLAZO DE LA POBLACIÓN, EL INGRESO, EL
 CONSUMO DE ENERGÍA COMERCIAL Y LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
 MUNDIALES (1800-1974)

Año	Población (millones)	Consumo de energía (millones de ton) ^a	Índices, 1850=100			
			Población	Ingreso real	Consumo energía ^a	Produc. indust.
1800	910	12	78	70	15	70
1850	1 170	80	100	100	100	100
1900	1 610	800	138	(230) ^b	1 000	560
1950	2 500	2 500	214	520	3 125	2 620
1974	4 000	8 000	342	2 000	10 000	11 750

Periodo	Tasas de crecimiento (% anual)				
1850-1900		0.6	1.7	4.7	3.5
1900-1950		0.9	1.6	2.3	3.1
1950-1974		2.0	5.5	4.8	6.2
1850-1974		1.0	2.4	3.8	3.9

NOTA: Estas estimaciones, en especial las correspondientes al siglo XIX, sólo deben considerarse como órdenes de magnitud ilustrativos del gran cambio ocurrido.

^a Para 1800 y 1850 sólo carbón; los demás, equivalente de carbón.

^b Muy aproximado.

FUENTE: Patel Surendra J., "Collective Self-reliance of Developing Countries", en *The Journal of Modern African Studies*, Cambridge University Press, vol. 13, núm. 4, 1975, p. 372.

Japón) como consecuencia de la segunda guerra mundial, y no así para Estados Unidos por su tardía participación, le permitieron a esta última nación consolidar su liderazgo económico y político en la esfera del denominado mundo occidental. El capital estadounidense vivió "horas felices" expandiéndose en Europa y Japón por medio de los planes de reconstrucción, al igual que los monopolios transnacionales de todo tipo.

La hegemonía de Estados Unidos se expresó específicamente en la imposición internacional de su patrón industrial y tecnológico. Comercialización, diseños, financiamiento, técnicas de fabricación y administración empresarial, así como el impulso y aliento a las ramas

industriales, punta de aquellos momentos (química y metalmecánica), correspondían al modelo estadounidense. No obstante que cada nación desarrollada incorporó su propia tecnología, creada antes y durante el conflicto bélico mundial. Destacan, en este sentido, la República Federal Alemana y Japón, lo cual, años más tarde, les permitiría entrar a la disputa por el liderazgo mundial.

En todo caso, lo que nos interesa poner de relieve es que la adopción del modelo industrial, tecnológico y de vida estadounidense, también implicó un cambio en los patrones de consumo energético de todas estas naciones.

Si analizamos el cuadro 5, podremos observar que en Europa Occidental, todavía en 1950, el 83% de sus necesidades de consumo de energía eran satisfechas a base de combustibles sólidos (principalmente carbón); sin embargo, para 1965, esta fuente sólo abastecía el 47.1% y los hidrocarburos ya representaban el mismo porcentaje 47.1. El caso de Japón fue todavía más drástico: de una dependencia similar a la de Europa en el año 1950 en materia de combustibles sólidos, para 1965 se abatía a sólo 36.5%, mientras los hidrocarburos llegaban a significar 58.4% como fuente primaria de energía. El cambio estaba dado. Y, por supuesto, el peso de los hidrocarburos se incrementaría al correr de los años siguientes.

El precio base exageradamente barato de los hidrocarburos condujo a que muchas naciones abandonaran o al menos restaran importancia a otro tipo de fuentes energéticas que no fueran petróleo y gas; y, por otra parte, a los importadores de crudo les resultaba más económico continuar importando que canalizar grandes inversiones a la búsqueda de posibles yacimientos petrolíferos en sus propios territorios.

Así, nación a nación, se encaminaron a utilizar todas las cantidades de crudo que les eran indispensables para participar en el *boom* industrial de la posguerra.

Como puede apreciarse en el cuadro 5, en términos relativos, los mayores aumentos de consumo de energía comercial (principalmente hidrocarburos) correspondieron en primer lugar a los denominados "países en desarrollo" (se incrementa siete veces su consumo) y en segundo lugar a los países socialistas europeos (al registrar un incremento de más del triple) en el periodo de 1950 a 1974. Pero en estas naciones la producción se incrementó sustancialmente, logrando

CUADRO 5
PAUTAS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA COMERCIAL, 1950-1974
(Equivalentes a miles de millones de toneladas de carbón)

	1950		1974		Variación 1950-1974	
	Producción	Consumo	Producción	Consumo	Producción	Consumo
Países capitalistas desarrollados	1.8	1.9	3.2	4.8	1.4	2.9
Países en desarrollo	0.4	0.1	2.8	0.8	2.4	0.7
Subtotal	2.2	2.0	6.0	5.6	3.8	3.6
Países socialistas						
(Europa)	0.5	0.5	2.0	1.8	1.5	1.3
Países socialistas						
(Asia)	0.0	0.0	0.6	0.6	0.6	0.6
Subtotal	0.5	0.5	2.6	2.4	2.1	1.9
<i>Total mundial</i>	2.7	2.5	8.6	8.0	5.9	5.5

FUENTE: ONU, *World Energy Supplies 1950-1974*, Nueva York, 1976.

establecerse por encima de la autosuficiencia energética; aunque, como se recordará, tal condición derivó básicamente de la producción del país que fue el primer generador mundial de petróleo hasta el momento de su desintegración, esto es, la Unión Soviética.

Por su parte —observamos en el mismo cuadro—, los países socialistas de Asia en desarrollo, registran autosuficiencia al cierre del año de 1974.

En cambio, el también sustancial incremento del consumo (ya de suyo elevado) de los países capitalistas desarrollados, que se multiplicó por 2.5 veces entre los años comparados, no tuvo el correspondiente aumento en la producción, creando una brecha que fue cubierta con las casi tres cuartas partes de producción energética excedente de los países capitalistas en desarrollo, principalmente petróleo crudo.

De esta manera los países capitalistas desarrollados y otros tantos países del llamado Tercer Mundo, pasaron a depender del abastecimiento importado de energéticos (petróleo), aspecto que sería clave en el desenvolvimiento de la comercialización de este recurso en el mercado internacional y, en general, del problema energético mundial.

Pero la estructura del consumo energético mundial que se conformaba estableció diferencias tajantes. Hacia principios de los años setenta, los países desarrollados, con tan sólo un 20% de la población total del mundo, utilizaban el 60% de la energía. Teniendo como caso extremo el de Estados Unidos que con un escaso 6% de la población consumían ya el 31% de la energía generada en el orbe.¹⁷

En consecuencia, los alcances de los importadores de petróleo crudo para cubrir sus necesidades energéticas, variaron en razón de: a] contar con cierto nivel de producción interna y sólo importar de manera complementaria; b] el éxito en la búsqueda de nuevos posibles yacimientos, y c] la carencia casi total o total de recursos petrolíferos y por ello tener la imperiosa necesidad de importar grandes cantidades de crudo para cubrir el grueso de sus reclamos energéticos.

Por estos motivos, es comprensible que se registraran cambios en la estructura de los importadores mundiales de crudo: a Canadá,

¹⁷ Cfr. Patel Surendra J., "Políticas energéticas y autodeterminación colectiva", *op. cit.*, p. 1064.

que importaba hasta 1950 casi 90% de sus requerimientos de crudo, en 1969 su producción interna ya le permitía abastecer el grueso de su consumo; el surgimiento de Libia, Nigeria y Argelia como potencias petroleras hizo aparecer a la región africana como exportadora neta hacia finales de la década de los sesenta, cuando en los años cuarenta solo satisfacía un 20% de sus requerimientos regionales con producción propia.

A principios de la posguerra, se configuraba un marco del mercado internacional del petróleo donde las principales regiones y países importadores netos de crudo eran Europa, Oceanía, Lejano Oriente y Japón. Y los principales exportadores netos, Medio Oriente, África y Venezuela.

Sin embargo, un rápido cambio se operó en la economía clave de Estados Unidos. Después de haber sido históricamente los principales productores e incluso exportadores mundiales, su nivel de consumo se elevó en tal magnitud que si bien todavía en 1950 eran autosuficientes en materia petrolera y aun tenían excedentes, para los años sesenta se convirtieron en importadores netos de crudo con un volumen equivalente al 20% de su consumo interno, proveniente del Canadá, Venezuela, Medio Oriente, África e incluso México. Yacimientos sobreexplotados, disminución de reservas y cotizaciones internacionales baratas del crudo, estaban en el trasfondo de este cambio, crucial en la esfera petrolera, al ser los primeros consumidores de la energía mundial, con una tercera parte de la misma. Estas importaciones se incrementaron en el futuro.

El total del comercio mundial de exportación-importación del petróleo crudo, en 1969, alcanzó algo más de 900 millones de toneladas. Este crudo provino en un 56% del Medio Oriente, un 16% de África, un 8% de Venezuela, un 3% de la Unión Soviética y el saldo del Canadá e Indonesia, principalmente. El destino de este movimiento de petróleo crudo fue en un 60% a Europa Occidental, un 15% al Japón, un 9% a Estados Unidos y el resto a Canadá, Brasil y numerosos otros países.¹⁸

Pero, volviendo a la consolidación del denominado Tercer Mundo como principal suministrador de crudo a las grandes potencias de

¹⁸ ONU: *La industria del petróleo en América Latina, op. cit.*, p. 22.

economías de mercado, vale la pena concluir con dos últimas consideraciones (a reserva de retomar estos aspectos en capítulos posteriores dados los cambios que se suscitaron a partir de 1973):

1] No hay duda de que tal condición de las naciones petroleras del Tercer Mundo denotaba, en principio, una fuente de poder en sus relaciones con el "Primer Mundo". Mas lo cierto es que la hegemonía de las naciones industrializadas como grandes importadoras de crudo, les permitió continuar imponiendo sus intereses al contener los precios internacionales y fijar montos de adquisición en función de criterios políticos.

2] Y el hecho de que los enormes volúmenes de suministros fueran básicamente de petróleo crudo fue, a la vez, un signo de la debilidad que reflejaba serias trabas de las naciones del Tercer Mundo para avanzar en una industrialización más cabal de su petróleo.



3. DE AMÉRICA LATINA DE LA POSGUERRA AL NUEVO MERCADO MUNDIAL PETROLERO

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y BASES DE LA CRISIS

En condiciones de subdesarrollo económico (descrito en el segundo punto del primer capítulo), América Latina se sumó a la expansión industrial de la posguerra, con un ritmo tal que no dudamos en calificarlo como el más importante de la historia contemporánea de nuestra región.

Con desigualdades de país a país y con un debilitamiento hacia finales de los años cincuenta, la tónica fue de crecimiento tanto en el producto interno como en el ingreso real durante más de tres quinquenios, a pesar del elevado crecimiento de la población, al pasar de 144.5 millones de personas en 1945 a más de 194 millones en 1961 (34% de incremento). El cuadro 6, proveniente de un estudio de la CEPAL, nos permite ver más en detalle este proceso.

Como podrá apreciarse, son Brasil, México y Venezuela (grupo D) los países que registraron el más alto ritmo de crecimiento y, paradójicamente, Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Bolivia los que evidenciaron las menores tasas, cuando —con excepción del último país—, décadas atrás habían tenido la estructura industrial más avanzada de todo el subcontinente. Pero lo cierto es que todos lograron sostener un crecimiento positivo de sus respectivas estructuras productivas.

Pero también se puede identificar, con claridad, como un descenso en la tasa de crecimiento del producto interno combinado con una sostenida alta tasa de aumento de la población, dieron como resultado contracciones muy marcadas en las tasas de crecimiento tanto del producto bruto como del ingreso real por habitante en el periodo 1955-1961, tanto para la región en su conjunto como para los distintos grupos de países. Incluso se da el caso de una tasa ne-

CUADRO 6
 AMÉRICA LATINA: RITMO DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO
 Y DEL INGRESO REAL POR GRUPO DE PAÍSES
 (Tasas acumulativas %)

	<i>Total</i>			<i>Por habitante</i>	
	<i>Producto bruto</i>	<i>Ingreso real</i>	<i>Población</i>	<i>Producto bruto</i>	<i>Ingreso real</i>
América Latina					
1945-1950	5.7	6.8	2.5	3.2	4.2
1950-1955	4.7	4.5	2.7	2.0	1.7
1955-1961 ^b	4.3	3.8	2.8	1.4	1.0
Tasas a largo plazo ^a	4.6	4.7	2.7	1.9	1.9
GRUPO A					
Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay					
1945-1950	4.6	5.6	2.1	2.5	3.5
1950-1955	2.4	2.1	2.1	0.3	-
1955-1961	2.0	2.0	2.0	-	-
Tasas a largo plazo ^b	2.4	2.2	2.1	0.3	0.1
GRUPO B					
Colombia, Ecuador y Perú					
1945-1950	5.0	6.7	2.4	2.6	4.2
1950-1955	5.2	5.0	2.6	2.5	2.3
1955-1961	4.4	3.6	2.8	1.6	0.8
Tasas a largo plazo ^b	4.7	4.8	2.6	2.0	2.1
GRUPO C					
Centroamérica y Panamá, Cuba, Haití y Rep. Dominicana					
1945-1950	5.2	6.2	2.2	2.9	3.9
1950-1955	2.8	2.5	2.6	0.6	-0.1
1955-1957	8.2	10.1	2.7	5.5	7.3
1957-1961 ^b	2.1	0.5	2.8	0.6	-2.3
Tasas a largo plazo ^a	3.7	3.8	2.6	1.1	1.2
GRUPO D					
Brasil, México y Venezuela					
1945-1950	6.9	7.8	2.7	4.0	5.1
1950-1955	6.5	6.2	3.1	3.3	3.0
1955-1961	5.6	4.9	3.1	2.4	1.8
Tasas a largo plazo	6.3	6.5	3.0	3.2	3.4

FUENTE: CEPAL, ONU, *El desarrollo económico de América Latina en la posguerra*, Nueva York, noviembre de 1976, cuadro 6.

^a Tasa anual acumulativa calculada sobre la base de los promedios de 1945-1949.

^b Incluye estimaciones para Cuba en el periodo 1959-1961.

gativa para el grupo C en el ingreso real por habitante durante los años 1957-1961.

Diversos factores se conjugaron para permitir esta etapa de relativa bonanza (sobre todo, de los dos primeros quinquenios); y aunque no es el objetivo de estas notas profundizar en el tratamiento de estos aspectos, vale la pena rescatar algunos elementos que resultan indispensables para el enmarcamiento del problema petrolero de la región.

Un primer gran impulso fue el alto nivel de exportación, que se combinó con una relación de precios de intercambio en sostenido mejoramiento (hasta 1955). Exportaciones que, en su mayor parte, correspondieron al sector agrario, alentando significativamente las producciones internas, a tal punto, que en el caso de las naciones de estructura básicamente agroexportadora, el crecimiento de su producto interno se fincó en este impulso.

El otro factor fue la instauración de una política de contracción y sustitución de importaciones, lo cual trajo aparejados cambios importantes en la estructura de importaciones y en la estructura productiva de América Latina. Por cuanto a la primera, disminuyeron las proporciones de bienes de consumo, materiales para construcción y, en menor medida, bienes de capital, dando lugar a la generación nacional de estos productos. Y en el caso de la segunda estructura, el cambio se expresó en un crecimiento de las industrias de manufacturas, petroleras, mineras y también de las actividades agropecuarias. Aunque se ha llegado a concluir que durante todo este periodo no se dio propiamente un proceso de "industrialización intensa", la tasa de un 6% de desarrollo industrial, en promedio anual, para toda la región, fue de una significación considerable.¹

Más dicha política de sustitución de importaciones fue sólo parte de una crucial gestión económica del Estado latinoamericano, que al correr de los años —ante la debilidad de la gestión empresarial— asumió el papel histórico de ser el principal promotor del desarrollo económico por las vías directas e indirectas más variadas.

¹ Cfr. CEPAL, ONU, *El desarrollo económico de América Latina en la posguerra*, Nueva York, 1973, capítulo I.

Este tercer factor, de hecho, se desenvuelve ya con evidente claridad desde la década de los años veinte y con más fuerza en décadas subsecuentes. En su forma indirecta a través de la conformación de una infraestructura económica y de servicios que alentó las inversiones privadas y el consecuente crecimiento económico: comunicaciones y transportes (carreteras, ferrocarriles, telégrafos, correos y puertos), educación básica, superior e incluso con especializaciones técnicas, seguridad social, agua, drenaje, luz, garantía de suministros energéticos, instituciones de apoyo financiero y bancario, secretarías de Estado para fomento industrial y comercial, compañías de distribución comercial, etc. Y en forma directa, mediante la creación de empresas estatales que se ubicaron en actividades industriales básicas (cuyos montos de inversión y riesgos eran mayores), tales como: siderurgia, metales, maquinaria, refinación de petróleo, petroquímica, fertilizantes, etcétera.

La proporción de la presencia estatal varió de país a país, pero su papel cualitativo fue clave en el desenvolvimiento económico latinoamericano. En el plano industrial, el tránsito de una presencia indirecta del Estado a la directa, podría explicarse en los términos siguientes:

...parece corresponder a una etapa en que se hacían imperiosos cambios estructurales de fondo en la capacidad productiva industrial, a los que no parecía atender con suficiente celeridad la iniciativa privada en condiciones más o menos espontáneas [...] Las instituciones públicas han tenido más bien un papel "promotor" que "empresarial" propiamente dicho. De ahí que no siempre quepa evaluar en sentido estricto las condiciones de operación y rendimiento del conjunto de las empresas estatales que han permanecido como tales, pues si bien a menudo se comprueba una eficiencia relativamente baja, no debe olvidarse que han sido precisamente aquellas que han registrado niveles mayores de productividad las que, en muchos casos, han sido transferidas a los intereses particulares.²

² CEPAL, ONU, *El proceso de industrialización en América Latina*, Nueva York, 1965, p. 177.

En efecto, el Estado latinoamericano no se conformó como un contendiente económico, sino como un elemento complementario a los otros dos sectores más dinámicos y trascendentes de nuestras estructuras productivas, esto es, el capital monopolista nacional y los grandes monopolios extranjeros, para irse adentrando en la conformación de un capitalismo monopolista de Estado.

Con enormes heterogeneidades y destacando los casos de Brasil y México —que llegaron a ser calificados como “milagros económicos”—, en las etapas siguientes (de menor crecimiento económico, pero al fin y al cabo de crecimiento) el principal soporte fue el crecimiento industrial.

Mientras que entre 1955 y 1975 la industria de Estados Unidos crecía a una tasa promedio anual de 2.8% y la de Europa Occidental a un ritmo de 4.8%, en América Latina el ritmo de crecimiento era de 6.9% anual, inferior sin embargo al 9.8% de los países socialistas y al 12.2% de Japón.³

Sin embargo, la reversión de factores favorables, el crecimiento de otros tantos desfavorables y en sí las bases mismas en que se fincó este importante crecimiento de la región latinoamericana, pronto empezaron a formar un panorama cada vez más difícil para el crecimiento, a la vez que se echaban los cimientos de lo que, años más tarde, se convertiría en la crisis más severa que han enfrentado nuestros países.

Durante la segunda mitad de los años cincuenta, era ya evidentemente grave el deterioro de los términos de intercambio en el comercio exterior. A un nivel tal que, a pesar de que crecía el volumen de las exportaciones, el poder de compra de las mismas iba en descenso:

En el período 1955-1961, el volumen de las exportaciones de América Latina fue 34% mayor que el del período anterior (1950-1955), pero por el deterioro de la relación externa de precios, su poder de compra sólo se incrementó en 15%; es decir, el efecto negativo de la relación de pre-

³ Fernando Fajnzylber, *La industrialización trunca de América Latina*, op. cit. pp. 150-151.

cios del intercambio exterior anuló casi el 60% del incremento del volumen de exportaciones.⁴

Tal situación generó lo que al paso de los años se ha mantenido como un problema recurrente en la estructura de nuestras relaciones económicas con el exterior: desequilibrios en la balanza de pagos.

Los sostenidos y crecientes déficit en las transacciones corrientes condujeron a que se optara por el financiamiento externo en condiciones de préstamos y créditos tanto para el sector oficial como para el privado, a la vez que se empezó a echar mano de activos y divisas de las autoridades monetarias.

A estos mecanismos de compensación, se sumó la entrada creciente de inversión extranjera, preponderantemente estadounidense, que en el caso de varios países latinoamericanos desempeñó un papel importante en el proceso de "sustitución de importaciones", produciendo para nuestros mercados internos desde áreas como industrias químicas (un tercio de la inversión total estadounidense hacia 1955), alimentos, productos de goma y vehículos motorizados y equipos (estas tres últimas con más de otra tercera parte del total).

Las industrias químicas localizadas preferentemente en México y Argentina, las de "alimentos" en Argentina y Brasil y las de vehículos motorizados y equipos, en México, Brasil y Venezuela, coincidiendo con la magnitud de los mercados internos. Durante la segunda mitad de los años cincuenta, se estimaba que las empresas manufactureras de capital estadounidense, instaladas en la región, destinaban su producción en más de un 90% a los mercados internos; y que entre Argentina, Brasil y México absorbían casi el 80% de las inversiones directas estadounidenses y casi el 90%, si se añade Venezuela.⁵

En cuanto a los préstamos desde el exterior, la mayor aportación al proceso industrial fue del Banco de Importaciones y Exportaciones de Estados Unidos (Eximbank), en menor escala, del Banco Mundial y más tarde del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otras ins-

⁴ CEPAL, ONU, *El desarrollo económico de América Latina en la posguerra*, op. cit., p. 1.

⁵ Cfr. CEPAL, ONU, *El proceso de industrialización en América Latina*, op. cit., pp. 222-252.

titaciones de asistencia recíproca. El resumen de la acción de estas agrupaciones financieras, durante estos periodos, es el siguiente:

El monto global de los préstamos externos aprobados por este conjunto de organismos para financiar actividades industriales en América Latina desde 1940 a 1963 ascendió a unos 1 300 millones de dólares, de los cuales correspondían el 71.5% al Eximbank, el 11.9% al BID, el 9.8% al Banco Mundial y sus organizaciones dependientes, el 5.8% a operaciones del Programa de Seguridad Recíproca y el 1% a otras entidades [...] Los promedios anuales han sido de 6.5 millones durante 1940-1949, 36 millones en 1950-1954, 73.6 millones en 1955-1959 y 165.9 millones en 1960-1963.⁶

De esta manera se conformaría un círculo vicioso, del cual sería presa América Latina —y en general el mundo subdesarrollado—: con un argumento falaz de complementariedad de inversión y de búsqueda de equilibrio en nuestras cuentas externas, se inició un proceso creciente de endeudamiento externo y de apertura a la inversión extranjera directa, que si bien cumplió en parte los objetivos perseguidos, a su vez, generó nuevas y más serias contradicciones, obstáculos y desequilibrios para el desarrollo latinoamericano.

A la larga, nuestros países fueron dependiendo cada vez más de los recursos externos para financiar su crecimiento económico, al desalentar el ahorro y la inversión interna y, desde luego, con un costo político de la pérdida de la soberanía e independencia.

La inversión interna, que ascendía a cerca del 19% del producto bruto en los primeros años de la posguerra, descendió a un nivel cercano al 17% en 1950-1961, pero el financiamiento externo se elevó de 0.6 al 1.6% del producto interno entre los extremos del periodo... de ahí que el ahorro bruto interno con respecto al producto descendiera de 18.3 a 15.6%... el financiamiento externo, que al término de la guerra representaba el 3% de la formación bruta de capital, pasó al 5% en la primera mitad de la década del 50 y al 11% en el periodo más reciente (1955-1961). La participación del ahorro interno, en cambio, descendió del 97 al 89 por ciento.⁷

⁶ *Ibid.*, p. 220.

⁷ CEPAL, ONU, *El desarrollo económico de América Latina en la posguerra*, op. cit., pp. 34-36.

Pero, por otra parte, en el mismo plano de las relaciones económicas externas (balanza de pagos), se presentó un fenómeno que, si bien era ya un viejo acompañante, las elevadas dimensiones que fue adquiriendo le dieron, a la postre, la connotación de un problema sumamente grave para la región. Esto es, el pago por la utilización de recursos financieros externos: amortizaciones, intereses, regalías, remisión de utilidades, etc., año con año fueron elevando su costo.

El incremento de los movimientos autónomos de capital y de los préstamos de compensación elevó el monto de las amortizaciones e intereses en el periodo de 1956-1960 a un promedio anual de más de 1 000 millones de dólares, mientras que en el periodo anterior habían sido de 430 millones. Es decir, los compromisos por estos conceptos —que representaban la primera mitad de la década el 5% de los ingresos corrientes de divisas— pasaron a representar más del 10%. En 1961 esos pagos excedieron a los 1 700 millones de dólares en comparación con un nivel de ingresos corrientes de 10 000 millones.⁸

Refiriéndose a la inversión extranjera mayoritaria en el subcontinente, la estadounidense, el investigador Ianni concluye lo siguiente:

Entre 1961 y 1968 las entradas netas de capital estadounidense en América Latina fueron 11.5 mil millones de dólares, en tanto que los pagos netos a dicho capital ascendieron a 14.5 mil millones; o sea que en este solo lapso se produjo una descapitalización de 3 000 millones de dólares.⁹

Desnacionalización y transnacionalización de nuestras economías, endeudamiento externo creciente, descapitalización y primeros signos de inflación, empezaron a ser el sello característico de América Latina desde la década de los sesenta.

Adicionalmente, otro elemento que se convirtió en una enorme presión fue el crecimiento espectacular de la población latinoame-

⁸ *Ibid.*, p. 3.

⁹ Octavio Ianni, *Sociología del imperialismo*, México, Sep-Setentas, 1974, p. 124. Citado por Agustín Cueva, en *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, *op. cit.*, p. 196.

ricana, la cual se duplicó entre 1950 (155 millones de personas) y 1975 (poco más de 300 millones). Siendo la región del mundo con crecimiento más acelerado, por encima del aumento de la población mundial, 60%, y de las regiones desarrolladas con un 30 por ciento.

En esas condiciones —como se puede observar en el cuadro 5—, el producto por habitante, que crecía a una tasa de 3.2% anual al inicio de la posguerra, bajaba su ritmo a sólo 1.4% durante el lapso 1955-1961.

Sobre estas nuevas bases, se fueron diluyendo los signos del crecimiento de la autonomía latinoamericana —digamos de las dos décadas posteriores a la segunda guerra mundial— que se expresaron en la extensión y diversificación de sus bases productivas, comerciales y de mercados internos, reforzamiento de acuerdos integracionistas regionales, políticas y medidas nacionalistas, etcétera.

Con mayores desigualdades y altibajos —marcadas por una mayor vulnerabilidad y dependencia externa— las economías latinoamericanas sostuvieron todavía un crecimiento relativamente importante entre 1965 y 1975, pero a costa de acumular graves problemas que, a la postre, dieron lugar a la gran crisis de los años ochenta.

El puntal de dicho crecimiento siguió siendo la industria manufacturera. Sin embargo, su evolución giraba alrededor del dominio ejercido por el capital monopólico trasnacional (con frecuencia en asociación con el Estado y los monopolios nacionales) en las industrias de “punta” y de mayor dinamismo.¹⁰

De un nivel de 26 000 millones de dólares de deuda externa para toda América Latina en el año 1970, para 1976 se habían casi triplicado al alcanzar unos 70 000 millones. El fenómeno inflacionario empezaba a tener un ritmo de crecimiento incontenible: de 36.5% en 1973 se eleva a 67.58% en 1976. Y después de registrar algunas tasas altas en el primer quinquenio de los años setenta (coincidiendo con los momentos de recuperación en las metrópolis) en 1975, el PIB sólo crecía 2.5% en 1975 provocando una caída de -0.5% en el producto per cápita de la región.

¹⁰ Cfr. CEPAL, ONU, “La industrialización latinoamericana en los años setenta”, *Cuadernos de la CEPAL*, ONU, núm. 8, Santiago de Chile, 1975, en particular el capítulo 1, pp. 9-30.

De hecho para varios países latinoamericanos se iniciaba el periodo de franca y abierta crisis económica, política y social. Con efectos de empobrecimiento general de la población, las convulsiones políticas estuvieron a la orden del día, llegando al extremo de la lucha armada ante la falta de espacios democráticos y opciones para el mejoramiento de las condiciones de vida. Pero, a la vez, se asistió a los golpes de Estado o reforzamiento de regímenes militares en Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Guatemala, Salvador, Nicaragua, etcétera.

ESTRUCTURA PETROLERA DE LA REGIÓN¹¹

Como ya hemos apuntado, la temprana utilización de los hidrocarburos en nuestro subcontinente se reforzó a partir de la posguerra, acorde con el acontecer mundial. Sin embargo, nos parece pertinente rescatar, así sea en forma breve, algunos elementos básicos de la nueva conformación y evolución petrolera en este contexto de crecimiento económico e industrial.

En virtud de los logros de los Estados latinoamericanos en el control y manejo del abastecimiento interno de hidrocarburos —se contara o no con estos preciados recursos— por la vía de las nacionalizaciones, se presentó la necesidad de impulsar y desarrollar las industrias petroleras de sus respectivos países.

El cuadro 7 nos permitirá tener una aproximación al balance energético de América Latina hacia finales de los años sesenta. Advirtiéndose, de entrada, que la preponderancia de Venezuela en su producción petrolera altera sustancialmente las ponderaciones globales del conjunto de países. Y, de igual manera, el crecimiento económico e industrial de algunos, por encima de los demás, gravita considerablemente en la estructura del consumo del área.

Este cuadro nos permite desprender varias conclusiones importantes para fines del presente trabajo:

¹¹ Para el desarrollo de este apartado nos hemos basado principalmente, en el amplio y muy completo estudio realizado por la ONU, CEPAL, en 1973, *La industria del petróleo en América Latina, notas sobre su evolución reciente y perspectivas*, op. cit. Desafortunadamente, este organismo no ha vuelto a producir un trabajo de esta naturaleza y alcance.

1] Aun sobre la base de considerar todo tipo de energéticos, podemos percatarnos del claro dominio de los hidrocarburos tanto en producción como en consumo: 82.8 y 62.4% respectivamente.

2] Tomada en conjunto, la región da cuenta de un saldo excedentario de energía, al representar el consumo únicamente el 47% de la producción total. Pero si se excluyera la generación de este tipo de energéticos por parte de Venezuela, América Latina tendría déficit. Lo anterior obedece a que la aportación venezolana era del 55% en el total de la producción, destacando la generación de petróleo crudo y gas natural.

3] Observando país por país, únicamente unas cuantas naciones reflejaban autosuficiencia energética: Argentina (por su posición de cierto rango en petróleo crudo y gas natural), Colombia (por su producción de hidrocarburos), México (con todo tipo de fuentes energéticas, principalmente hidrocarburos), Perú (fundamentalmente hidrocarburos), Trinidad y Tobago (hidrocarburos), y desde luego, Venezuela (por su relativamente bajo consumo interno y, en comparación, su elevadísima generación de hidrocarburos). Es decir, *sólo ocho naciones de un total de 24 mantenían autosuficiencia energética para 1969.*

4] Pero si el recuento se efectúa *en términos de autosuficiencia petrolera, ésta sólo se registraba en el caso de cinco países: Bolivia, Colombia, México, Trinidad y Tobago y Venezuela.*

5] En términos de petróleo (y por extensión de hidrocarburos, tomando en cuenta el gas natural), el peso de Venezuela era contundente con un 70% de la producción del mismo; mucho menores los de México (9%), Argentina (7%), Colombia (4%), Brasil (3%) y Trinidad y Tobago también con un 3%. Dramático resulta comprobar que todos los países centroamericanos y algunos del Caribe no generaban petróleo ni gas y tampoco carbón mineral; a esta última situación, se sumaban países sudamericanos: Guyana, Paraguay, Surinam y Uruguay; y en el extremo de no tener tampoco generación hidroeléctrica: Guyana y Haití.

6] En cuanto al consumo de derivados del petróleo y gas natural, pesando el grado de crecimiento económico alcanzado, destacan México, Argentina, Brasil y Venezuela como los grandes consumidores regionales, seguidos por Colombia, Chile y Perú. En conjunto, es-

CUADRO 7

AMÉRICA LATINA: PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA COMERCIAL Y COMBUSTIBLES VEGETALES, 1969

(Millones de toneladas de petróleo equivalente de 10 700 Kcal/Kg)

	Producción						Consumo					
	Carbón min.	Petróleo crudo	Gas natural	Hidro- electr. ^a	Combust., vegetales y otros ^b	Total	Carbón min.	Deriv. del petr. ^c	Gas natural	Hidro- electr. ^a	Combust., vegetales y otros ^b	Total
Argentina	0.30	18.60	6.10	0.42	1.80	27.22	0.75	19.40	4.63	0.42	1.80	26.10
Bolivia	—	1.92	0.23	0.11	0.80	3.14	—	0.47	—	0.19	0.80	1.46
Brasil	1.16	8.75	1.09	10.08	15.03	36.12	2.38	22.08	0.01	10.08	15.03	49.67
Chile	1.12	1.74	6.50	1.29	1.02	11.61	1.29	4.20	0.44	1.24	1.02	8.18
Colombia	2.02	10.69	2.56	1.70	3.26	20.22	2.02	4.56	1.06	1.70	3.26	12.59
Costa Rica	—	—	—	0.25	0.31	0.56	—	0.33	—	0.25	0.31	0.89
Cuba	—	0.12	—	0.04	4.31	4.46	0.08	6.50	—	0.04	4.31	10.93
Ecuador	—	0.21	—	0.11	1.41	1.72	—	0.95	—	0.11	1.41	2.47
El Salvador	—	—	—	0.14	0.61	0.75	—	0.37	—	0.14	0.61	1.12
Guatemala	—	—	—	0.06	0.91	0.97	—	0.63	—	0.06	0.91	1.61
Guyana	—	—	—	—	0.32	0.32	—	0.48	—	—	0.32	0.80
Haití	—	—	—	—	1.11	1.11	—	0.12	—	—	1.11	1.13
Honduras	—	—	—	0.06	0.47	0.53	—	0.30	—	0.06	0.47	0.83
Jamaica	—	—	—	0.04	0.44	0.48	—	1.60	—	0.04	0.44	2.08
México	1.64	24.9	14.98	4.32	6.36	51.40	2.12	20.03	10.28	4.32	6.36	43.10
Nicaragua	—	—	—	0.09	0.42	0.51	—	0.35	—	0.09	0.42	0.86
Panamá	—	—	—	0.11	0.20	0.30	—	0.73	—	0.11	0.20	1.04

Paraguay	—	—	—	0.04	0.41	0.46	—	0.19	—	0.04	0.41	0.65
Perú	0.04	3.52	1.90	1.12	1.96	8.54	0.13	4.50	0.13	1.12	1.96	7.83
República Dominicana	—	—	—	0.02	1.05	1.06	—	0.52	—	0.02	1.05	1.58
Surinam	—	—	—	0.37	0.06	0.43	—	0.49	—	0.37	0.06	0.92
Trinidad y Tobago	—	8.22	2.86	—	0.25	11.33	—	2.00	1.40	—	0.25	3.65
Uruguay	—	—	—	0.33	0.09	0.42	0.19	1.50	—	0.33	0.09	2.11
Venezuela	0.02	187.71	41.22	0.85	0.74	230.54	0.23	5.98	6.94	0.85	0.74	14.73
América Latina	6.30	265.5	77.43	21.56	43.33	414.19	9.18	98.26	24.97	21.56	43.33	197.30

FUENTE: CEPAL, ONU, *La industria del petróleo en América Latina op. cit.*, p.11.

^a Se supuso que 1 KWH = 3 000.

^b Incluye sólo el consumo estimado de la población rural y urbana (0.180 toneladas de petróleo equivalente por persona) y el consumo de bagazo en la industria petrolera.

^c El consumo de derivados del petróleo de Cuba, Guyana, Jamaica, Surinam y Trinidad y Tobago son estimaciones.

tas naciones representaban cerca del 95% del consumo de toda América Latina.

7] Finalmente, se puede apreciar que una quinta parte del consumo de energía total de la región se satisfacía todavía con combustibles vegetales, el 4.6% con carbón mineral y con generación hidroeléctrica un 5 por ciento.

Con estas enormes desigualdades, América Latina se había ido incorporando a la "era mundial de los hidrocarburos" y de la industrialización modernizadora de la posguerra.

Aunque la sustitución energética de la región se desarrolló de manera compleja, no dudariamos en señalar que el transporte y la industria fueron los principales promotores del cambio hacia la utilización de derivados petrolíferos y gas natural.

Pero en particular se observaron los siguientes cambios: en la industria el gas natural sustituyó al *fuel oil* y ambos sustituyeron al carbón y, en menor grado, a la leña; se empezó a utilizar diesel en el transporte; se generalizaron las locomotoras de diesel; la gasolina para la aviación cambió por queroseno (turbosina), dado el remplazo de los motores de hélice por los de "a reacción"; los automotores desplazaron a bicicletas y vehículos de tracción animal; en los hogares, la iluminación con electricidad sustituyó al queroseno y, para fines de calefacción y cocina, la leña, el queroseno y el *fuel oil* empezaron a ser desplazados por los gases, natural y licuado.

Sin embargo, es pertinente destacar que los anteriores procesos se sucedían, fundamentalmente, en las grandes concentraciones urbanas de los países de nuestro subcontinente y, sobre todo, de aquellas naciones que iban logrando un mayor aumento de sus aparatos productivos. Pero, como un rasgo de nuestra estructura de subdesarrollo y atraso, se mantuvieron enormes zonas, con sus respectivas poblaciones, ajenas a estas formas energéticas modernas.

En estas condiciones, y tomando en cuenta el hecho de que, con excepción de Argentina y Uruguay, la región no disponía de la capacidad suficiente para abastecer internamente sus necesidades de derivados; hay un intenso proceso de inversiones en el área de refinación con el propósito de abatir la factura creciente por importación de derivados, optando por la importación de crudo, dada su baja cotización a nivel internacional.

“Entre 1950 y 1969 la capacidad de las refinerías de la región crece de 781 000 a 3.895 millones de barriles diarios —más de 17% anual— y casi la mitad de este aumento corresponde a países que en 1950 eran importadores de derivados.”¹² (Véase el cuadro 8.)

Como se puede observar, la tendencia a incrementar la capacidad de refinación se generaliza en todo el mundo a partir de 1950, razón por la cual, a pesar del importante aumento de América Latina en este renglón (¡se multiplica cinco veces la capacidad instalada!), su participación relativa incluso desciende en la comparación mundial.

Tomando de manera aislada cada país, se registraron crecimientos verdaderamente espectaculares en el periodo 1950-1969, como los casos de Chile, Brasil, Cuba y Ecuador; aunque, como podemos observar en el cuadro 8, con excepción de Brasil, al cierre de este lapso analizado su peso era marginal en el conjunto regional. Lo cierto es que, al iniciar los años setenta, Venezuela tenía la mayor capacidad de refinación de América Latina con 1.324 millones de barriles diarios (mbd), seguida de Brasil con 500 000 barriles diarios, México con casi los mismos 500 mbd, Argentina con 457 mbd y Trinidad y Tobago con 430 mbd.

En estas condiciones, Venezuela, que hasta 1950 era únicamente exportador de crudo, se convirtió en un importante exportador de derivados.

Por otra parte, las naciones centroamericanas construyeron varias refinerías a principios de los años setenta, con una capacidad estimada en 150 000 barriles diarios. Es notorio que la rapidez del crecimiento de la capacidad de refinación centroamericana fue notablemente mayor durante el decenio de 1950 que en la siguiente década, en virtud de que muchos países lograron cubrir sus necesidades de autosuficiencia y los posteriores crecimientos fueron acordados con el crecimiento de su consumo interno.

Sin embargo, lo que parecía ser una amplia posibilidad de exportación de crudo a la propia región por parte de las naciones latinoamericanas con excedentes de crudo (principalmente Venezuela, para

¹² *La industria del petróleo en América Latina, op. cit.*, p. 4.

CUADRO 8
AMÉRICA LATINA, CAPACIDAD DE REFINACIÓN DEL PETRÓLEO CRUDO
(Miles de barriles diarios)

<i>País</i>	1950	%	1959	%	1969	%
Argentina	151.7	19.4	237.5	11.1	457.2	11.7
Bolivia	7.2	0.9	11.2	0.5	11.6	0.3
Brasil	6.5	0.8	208.1	9.7	501.6	12.9
Colombia	23.8	3.0	78.2	3.2	140.7	3.6
Cuba	7.3	0.9	86.9	3.7	93.0	2.4
Chile	0.4	0.1	48.0	2.3	91.0	2.3
Ecuador	4.4	0.6	13.3	0.6	33.0	0.8
Perú	35.1	4.5	48.6	2.3	91.5	2.3
Trinidad y Tobago	100.0	12.1	295.0	13.9	430.0	11.0
Uruguay	25.2	3.2	28.0	1.3	40.0	1.0
Venezuela	258.5	33.1	680.0	32.0	1 324.4	34.0
México	160.4	20.5	393.0	18.5	494.5	12.0
Otros	—	—	—	—	189.3	4.8
América Latina	780.5	100.0	2 127.7	100.0	3 894.5	100.0
Aruba Curazao	624.3		680.0		840.0	
Puerto Rico	—		95.2		155.0	
Estados Unidos	6 540.3		10 400.0		12 600.0	
Mundo	11 549.8		25 040.1		47 410.0	
América Latina ^a como % del mundo		12.2		12.5		10.0

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos consignados por ONU, CEPAL, en *La industria del petróleo en América Latina, op. cit.*, p. 20.

^a incluyendo a Aruba y Curazao.

su refinación), pronto se topó con la competencia de los petróleos provenientes del Medio Oriente, África y algunos países socialistas: costos mucho más bajos y operación a través de navíos "supertanqueros" que abarataban el costo de traslado, fueron la fórmula para que muchos países de ultramar compitieran ventajosamente en nuestro mismo subcontinente, con un porcentaje que llegó a representar más del 50% del total de las importaciones en 1969.

Más aún, si bien América Latina aparecía como exportadora de crudo y refinados gracias al papel desempeñado por Venezuela (85% del total), la participación de este país en el mercado mundial

del petróleo se vio seriamente menguada: mientras en 1960 le correspondía una tercera parte de las transacciones mundiales, en 1969 había bajado a una décima parte. En tanto las importaciones de crudo de la región se triplicaban en el mismo lapso; destacan las realizadas por Brasil, con casi una tercera parte del total.

Pero dentro del comercio de crudo intraregional, es conveniente no perder de vista el papel preponderante de Venezuela con cerca del 90% del total, repartiéndose el 10% restante entre Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador, Argentina y México, en ese orden descendente para el año 1969.

Por lo que se refiere a la producción y reservas del crudo latinoamericano, vale la pena dar algunos elementos que permitan apreciar la evolución de estos aspectos con relación al contexto internacional, para después subrayar lo que consideramos más destacado dentro de la región misma.

En el ámbito mundial se dan tres procesos que no pueden perderse de vista: *la declinación del papel preponderante de Estados Unidos, la poderosísima emergencia de la región del Medio Oriente y el destacado desarrollo de la industria petrolera de la exUnión Soviética en la segunda posguerra.*

En materia de reservas, el mundo multiplica dos y media veces su acervo entre 1955 y 1969, pero las aportaciones regionales ratifican tendencias que venían desarrollándose décadas atrás. Si bien antes de 1940 Estados Unidos contaba con un 64% de las reservas probadas, durante la década de los cuarenta cedía esta condición mayoritaria al Medio Oriente, continuando esta tendencia hasta encontrarnos que, al cierre de la década de los sesenta, aquel país sólo participaba del 7.4% de las reservas mundiales, mientras que en el Medio Oriente se ubicaban más del 60% de las mismas y la Unión Soviética incrementaba su participación con un total de 11 por ciento.

Si bien América Latina en términos absolutos incrementaba sus reservas, su participación mundial decrecía ante el empuje de otras regiones: 16% en 1945, 8% en 1955 y únicamente 4.5% en 1969, como se puede apreciar en el cuadro 9.

La evolución de la producción de crudo es similar a la de las reservas, ya que, si todavía en 1955 Estados Unidos resultaba ser el primer productor mundial (44%, cuando antes de 1940 generaba el

64%), en 1969 pasaba a un segundo término con el 24.7% después del Medio Oriente (28.9%), y la Unión Soviética alcanzaba ya 15% de la producción del orbe. E igualmente, América Latina descende en su participación relativa, de 18% en 1945, al 17% en 1955 y a 11.7% en 1969, pese a haberse incrementado su producción en términos absolutos. (Véase el cuadro 9.)

Por último, durante los años sesenta en el contexto internacional debe mencionarse la importante aparición de tres naciones africanas: Argelia, Libia y Nigeria, que para 1969 daban a África el segundo lugar en materia de reservas y empezaron a gravitar en la producción mundial.

Siguiendo el cuadro 9, podemos percatarnos de las particularidades de la región en producción y reservas. Desde luego que a mucho menor escala que lo acontecido en otras regiones del mundo, ambos aspectos crecieron en los tres quinquenios contemplados.

Sin embargo hay distinciones importantes: en reservas, los aumentos más destacados fueron los de Brasil y Ecuador; y, por el contrario, se da prácticamente un estancamiento en Perú (tasa anual de crecimiento de 0.6%) y de Venezuela (tasa de 1.3). Por lo que se refiere a producción, sobresale Brasil, nuevamente, con una tasa de crecimiento anual del 28%, seguido de Chile (14.3% de tasa anual), Bolivia (12.2%) y Argentina con una tasa anual de 10 por ciento.

Pero a pesar de que Brasil durante todo este periodo encabezó el crecimiento de reservas y producción del subcontinente, no le fue posible alcanzar la autosuficiencia. Al cierre de 1969, se mantenía como la nación latinoamericana que efectuaba las mayores importaciones de petróleo: 278 millones de dólares (12% de las importaciones totales de esta nación).

Ya hemos mencionado el preponderante papel de Venezuela en las exportaciones de crudo. Baste agregar que al concluir la década de los sesenta esta nación aportaba el 93% de un valor total de 2 454 millones de dólares exportados por la región. Situación que ratificaba la enorme dependencia petrolera de Venezuela en su comercio exterior: 91% de sus divisas se originaban en sus ventas al mercado internacional de crudo.

Veamos el cuadro 10, donde podemos percatarnos cuál era la situación de algunos de los principales comercializadores interna-

CUADRO 9
 AMÉRICA LATINA Y OTRAS REGIONES DEL MUNDO: RESERVAS Y PROD.
 (Millones de barriles)

	1955					1969				
	Reservas		Producción		A/B*	Reservas		Producción		A/B*
	(A)	%	(B)	%		(A)	%	(B)	%	
Argentina	850	5.3	30	3.0	18	1 572	6.7	130	7.0	12
Bolivia	70	0.4	3	0.3	35	207	0.9	15	0.8	14
Brasil	35	0.2	2	0.2	18	849	3.6	64	3.4	13
Colombia	600	3.7	40	4.0	15	935	3.9	77	4.1	12
Chile	50	0.3	2	0.2	25	130	0.6	13	0.7	10
Ecuador	25	0.2	3	0.3	8	750	3.2	2	0.1	375
México	15 000	9.3	91	9.1	17	3 242	13.9	168	9.0	19
Perú	225	1.4	17	1.7	13	244	1.0	26	1.4	9
Trinidad y Tobago	270	1.7	25	2.5	11	590	2.5	57	3.1	10
Venezuela	12 429	77.5	787	78.7	16	14 876	63.6	1 312	70.1	11
América Latina	16 054	100.0	1 003	100.0	16	23 400	100.0	1 864	100.0	13
Estados Unidos	29 561	15.0	2 484	44.0	12	38 700	7.4	3 948	24.7	10
URSS	10 000	5.0	518	9.2	19	60 000	11.5	2 389	15.0	25
Medio Oriente	132 927	67.5	1 184	21.0	112	317 528	60.6	4 610	28.9	69
Argelia	—	—	—	—	—	8 000	1.5	346	2.2	23

(Continúa)

CUADRO 9
(Continuación)

	1955					1969				
	Reservas		Producción		A/B*	Reservas		Producción		A/B*
	(A)	%	(B)	%		(A)	%	(B)	%	
Libia	—	—	—	—	—	35 000	6.7	1 135	7.1	31
Nigeria	—	—	—	—	—	5 000	0.9	198	1.2	25
Mundo	196 900	100.0	5 642	100.0	35	523 800	100.0	15 977	100.0	33
% América Latina respecto al mundo		8.2		17.7			4.5		11.7	

FUENTE: Elaboración propia, a partir de datos presentados en *La industria del petróleo en América Latina, op. cit.*, p. 30.

* Estas cifras fueron objeto de redondeo numérico.

CUADRO 10
 AMÉRICA LATINA: PARTICIPACIÓN DEL PETRÓLEO CRUDO
 Y DERIVADOS EN EL VALOR TOTAL DE LAS IMPORTACIONES
 Y EXPORTACIONES DE ALGUNOS PAÍSES, 1969
 (Millones de dólares y porcentajes)

<i>País</i>	<i>Petróleo y derivados</i> (A)	<i>Total</i> (B)	<i>Porcentaje</i> (A/B)
<i>Importaciones^a</i>			
Argentina	98	1 576	6
Brasil	278	2 265	12
Chile	53	902	6
Ecuador	15 ^b	262	6
México	43	2 080	2
Paraguay	5	70	6
Perú	18	600	3
Uruguay	24	197	12
Total	535	7 953	7
<i>Exportaciones</i>			
Argentina	6	1 612	0.4
Bolivia	23	182	13
Colombia	76	605	13
Ecuador	1	183	0.5
México	37	1 431	3.0
Perú	6	871	0.7
Venezuela	2 306	2 523	91.0
Total ^c	2 454	7 407	33

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos presentados por ONU, CEPAL, en *La industria del petróleo en América Latina, op. cit.*, p. 26.

^a Se incluyen las transacciones de gas natural y licuado. Los valores corresponden a "precios realizados".

^b Estimado con base en el volumen importado.

^c Representa más del 95% del total para América Latina.

NOTA: Las cifras fueron objeto de redondeo numérico.

cionales de petróleo, en el caso latinoamericano, en los momentos previos a la convulsión de las cotizaciones mundiales a principios de los setenta.

Dada esta situación heterogénea de excedentes y déficit de recursos petroleros, la cooperación energética empieza a ser motivo de interés de los distintos países de la región en estos años.

Así, en 1973 se creó la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la cual incluyó a todas las naciones de América Latina y del Caribe (25 miembros, con excepción de Argentina), con relaciones de cooperación, coordinación y asesoría para propósitos de integración, producción, conservación, aprovechamiento racional y defensa de los recursos energéticos de la región.¹³

La OLADE surge, justamente, con la fuerza que caracterizó a todas las movilizaciones del mundo subdesarrollado en la búsqueda de opciones de mayor autonomía e independencia respecto a los centros de poder de las naciones industrializadas, en este caso, en materia energética.

Sin embargo, el avance brutal de la crisis económica dio al traste con los objetivos más importantes de cooperación y unificación energética, como se los había propuesto originalmente la OLADE, aunque no dejaron de haber avances y logros de considerable importancia (como veremos más adelante) en este sentido. En los hechos cada nación latinoamericana se vio compelida a resolver sus problemas e intereses particulares más inmediatos, descuidando, equivocadamente, la cooperación en materia energética.

Finalmente, consideramos importante efectuar, así sea mínimamente, algunas apreciaciones respecto a un problema que de suyo resulta sumamente complejo, esto es, la política de precios internos de los derivados del petróleo, la cual combinó situaciones muy diversas en cada uno de los países latinoamericanos: medidas de fomento a actividades estratégicas (industrias, transporte, mecanización agrícola, plantas termoeléctricas, etc.); obtención de recursos fiscales por la vía de tasas impositivas a los productos petroleros; manejos monetarios de balanza comercial y de políticas globales de precios, financiamiento para la propia industria petrolera, aliento o desaliento al consumo de algún producto específico, etcétera.

¹³ Representantes de las naciones latinoamericanas reunidas en Lima signaron el Convenio de Lima, en noviembre de 1973, dando paso al surgimiento de la OLADE.

Sin embargo, el análisis de los países de la región da como resultado algunos lineamientos similares si por una parte, se considera a los países autosuficientes y, por otra, a los que importaban todo o gran parte de su consumo petrolero.

En el caso de los primeros, tuvieron la posibilidad de un mejor margen de manejo discrecional o plenamente subsidiado en sus precios internos, como una forma de apoyo a sus perspectivas de crecimiento económico y de apoyo a funciones sociales: Venezuela, Colombia, Bolivia y México.

Para los importadores de crudo o derivados, la situación fue completamente diferente al estar más compelidos a igualar sus precios con las cotizaciones internacionales y, en consecuencia, tener poco margen de maniobra para atender otras necesidades: la incidencia de impuestos sobre los precios de los derivados fue bastante mayor en los casos de Brasil, Paraguay y Chile si se les compara con los países autosuficientes.

Pero de una u otra manera es un hecho que el precio bajo internacional del crudo permitía, hasta ese momento, que los precios internos en cada país de la energía en conjunto y de los productos petroleros, subieran a tasas inferiores al costo de la vida. Situación que fue viable gracias a la intervención del Estado latinoamericano en el manejo de los principales resortes de la estratégica industria petrolera y de la economía en general.

NUEVO MERCADO MUNDIAL DEL CRUDO E IMPACTO EN AMÉRICA LATINA

En el marco de una década que se caracterizó por la concreción de trascendentales triunfos y avances de fuerzas nacionalistas y progresistas en todo el mundo,¹⁴ el dominio de la comercialización internacional del crudo por parte de la OPEP se sumó como un hecho más que convulsionó múltiples esferas económicas y políticas cuando, en

¹⁴ En diferentes momentos de la década de los setenta triunfan movimientos de liberación nacional o revoluciones como en Angola, Mozambique, Guinea Bissau, Cabo Verde, Libia y Etiopía en África; Yemen del Sur e Irán en el Medio Oriente; Vietnam, Laos y Camboya en Asia; Nicaragua en Centroamérica; Gra-

octubre de 1973, esta organización decide incrementar 70% las cotizaciones de su crudo exportado, en virtud del fracaso de las conversaciones con las grandes empresas petroleras para fijar un precio convenido bilateralmente.

Además el "Comité del golfo" de la OPEP tomó la decisión política de disminuir, mes a mes, sus volúmenes de producción y la suspensión total de exportaciones a Holanda y Estados Unidos, en solidaridad con las incursiones militares egipcias y sirias que intentaban recuperar los territorios que les arrebatara Israel en la guerra de junio de 1967 y por el restablecimiento de los "legítimos derechos del pueblo palestino".

La suspensión de envíos a Holanda y Estados Unidos, como se recordará, fue una represalia por el apoyo directo que estas naciones brindaron a Israel para el cumplimiento de sus afanes expansionistas, a costa de territorios árabes.

No pretendemos un recuento y análisis de las repercusiones que en múltiples planos se desarrollaron a partir del control que empezó a ejercer la OPEP sobre el mercado mundial del petróleo y el "encarecimiento" de esta valiosa materia prima, durante los años setenta, o de los cambios que en este orden se sucederían en la década posterior. Pero sí interesa destacar, así sea a grandes rasgos, aquellos aspectos que, por estos acontecimientos, repercutieron en la región latinoamericana.

Mas la consecución de este propósito obliga a tomar en cuenta algunos de los más importantes parámetros y tendencias que se desarrollaron, desde los años setenta, como consecuencia del nuevo mercado internacional del petróleo; y que, desde luego, involucraron a América Latina:

1] Se podría decir que por primera vez, en todo el mundo el "encarecimiento" del crudo se tradujo en profunda preocupación por utilizar menos irracionalmente el energético en el consumo de las na-

nada en el Caribe y Chile en América del Sur. Aunque en esta última región, a partir de los años 1974-1975, se producen fuertes golpes de "derechización" (en donde sucumbe el proceso chileno) y se instalan gobiernos militares, con excepción de Venezuela y Colombia

ciones. Lo cual se expresó en el establecimiento de políticas de planeación y ahorro energético, de precios internos, fiscales, etcétera.

2] El comercio y las finanzas mundiales se vieron afectados por el explosivo crecimiento de los recursos generados por los exportadores de petróleo.

3] Para los importadores netos de crudo se complicaba la recurrencia a este asunto (anteriormente fácil) de completar sus requerimientos energéticos o industriales con petróleo.

4] Las prometedoras ganancias que estaba produciendo la comercialización mundial del crudo se convirtieron en un poderosísimo impulso para que muchas naciones poseedoras —o potencialmente poseedoras— de este recurso natural intentaran participar de altos beneficios, dándose a la tarea de impulsar sus producciones internas.

5] De esta manera, la industria del petróleo, como tal, elevó sustancialmente su rentabilidad mundial y, junto con ella, la rentabilidad de otras actividades ligadas al desarrollo de otras fuentes energéticas para sustituir a los hidrocarburos.

Pero el marco en el que se desarrollaron estas tendencias (dominio de la OPEP tanto en producción como en exportaciones mundiales con 53 y 87%, respectivamente, y acelerado aumento de precios que pasaron de 2.5 dólares el barril en 1972, a 39 y hasta 41 dólares en 1980), en la década de los ochenta ya presentaba alteraciones importantes, en virtud de que la respuesta de las naciones desarrolladas no se hizo esperar, tratándose de un recurso económico y militar estratégico.¹⁵

En el mismo 1973, los países industrializados capitalistas crearon la Agencia Internacional de Energía (AIE), teniendo como uno de sus objetivos centrales —evidentemente no explícito— la recuperación del manejo del mercado internacional del crudo y el debilitamiento de la OPEP, mediante el establecimiento de políticas conjuntas de ahorro energético, la creación de reservas petroleras, la diversificación

¹⁵ Véase John Saxe Fernández, *Petróleo y estrategia, México y Estados Unidos en el contexto de la política global*, Siglo XXI Editores, México, 1980. El autor establece, con toda precisión, este carácter estratégico-militar del petróleo, particularizando en Estados Unidos.

de fuentes energéticas alternativas y el financiamiento a potenciales naciones productoras.

En particular, las políticas de ahorro energético, pero, sobre todo, la de aliento y apoyo financiero a nuevos productores y potenciales exportadores, tuvieron un gran éxito: lograron incrementar la oferta mundial de crudo, presionando la baja de los precios; y, por otra parte, disminuyeron su alta dependencia de suministros de la OPEP —en especial de los países árabes—, afectando el liderazgo de esta organización.

El hecho es que, en los albores de los años ochenta, el marco de producción y exportación de petróleo se había alterado muy significativamente en relación con la década previa.

Brasil, India, Australia, Colombia, Perú y Argentina habían hecho descender sustancialmente sus importaciones; y otras naciones como Túnez, Camerún, Congo, Siria, Trinidad y Tobago, China, Angola, Malasia y Omán, no sólo habían concretado su autosuficiencia petrolera, sino que, incluso, hacían su aparición en la escena de los exportadores mundiales, aunque con pequeños volúmenes.

Pero de la mayor trascendencia e impacto, fueron los casos de nuevos y poderosos exportadores como Reino Unido y Noruega (con la explotación del denominado petróleo del Mar del Norte), Egipto, México y la URSS.

El Reino Unido, que para 1973 importaba un elevado volumen de alrededor de 2.3 millones de barriles diarios (mmbd), con el hallazgo del Mar del Norte en pocos años alcanza la autosuficiencia y, desde el inicio de la década de los ochenta, se colocó como un significativo exportador con más de 1 mmbd; similar al anterior fue el caso de Noruega que, abandonando su condición de importadora, en 1984 ya exportaba unos 600 000 barriles diarios (bd); Egipto, por su parte, sumó al mercado alrededor de 400 000 bd y México —después de haber sido importador neto al inicio de los setenta— para 1981 exportaba más de 1 mmbd.

Por lo que se refiera a la URSS, si bien gracias a su condición de primer productor mundial gozaba de autosuficiencia petrolera, el atractivo de las divisas le hizo impulsar su producción hasta colo-

car entre 1 y 1.4 mmbd en el área capitalista de oferta petrolera, también desde los inicios de la pasada década.¹⁶

Este nuevo entorno mundial de extracción, producción y exportaciones petroleras tuvo un doble efecto: por un lado, el logro de la autosuficiencia de muchos países significó, en conjunto, una sensible baja de la demanda mundial de crudo y, por otro, la aparición de nuevos exportadores, pequeños y grandes, contribuyó a la sobreoferta que se extiende hasta nuestros días. Factores centrales para el derrumbamiento de precios.

A todo ello se sumó el descenso de la dinámica de la economía mundial en razón de la crisis del capitalismo, haciendo disminuir la demanda de crudo. Además los efectos catastróficos financieros de esta crisis permanentemente impulsan a los exportadores de crudo a ventas por encima de los lineamientos de la OPEP, como una forma de allegarse recursos para afrontar sus crecientes dificultades financieras.

En el momento de bonanza petrolera, las cuantiosas ganancias de los países latinoamericanos exportadores de crudo hicieron abrigar esperanzas de que, con las "petrodívisas", se obtendría un desarrollo económico sostenido. Y de hecho estuvo presente un breve pero importante periodo de crecimiento. Mas con una exagerada dependencia de dichos ingresos, tanto en sus exportaciones totales como en sus presupuestos e inversiones.¹⁷

De manera que la sucesiva caída de precios iniciada a finales de 1981 y que alcanza su mayor gravedad en 1986, además de los severísimos efectos directos causados por la merma de divisas significó el fin de la utopía petrolera de que la exportación del hidrocarburo

¹⁶ Datos obtenidos de OPEP, *Annual Statistical Bulletin*, 1988.

¹⁷ Refiriéndose al caso de México, el investigador Benjamín García P. afirma: "En esta tesitura, las expectativas fueron en el sentido de que la riqueza iba a ofrecer al Estado mexicano [...] lograr autodeterminación financiera, alcanzar un crecimiento alto y sostenido del producto global mediante la inversión ampliada en los sectores clave de la economía, la disminución del endeudamiento externo y lograr la satisfacción de los mínimos de bienestar de la población", en *La política de los hidrocarburos en el proceso de reordenación económica 1981-1983*, México, UNAM, 1989, p. 77.

se tradujera en una prosperidad indefinida o, al menos, siguiera representando un poderoso factor para sortear las adversidades de la crisis económica a la que se enfrentaban.

Más aún, se podría decir que la pérdida de control del mercado mundial de crudo por parte de los exportadores, específicamente de la OPEP, además de abortar los proyectos económicos de estos países daría elementos para favorecer la profundización de sus propias crisis políticas.

No dudamos en afirmar que los países latinoamericanos que contaban con este recurso natural fueron integrados al plan mundial perfectamente trazado por las naciones industrializadas como grandes consumidoras de petróleo.

Estas últimas conjugaron políticas singularmente exitosas: lograron abatir consumo; hicieron aparecer nuevas zonas de producción y exportadores independientes por la vía de facilitar enormes recursos financieros, garantizándose, a sí mismos, nuevas fuentes para sus abastecimientos de crudo; contrarrestaron el liderazgo de la OPEP en el mercado mundial; consiguieron saturar el mismo mercado internacional y, consecuentemente, alcanzaron el objetivo de abatir los precios.

En particular, Estados Unidos logró que la mayor parte de estos nuevos excedentes petroleros latinoamericanos tuviera como destino final esta nación, asegurando el abastecimiento de su consumo interno y sus reservas estratégicas.

Por otra parte, el nexo entre el creciente endeudamiento externo de América Latina y los avatares de la atmósfera petrolera mundial estuvo, de una u otra manera, presente.

Para los no poseedores de petróleo, el incremento de precios internacionales aumentó notablemente la factura de sus importaciones, intensificando los desequilibrios ya presentes de sus balanzas de pagos y haciéndolos recurrir a endeudamientos externos adicionales. Llegado el momento de descenso de las cotizaciones petroleras —después de casi diez años de constantes incrementos—, la crisis financiera de la región había acumulado ya un monto tan elevado que los ahorros por importación de crudo eran poco relevantes ante la gravedad de los problemas que se enfrentaban.

Y para los países latinoamericanos que incrementaron su producción pero sobre todo para aquellos que desempeñaron un papel en la oferta mundial, los préstamos externos fueron abundantes; ya fuera de manera directa a las industrias petroleras, o a otros sectores de sus economías, pero que contaban con el aval del petróleo.¹⁸

¹⁸ Ilustrando con el caso mexicano, el investigador Arturo Bonilla S. consigna lo siguiente: "... en 1970 la deuda externa de Pemex solo alcanzaba la cifra de 370 millones de dólares; en cambio, en 1982, dicha deuda externa había subido a 20 000 millones de dólares [...] salvo las deudas externas de Brasil, México, Argentina y Venezuela, la de Pemex, era superior a las deudas de los demás países latinoamericanos considerados en forma individual, aun si comparamos las deudas externas de países grandes como Colombia, Perú y Chile", en "Soberanía nacional y petróleo", *Mercado internacional del petróleo*, México, IIEC, UNAM y Ediciones de Cultura Popular, 1988, p.200.



4. CRISIS Y PETRÓLEO EN AMÉRICA LATINA

RASGOS PRINCIPALES DE LA CRISIS LATINOAMERICANA

En el capítulo anterior establecimos que los cambios en la estructura productiva de la región, desde mediados de los años cincuenta, fincaron las bases de un proceso acumulativo que desencadenó la crisis económica, política y social más grave en la historia contemporánea de América Latina.

En efecto, las crisis no se producen de manera súbita y dan cuenta de incapacidades para sortear el carácter cíclico del régimen de producción capitalista. El permanente deterioro de los términos de intercambio es la punta de una entreverada madeja de dificultades económicas que condujeron a nuestros países a una recurrencia reiterada de endeudamiento externo para financiar sus desarrollos económicos. Endeudamiento externo que, como se recordará, durante los años setenta se presentó como un negocio con enormes facilidades de acceso, para después convertirse en una terrible carga para el mundo subdesarrollado.

Pero además, el entorno internacional, el de las poderosas economías occidentales, ya no se presentaba como la “locomotora” que impulsaba el crecimiento en América Latina. Al contrario, desde finales de los años setenta, el sistema mundial de “economías de mercado”, con Estados Unidos a la cabeza, mostraba síntomas inequívocos de estar adentrando en una severa crisis económica.

A partir de 1967 empiezan a desaparecer los “milagros económicos”; las tendencias deflacionarias cada vez más severas se entrelazan con rápidos aumentos de los precios, y la intensificación de la guerra de Vietnam, en 1966, no basta para mantener la prosperidad, iniciándose al año siguiente un receso que culmina con la devaluación de la libra esterlina. Entre 1967 y 1970 la balanza de pagos norteamericana empieza a debilitarse. En 1971, en que por primera vez durante el presente

siglo las importaciones de mercancías exceden a las exportaciones en Estados Unidos, se produce un déficit de 9 600 millones de dólares.

A partir de este momento se generaliza la especulación, y aunque la convertibilidad del dólar en oro se abandona en realidad desde 1968, oficialmente no se reconoce hasta agosto de 1971. Para entonces, en tanto que los bancos y gobiernos extranjeros tienen en su poder más de 53 000 millones de dólares, las reservas de oro en Estados Unidos apenas alcanzan unos 10 500. Ante tal situación el dólar se devalúa, fijándose nuevos tipos de cambios entre los países participantes en el Fondo Monetario Internacional.¹

Así pues, inflación, devaluación, desempleo, desajustes financieros, pérdida en el dinamismo del crecimiento económico, empezaron a presentarse en las grandes naciones desarrolladas, aunque, de ninguna forma, con las dimensiones que alcanzaron en América Latina.

Una crisis que por el grado de desarrollo monopolístico estatal alcanzado por el sistema capitalista, presentó nuevas características y modalidades en la evolución del ciclo económico: breves periodos de auge con reiterados momentos recesivos; la inflación ligada normalmente a los puntos de expansión se convirtió prácticamente en un factor constante, dando lugar a fenómenos que acuñaron conceptos tales como "slumpflation" (caída súbita de la producción con inflación) o "stagflation" (estancamiento relativo con inflación); el desempleo, más ligado a momentos recesivos, en la actualidad no logra abatirse como solía ser en momentos de recuperación, etcétera.²

Una crisis que si bien contiene elementos de lo que se denominaba crisis "periódica" o "clásica", regida por leyes de tendencias descendentes de tasas de ganancia, sobreacumulación, etc., en su desenvolvimiento por más de tres décadas ha demostrado peculiaridades nunca

¹ Alonso Aguilar M., *La crisis del capitalismo*, México, Nuestro Tiempo, 1979, pp. 7-8.

² Véase Fernando Carmona de la Peña, "La crisis general del capitalismo y la crisis económica mexicana actual", en el libro colectivo, *México, el curso de una larga crisis*, México, UNAM, Nuestro Tiempo, 1987. El autor justamente señala que otro rasgo singular de la crisis es su enlace con "otras crisis de amplitud internacional", financiera, de energéticos y alimentos, demográfica, ecológica, de materias primas, etc., p. 13.

antes observadas en crisis anteriores —del tipo de las que hemos anotado brevemente en líneas previas— y que, a nuestro parecer, tienen mayor posibilidad de explicación por parte de las corrientes de pensamiento que centran su atención en las acciones de la estructura monopólica-estatal, como decisivas en la configuración de esta crisis.

Pero no intentamos en estas notas profundizar en la discusión de aspectos tan polémicos y complejos.³ Tomamos a la crisis como un hecho dado incontrovertible, para concentrarnos en sus implicaciones en América Latina y más específicamente en el petróleo de la región.

De manera que un primer aspecto a destacar es lo inapropiado de pretender explicar la crisis en razón del impacto producido por la llamada "crisis energética" de los años setenta, o por los generados en virtud de la crisis monetaria de 1970-1971 o, acaso, por la mutación que vive el mundo ante la revolución tecnológica en curso. Aunque se acepta que todos estos problemas forman parte y desempeñan su papel en el desenvolvimiento de la crisis, en última instancia, aquéllos se podrían ubicar como parte de los efectos de ésta.

Ahora bien, no hay duda de que, gracias al enorme flujo financiero, América Latina logró sostener crecimiento por algunos momentos durante los años setenta.⁴ Pero ello no significó que no estuvieran ya presentes (más marcadamente en algunos países que en otros) síntomas inequívocos y evidentes de que se avanzaba aceleradamente a entrar de lleno a la crisis, en concordancia con el momento mundial capitalista.

³ Para confrontar las diferentes apreciaciones en torno al carácter de esta crisis, sugerimos, además de los trabajos ya mencionados, la revisión de Anuar Sahik, "Introducción a la historia de las teorías de la crisis", en *Investigación Económica*, núm. 145, julio-septiembre de 1978, Facultad de Economía, UNAM, México, 1978; Michel Aglietta, *Regulación y crisis del capitalismo*, México, Siglo XXI, 1988; varios autores, *Naturaleza de la actual crisis*, México, Nuestro Tiempo, 1987; Cristian Barsoc, *La crisis ¿y después qué?*, México, Ediciones y Distribuciones Hispánicas, 1987; Ignacio Cepeda, *Ensayos sobre la teoría de la crisis*, México, IIEC, UNAM, 1991; varios autores, Pedro López Díaz (coordinador), *La crisis del capitalismo, teoría y práctica*, México, UNAM, Siglo XXI, 1987. Entre muchos otros, de una amplia discusión al respecto de la caracterización de la actual crisis.

⁴ Cfr. Bortz Jeffrey, "La deuda latinoamericana y los ciclos de la economía mundial", en *Investigación Económica*, Facultad de Economía, UNAM, núm. 175, enero-marzo de 1986.

Ciertamente, desde los sesenta, América Latina había ya recurrido al financiamiento externo. Sin embargo, éste tuvo como fuentes principales: créditos de proveedores para compras; préstamos oficiales en apoyo al comercio entre países —la fuente más importante— y otra parte (un 20%) de colocación de bonos, préstamos bancarios y otros financiamientos. En esas condiciones, la utilización del grueso del endeudamiento externo estaba claramente delimitado, con intereses bajos y constantes, por lo cual su servicio era reducido y, en términos generales, al alcance de los deudores latinoamericanos.

La sobreacumulación internacional de capitales, producto, en primer lugar, de la misma crisis; en segundo lugar, del desarrollo de la banca privada que en los últimos 15 años había logrado su conversión en verdaderas corporaciones multinacionales y, en tercer lugar, de la generación de las espectaculares ganancias petroleras manejadas por las corporaciones bancarias multinacionales, encontraron en América Latina (y de hecho en todo el Tercer Mundo) espacios de jugosas ganancias, imponiendo nuevas modalidades al endeudamiento externo.

Ese movimiento de capital financiero al exterior fue en gran medida un resultado necesario de la declinación de los beneficios de los centros metropolitanos. La necesidad de mantener mayores tasas de beneficios frente a la acumulación de reservas, obligó a los bancos a volverse multinacionales. Si no hubiese existido la crisis petrolera, habría tenido que inventarse. Porque los problemas acumulados que afrontaban los bancos se resolvieron mediante movimientos al exterior, lo que agudizó y extendió las contradicciones dentro del Tercer Mundo. Los préstamos bancarios no atenuaron los problemas del desarrollo; por el contrario, agudizaron el problema de la balanza de pagos, en general perjudicaron la actividad productiva al captar ahorro nacional y provocaron una profundización de la dependencia al apropiarse algunos activos productivos nacionales.⁵

Los gobiernos latinoamericanos sucumbieron a la trampa tendida por la banca financiera internacional: ventajas aparentes de ofrecimientos abundantes, sin las condicionantes de los organismos

⁵ Peter Dewitt y James Petras, "La economía política de la deuda internacional", en *Clase, Estado y poder en el Tercer Mundo*, México, FCE, 1986, pp. 121-123.

multilaterales y con bajas tasas de interés iniciales, pesaron más que las desventajas de plazos más reducidos y los enormes riesgos de contratación de deuda a tasas flotantes de interés que al incrementarse significó, a la postre, costos elevadísimos para nuestras economías.

Los tres países que se constituyeron en los más endeudados de América Latina (como el resto de naciones), además de incrementar aceleradamente su deuda externa, cambiaron radicalmente su composición al ganar espacios la deuda contraída con la banca privada: en Argentina pasó de 6.8% en 1973 a 59.4% en 1981; en Brasil de 34.8 a 67.3% y en México de 40 a 74.8%, durante el mismo lapso. Y por su parte, las tasas de interés se incrementaron, entre 1972 y 1981, de 5.46 a 16.38% en euromonedas y la preferencial de Estados Unidos (*prime rate*) de 5.23 a 18.92 (datos del Banco Mundial, 1985).

El incremento tan acelerado de la tasa de interés por arriba de sus niveles históricos empezó a crear un círculo vicioso, al obligar a los países a contratar más deuda tan solo para hacer frente al servicio de la misma. No eran ya únicamente los requerimientos de la producción, sino que empezó a crearse una espiral incontenible de financiamiento, deuda que creaba más deuda.⁶

Así pues, hay que admitir que los efectos de los aumentos en los precios internacionales del crudo petrolero (1973 y 1979-1980) desempeñaron un papel de importancia en el acrecentamiento del problema de la crisis de la deuda externa en América Latina.

Con excepción de los países con recursos petroleros (Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela y México), la factura petrolera del resto de las naciones aumentó sustancialmente a partir de 1973, provocando más apremios en sus cuentas externas, lo que condujo a incrementar su endeudamiento.

Pero en el contexto de toda la región latinoamericana, las peores dificultades se ubicaron en la zona centroamericana, dada su mayor debilidad económica y su dependencia casi total de las importaciones

⁶ Clemente Ruiz D., "América Latina: el problema de la deuda y propuestas de solución", en *Problemas del Desarrollo*, IIEC-UNAM, núm. 68, enero-marzo de 1987, p. 66.

de hidrocarburos para sus consumos internos. Refiriéndose a Centroamérica, la CEPAL consignaba que:

Las alzas sucesivas de los hidrocarburos en el mercado internacional influyeron en medida considerable en el desequilibrio externo de la región (importadora neta de ese producto) en el pasado reciente, y aun cuando en la primera escalada de 1973 las economías reaccionaron con relativo éxito, en 1980 —por el debilitamiento de la producción exportable y a una menor alza en los precios de las ventas— contaron con reducidos márgenes para enfrentar un incremento mucho más alto en términos absolutos.

Se estima que en 1980 poco más del 40% del déficit en el comercio de bienes de la región se debió directamente a la revalorización del petróleo.⁷

Para fortuna del área centroamericana y del Caribe, en agosto de 1980, en la ciudad de San José de Costa Rica, Venezuela y México decidieron establecer el Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe —mejor conocido como el Acuerdo de San José— mediante el cual las dos naciones petroleras más importantes de América Latina se comprometían a satisfacer las necesidades netas de importación de petróleo de nueve países centro-americanos y caribeños.

Para estos últimos, el Acuerdo representó, sin duda, un alivio a sus crecientes pagos por importaciones de crudo. En virtud de que además de tener garantizados suministros de crudo, éstos serían otorgados pagando únicamente entre 30 y 20% en el momento de la entrega y, el resto, en condiciones de crédito con bajas tasas de interés a corto y largo plazos.

El Acuerdo de San José, hasta la fecha se mantiene, e indudablemente ha sido uno de los logros más importantes en la colaboración

⁷ *La evolución de la economía centroamericana en 1980*, México, 1981, citado por Saúl Osorio Paz, en *Reflexiones sobre el impacto de la crisis económica en América Central*, UNAM-IEC, México, 1986, p. 110. En el mismo trabajo, este investigador consigna que la factura petrolera de la región centroamericana se incrementó unas 14 veces entre los años de 1970 y 1979 y pasó de representar el 3% de las importaciones totales al 12% en el mismo periodo.

energética y petrolera latinoamericana. Pero, la crisis misma se encargó de hacer estragos en él, al punto de que algunas naciones centroamericanas que disfrutaban de estos beneficios empezaron a enfrentar serias dificultades para cubrir sus adeudos a Venezuela y México. El caso extremo fue Nicaragua (donde se sumó el hostigamiento político-militar y el bloqueo económico-financiero de Estados Unidos a la triunfante revolución sandinista), que acabó por ser separada del convenio.

Por otra parte, para los países exportadores de crudo el panorama inicial marcó una indudable mejoría. Mas a mediano plazo sus dificultades por endeudamiento no serían diferentes, por varias razones: en cierta medida una mala utilización de las petrodívisas al no lograr modificaciones profundas en sus estructuras productivas; pero, sobre todo, por un exceso de confianza en que los altos precios en las cotizaciones internacionales del crudo se mantendrían, creando la ilusión de ingresos crecientes por exportaciones. Consecuentemente, sin reparo alguno, estas naciones aumentaron irracionalmente su endeudamiento.

Así, paradójicamente, una nación que había obtenido cuantiosos recursos en divisas petroleras, México, encabezó la "crisis de la deuda externa", cuando en 1982 transitoriamente se declaró incapacitado para enfrentar sus compromisos de endeudamiento. Más adelante otros siguieron por ese camino.

De manera que a principios de la década de los ochenta, la acumulación y conjunción de problemas para la región latinoamericana fueron suficientes para generar una crisis de dimensiones colosales, en donde el problema del "encarecimiento" del petróleo no fue sino un elemento más de adversidad.

... los años de 1981 y 1982 fueron, para el conjunto de los países subdesarrollados, años de catástrofe económica coyuntural, que se agregó a la ruina económica permanente que los caracteriza como grupo. Fueron arrastrados por la crisis generada en las economías capitalistas desarrolladas y, como siempre ocurre, pagaron el precio más alto por una situación que ellos no crearon, al servir como amortiguadores de los peores efectos de esta crisis.

En estos años, la acción simultánea del descenso de precios de sus productos de exportación y el comportamiento brutalmente adverso del sector financiero, provocaron un real estrangulamiento para nuestros países, a partir de precios de exportación en vertiginoso descenso y altísimas tasas de interés que elevaron de manera exagerada el servicio de la deuda, encarecieron y bloquearon la obtención de nuevos préstamos y disminuyeron las inversiones productivas. El deterioro de la relación de intercambio, la reducción del volumen de exportación, el aumento de las tasas de interés, las barreras comerciales y también financieras —acceso a préstamos externos y duras condiciones de éstos— constituyeron sobresalientes características de la realidad económica del mundo subdesarrollado.⁸

Se iniciaba, así, un cuadro patético para las economías latinoamericanas desde los albores de los años ochenta. Del cual destacamos sintéticamente los siguientes aspectos:

1] Después de que en la década previa se registraba un índice de crecimiento del producto interno bruto de la región de 5.8% en promedio anual (y superior al 6% en 1979 y 1980), en 1981 éste sólo se incrementaba en 0.1%; a continuación se pasó a índices negativos y finalmente, a crecimientos que tuvieron un ritmo insuficiente, en conjunto, para superar el crecimiento de la población latinoamericana durante el decenio de los ochenta. El resultado fue una caída permanente del producto por habitante "... la variación acumulada del PIB por habitante de 1981 a 1991 continúa siendo negativa (-7.3%)".⁹

Veamos el cuadro 11, donde además de presentar la evolución del PIB latinoamericano en los términos anteriormente anotados, podemos percatarnos de que durante estos años la situación fue todavía más adversa para los países en desarrollo exportadores de petróleo (concepto que incluye a los exportadores de América Latina) después de que en el decenio previo habían tenido el índice más alto de todos los agrupamientos de países.

⁸ Fidel Castro, *La crisis económica y social del mundo*, México, Siglo XXI, 1985, p. 41.

⁹ Berenice P. Ramírez, "El desempeño de la economía latinoamericana durante 1992", en *Momento Económico*, núm. 66, marzo-abril de 1993, México, IIEC-UNAM, p. 18.

2] En un nuevo marco de contracción de fuentes crediticias oficiales y privadas internacionales, fuga masiva de capitales hacia los países desarrollados, devastador pago del servicio de la deuda externa y la sistemática caída de los precios internacionales de las materias primas de exportación (incluyendo el petróleo), la región latinoamericana se convirtió, irónicamente, en exportadora neta de capital, a partir de 1982.¹⁰

En los momentos más álgidos de la crisis y destacando el problema de la deuda externa, el entonces presidente de Brasil, José Sarney, calificaba la situación como un "Plan Marshall al revés".¹¹

3] Además de la problemática de la crisis, el subcontinente sufrió el embate de otros dos lacerantes fenómenos: una elevada y constante inflación y un sistemático proceso devaluatorio de la mayoría de las monedas de nuestras naciones respecto al dólar.

Con enormes desigualdades de país a país (en algunos casos abiertamente hiperinflacionarios y otros con relativo control), los primeros años de la década de los ochenta registraron un proceso inflacionario creciente hasta alcanzar una cifra sin precedentes del 275%, para después tener un breve lapso de cierta contención como en 1986, con un promedio regional del 65% y, más adelante, reimpulsarse espectacularmente en años subsecuentes:

La inflación llegó a tener un incremento medio ponderado en los precios al consumidor del 1 200% entre 1989 y 1990, en 1991 disminuyó al 200% y alcanzó el 410.7% en 1992, magnitud que refleja en gran

¹⁰ Hacia 1986, la deuda externa latinoamericana se colocaba en cerca de los 400 000 millones de dólares, multiplicándose 14 veces en relación con los 28 000 millones de 1970. Para 1990, la CEPAL estimaba en unos 435 000 millones el monto total. Razón por la cual, "Entre 1980 y 1990, América Latina transfirió al exterior alrededor de ¡365 000 millones de dólares! por servicio de la deuda...", Saúl Osorio Paz, "¿Está resuelto el problema de la deuda?", en *Momento Económico*, marzo-abril de 1993, México, núm. 66, IIEC-UNAM. En cuanto al deterioro de los precios de nuestras exportaciones —a reserva de verlo con más cuidado adelante— por el momento subrayamos que el problema se generalizó a la gran mayoría de productos pero particularmente a los agrícolas, constituyéndose como una forma más de traslado a las grandes metrópolis industrializadas.

¹¹ José Sarney, *Discurso inaugural de la XLIV Sesión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas*, Nueva York, 25 de septiembre de 1989.

CUADRO 11
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO MUNDIAL
(Por grupos de países, %)

Grupos	1969-1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<i>Mundo</i>	4.3	3.4	2.1	1.8	0.7	2.6	4.5	3.3	3.2	2.8
<i>Países industrializados</i>	3.4	3.4	1.3	1.5	-0.3	2.7	5.0	3.1	2.7	2.4
Estados Unidos	2.8	2.5	-0.2	1.9	-2.5	3.6	6.8	3.0	2.9	2.4
Otros	4.0	3.9	2.1	1.1	0.8	2.1	3.6	3.2	2.4	2.4
<i>Países en desarrollo</i>	6.0	4.3	3.4	1.6	1.6	1.6	4.1	3.3	4.0	3.3
Exportadores de petróleo	7.8	3.7	1.0	0.9	-0.2	-1.9	1.3	0.3	-0.7	-0.6
No exportadores de petróleo	5.4	4.5	4.5	2.7	2.5	3.1	5.5	4.6	5.4	4.8
<i>América Latina</i>	5.8	6.1	6.1	0.1	-1.0	-2.8	3.6	3.5	4.4	3.6
<i>Países socialistas*</i>	5.9	2.5	4.0	3.4	3.7	4.2	3.3	3.6	4.1	3.6

*No miembros del FMI.

FUENTE: *World Economic Outlook*, abril y octubre de 1987.

Tomado de: *La deuda externa y el sector energético en América Latina y el Caribe*, Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), 1987.

medida el comportamiento de la inflación en Brasil (1 135%), ya que si se excluye de esta medida ponderada, en el resto de países fue de 22 por ciento.¹²

En efecto, la nación con la deuda más elevada de la región, Brasil, ha tenido también durante los últimos años el nada honroso liderato inflacionario; cedido a otros países como Bolivia (¡25 000! en 1987), Nicaragua (que, por las condiciones adicionales de asedio a la revolución sandinista, en 1988 registró la cifra inaudita de 26 000), Argentina (4 928% en 1989 y 1 343 en 1990) o Perú (1 722% en 1988 y 2 775 en 1989); pero también desempeñaron un papel importante los casos de reiterados "tres dígitos" de Uruguay, México y Ecuador.

Por lo que se refiere al problema de las devaluaciones monetarias, basté subrayar que (al igual que la inflación) se convirtió en un impresionante proceso devastador de nuestras economías. En un encadenamiento de altas tasas de inflación y búsqueda de resarcir la mermada capacidad competitiva de nuestras exportaciones, las devaluaciones se convirtieron en una constante prácticamente en todos los países latinoamericanos. Fenómeno que de hecho se empezó a presentar desde finales de los años sesenta, como consigna la investigadora Ángeles Cornejo:

Los países de América Latina son los que han experimentado los procesos devaluatorios y de endeudamiento externo más intensos en el curso de la crisis monetaria que acompaña a la crisis estructural prolongada del capitalismo; entre 1966 y mayo de 1984: Argentina devaluó su moneda 175 916 veces, Chile 22 685 veces, Brasil 717 veces, Uruguay 707 veces, Bolivia 168 veces, Costa Rica 559%, Ecuador 243% y Venezuela 69 por ciento.¹³

El fenómeno de las devaluaciones cobró fuerza durante la segunda mitad de los años ochenta, con efectos graves en nuestras economías (al encarecer las importaciones y ejercer presiones inflacionarias);

¹² Berenice P. Ramírez, "El desempeño de la economía latinoamericana durante 1992", *op. cit.*, p. 24.

¹³ Oliva Sarahí Ángeles Cornejo, "La crisis en la esfera monetario-financiera", en *México, el curso de una larga crisis*, *op. cit.* (véase nota 36).

después se estableció un relativo control regional a principios de la actual década, aunque todavía mantiene gran virulencia en algunos países y no deja de ser un problema latente.

Pero contemplando las implicaciones del proceso devaluatorio en nuestras relaciones con el exterior, vale la pena destacar que este abatamiento forzado de nuestras exportaciones de mercancías se combinó fatalmente con una tendencia declinante de los precios de los principales productos de exportación latinoamericanos en los mercados mundiales.

Este último hecho, además de significar una merma adicional de preciados y escasos recursos en América Latina, constituyó un enorme beneficio para las naciones industrializadas receptoras de nuestras exportaciones. Situación que se impuso también en el caso del petróleo crudo, al abatirse tanto en términos nominales como reales las cotizaciones mundiales durante los años ochenta y su extensión al presente.

La gráfica 1 permite apreciar el alcance del deterioro de precios, en el caso de las exportaciones agrícolas, de significativa importancia para la gran mayoría de nuestras naciones.

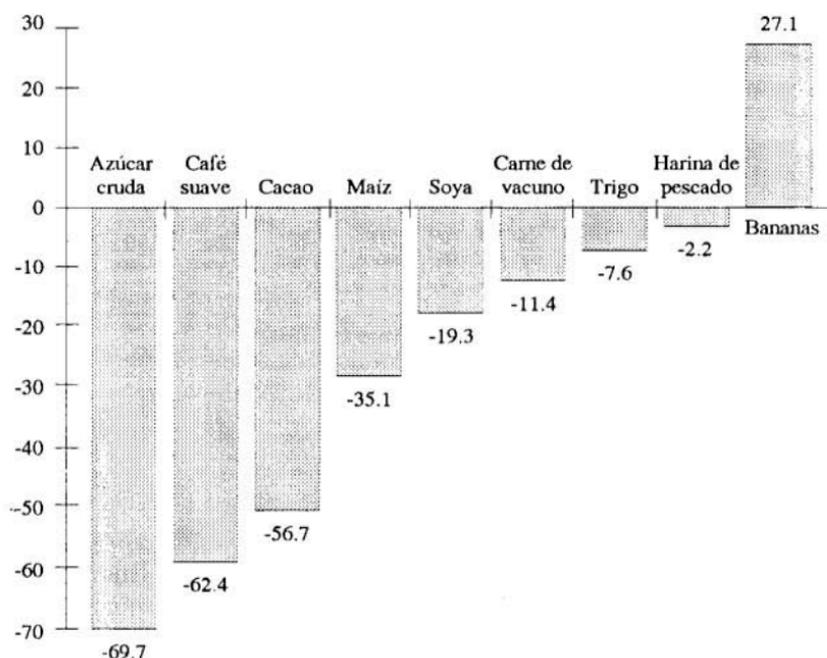
Si bien con desigualdades, la tendencia fue a la declinación de precios no sólo de las exportaciones agrícolas, sino también de energéticos, materias primas industriales y manufacturas.

Así lo consignó el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias, al tiempo de informar una relativa recuperación latinoamericana en 1991 la que:

... fue impulsada en gran medida por la expansión de las exportaciones, que a precios constantes aumentó [por] encima del 5.9% de crecimiento de 1990.

Esa expansión fue contrarrestada, sin embargo, por la continuada baja de los precios de las exportaciones [...] *La pérdida acumulada por el índice del valor unitario de las exportaciones de la región fue de 22% entre 1980 y 1991.* Si los precios se hubieran mantenido estables al promedio de 1980, las exportaciones latinoamericanas de 1991 habrían generado 42 600 millones de dólares por encima de los 122 000 realmente cobrados.

GRÁFICA 1
 EVOLUCIÓN DE PRECIOS EN PRODUCTOS AGRÍCOLAS
 PARA EXPORTACIÓN DE AMÉRICA LATINA
 (Variación acumulada 1992-1980)



FUENTE: *Excelsior*, México, 12 de noviembre de 1992.

En cambio, las importaciones aumentaron de valor casi 20% encima de otro incremento de más de 13% en 1990 [...] Como consecuencia de estos factores, el déficit de balanza de pagos se cuadruplicó, saltando de 4 078 a 17 400 millones de dólares.¹⁴

¹⁴ *Informe a la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo*, Santo Domingo, República Dominicana, 7 de abril de 1992. Entre los resultados positivos que se mencionan en este informe de 1991, está que por primera vez desde 1981 América Latina registraba una transferencia positiva de 7 000 millones de dólares, como saldo de entradas y salidas de capitales; la inflación había bajado a 200% en contraste con 1 200% en 1989-1990 y un crecimiento del 3% en el PIB.

Lo cual quiere decir que, a pesar del enorme esfuerzo exportando mayores volúmenes de sus productos, de una mayor apertura externa impuesta por los organismos financieros internacionales, de devaluaciones para lograr "mayor competitividad", al inicio del presente decenio la región sigue reportando desequilibrios en sus cuentas externas, que amenazan con convertirse en nuevas devaluaciones y presiones inflacionarias.

Mas resulta pertinente destacar que, conforme pasaron los años, el principal beneficiario del abaratamiento de nuestras exportaciones fue Estados Unidos, al incrementarse en términos absolutos y relativos la orientación del comercio latinoamericano hacia esa nación. Tal y como podemos apreciar en el cuadro 12.

Y durante la presente década, las tendencias de crecimiento en el intercambio de bienes América Latina/Estados Unidos se han reforzado con la Iniciativa de las Américas del expresidente George Bush —a mediados de 1989 y heredada a la administración Clinton— que pretende la creación de una zona de "libre comercio" que abarque "desde Alaska hasta la Tierra del Fuego".

Propósito estadounidense que tiene como puntal el Tratado de Libre Comercio con México y Canadá, para la expansión de compromisos similares con otras naciones de la región, como Chile y así sucesivamente.

De hecho, el reforzamiento de los lazos comerciales es un fenómeno ya presente en los últimos años. Algunas estadísticas del Ministerio estadounidense de comercio informaban de un espectacular crecimiento de las importaciones latinoamericanas de Estados Unidos, del 43% en tan sólo tres años (1988-1991), al registrarse 63 000 millones de dólares en este concepto para 1991 y esperándose una cantidad superior para 1992.¹⁵

4] Como es ampliamente conocido, los desastrosos efectos de la crisis y en particular los del endeudamiento externo dieron la pauta para establecer un franco sometimiento de la mayoría de los gobiernos de América Latina a las "recetas" de política económica diseñadas desde y a conveniencia de las naciones industrializadas, e impuestas

¹⁵ Véase Linda Robinson, "Made in USA", en *US News and World Report*, diciembre 15 de 1992.

CUADRO 12
 INTERCAMBIO DE BIENES AMÉRICA LATINA / ESTADOS UNIDOS
 (Miles de millones de dólares)

	1981	1983	1985	1988
Exportaciones de América Latina hacia Estados Unidos	40.7	43.5	49.0	53.7
Importaciones de América Latina provenientes de Estados Unidos	41.8	25.0	30.1	43.8
Saldo. Balanza Comercial Bilateral	-1.1	18.5	18.9	9.9
	<i>Porcentajes</i>			
Participación de las exportaciones a Estados Unidos en el total de las exportaciones de América Latina	37.0	43.7	47.3	51.1
Participación de las importaciones desde Estados Unidos en el total de las importaciones de América Latina	34.6	33.0	38.5	52.3

FUENTE: Hasta 1985, Sistema Económico Latinoamericano (SELA): *América Latina en la economía mundial: problemas y perspectivas*, México, Siglo XXI, 1987, cuadro III.1. Para 1988, Fondo Monetario Internacional (FMI): *Direction of Trade Statistics, Yearbook*, 1989.

por medio de organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional.

También son de dominio público los programas de estabilización del FMI de corte neoliberal que fueron puestos en marcha por el grueso de los países de la región, a cambio de renegociar parte de sus deudas externas (las más perentorias) para volver a ser sujetos de nuevos créditos, financiamientos e inversión extranjera.

En forma obligada, pero las más de las veces con el beneplácito y auspicio de las clases dominantes/dominadas de América Latina, nuestros gobiernos aceleradamente procedieron a aplicar políticas de apertura al comercio externo, de “desregulación” y “adelgazamiento” estatal, de privatización de empresas públicas, de “sañeamiento” de finanzas estatales y establecimiento de planes de “shock”

antinflacionarios que implicaron acuerdos con las cúpulas empresariales (a cambio de jugosos negocios con la “ola privatizadora”), y, sobre todo, de contención e incluso detrimento real de los ingresos de las clases trabajadoras.

Ciertamente, muchas de estas medidas fueron la antesala o formaron parte explícitamente de los planes: Austral de Argentina, Cruzado y de Verano en Brasil, Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) de México.

De igual manera, tales medidas fueron condiciones para poder aspirar a incorporarse a los planes Baker y Brady de renegociación de deuda externa para poder acceder a intercambiar parte de la misma por cupones Bond y Cero del Tesoro estadounidense, deuda externa por inversiones directas en empresas nativas (*swaps*) y, así, otorgamiento de pequeños nuevos créditos.

Por su apego a las líneas de política económica “fondomonetaristas”, México encabezó la lista del Plan Brady, seguido de Venezuela y Argentina. Pero también pactaron con la banca deudores menores como Uruguay, Chile, Colombia y Bolivia, quedando en espera Ecuador, Perú y el más grande deudor de la región, Brasil.

No hay duda de que las renegociaciones aligeraron la pesada carga financiera del servicio de la deuda externa para las naciones que las han llevado a cabo; tampoco está en duda la capacidad mostrada por las naciones acreedoras e instituciones financieras coligadas para “apagar el fuego” que por momentos dio la impresión de que unificaría a las naciones deudoras latinoamericanas. Mas lo cierto es que el grave problema subsiste: aunque aminorado, el servicio de la deuda sigue siendo una obligación puntual y, de hecho, año con año el monto global se ha seguido incrementando hasta alcanzar los 435 000 millones de dólares. El hábil manejo político de su “solución” no es sino un real engaño y una utopía para nuestras naciones.

5] No podemos dejar de mencionar, así sea brevemente, el impacto social que la crisis y los mismos programas de “estabilización” provocaron en las condiciones de vida de los habitantes de la región.

Hacia finales de la “década perdida”, desde los más diversos foros internacionales, se informaban incrementos espectaculares de la pobreza en América Latina. Así, por ejemplo, en 1988, el Consejo

Interamericano Económico y Social (CIES) dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA), urgía a un “plan de acción” para lograr la erradicación de la “pobreza absoluta” o “pobreza crítica” que pesaba sobre unos 150 millones de personas —para el año señalado—; y donde destacaban los casos siguientes:

Años	Millones de personas		
	1970	1980	2000*
Brasil	46.7	52.6	65.6
México	17.4	20.2	24.3
Colombia	9.4	11.1	15.6
Perú	6.7	8.6	14.7
Venezuela	2.8	3.7	6.3
Argentina	1.9	2.2	2.3

* Estimación.

FUENTE: Informe presentado por el CIES ante los delegados de los 31 países miembros de la OEA en la ciudad de Washington, *El Universal*, 30 de mayo de 1988.

Desde luego, el susodicho “plan de acción” de la OEA no pasó de buenas intenciones. Sin embargo, los datos que se presentaron mostraban una cruda realidad de deterioro de una gran parte de los pobladores latinoamericanos. El propio secretario general de la OEA, João Baena Soares, frente a este panorama, afirmaba que tal situación: “... frustra el ejercicio de la democracia en los países de la región”.¹⁶

Pero el neoliberalismo, como una expresión política de la misma crisis, no sólo acentuó los ancestrales problemas de una injusta distribución del ingreso y consecuentes desigualdades sociales, sino que indirectamente alentó fenómenos diversos de descomposición social como el narcotráfico y la corrupción en altos niveles gubernamentales; incluso puede decirse que el neoliberalismo está presente en el deterioro ambiental, al trasladarse a todas las esferas de la socie-

¹⁶ *Ibid.*

dad las leyes y "rigores" de la "economía de mercado" como nuevo orden internacional en boga.

Hacia principios de 1992, el Fondo de Población de la ONU presentó un impactante informe, en la ciudad de Ginebra, dando a conocer una estimación de unos 1 100 millones de personas en condiciones de "pobreza absoluta" en una población mundial de 5 480 millones. Y si bien la región asiática continuaba ocupando el primer lugar con unos 737 millones, se indicaba que los crecimientos de este dramático fenómeno en las regiones de África y América Latina habían sido espectaculares: de 166 millones de finales de la década de los setenta a 273 millones en 1991 (64% de incremento) y de 130 a 204 millones (57% de incremento), respectivamente.¹⁷

Detrás de estas frías cifras de "pobreza absoluta" se oculta una verdadera tragedia de cientos de millones de congéneres víctimas del "nuevo orden económico internacional". Realidades que, por cierto, superaron las expectativas latinoamericanas calculadas por la OEA años atrás, abarcando a un 40% de la población total del subcontinente.

No es casualidad el hecho de que, a finales de los años ochenta, resurgiera en nuestro continente la enfermedad de la miseria: el cólera. Apareció originalmente en Perú, pronto se expandería hacia el norte hasta llegar a México y hacia los confines del extremo sur en Chile y Argentina.

América Latina se colocó a la cabeza mundial del número de contagiados por el cólera con unas 300 000 personas al cierre de 1991; aunque hasta ese momento, con un menor número de decesos en comparación con las regiones de África y Asia.

Pero lo más patético del caso resulta ser que erradicar el cólera e impedir su propagación en América Latina "... es imposible dadas las condiciones de pobreza, las deficiencias sanitarias y escaso nivel educativo".¹⁸

¹⁷ *El Financiero*, 29 de abril de 1992.

¹⁸ Consideraciones efectuadas por el director general de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el brasileño Carlyle Guerra de Maceda, en un congreso médico realizado en Sevilla, España. *Excelsior*, 27 de abril de 1992.

Y mientras el empobrecimiento se enseñoreaba como producto de los programas de "estabilización", las altas esferas de Estados Unidos estaban de plácemes:

De improviso, por primera vez en la historia de América, compartimos una visión política y económica común [...] al igual que Brasil, los otros países latinoamericanos están descubriendo los beneficios de los mercados abiertos y lanzando asombrosas revoluciones económicas...¹⁹

Incluso, desde instancias estadounidenses, se ha reconocido que si bien los países que adoptan las "recetas" del FMI alcanzan tasas de crecimiento superiores a las de aquellos que no lo hacen, pagan un precio caro en términos de desarrollo social. Tal es el caso de Alexis de Tocqueville Institution, que, después de efectuar un análisis de 48 programas de "ajuste" del FMI entre 1986 y 1990, establecía que no había duda en cuanto a que la política del Fondo de empujar sistemáticamente a los gobiernos a reducir el déficit presupuestario se traducía en que normalmente aquellos aceptaban reducir el gasto social.

Así, según el estudio referido, partiendo de que 78% de los países fueron requeridos para la reducción del gasto público en la totalidad de la esfera social, las demandas del FMI fueron acogidas de la siguiente manera por los gobiernos interesados: 92% redujeron los presupuestos de vivienda, de salud pública o de asistencia económica a la población; el 62% habría cortado los recursos destinados a dos de estos tres sectores y el 29% disminuyó todo el gasto social en más de 20%. Para concluir de la siguiente forma: "Los objetivos de crecimiento económico que patrocina el Fondo Monetario Internacional, tienden a aumentar la pobreza humana y la desatención ambiental en los países en desarrollo."²⁰

¹⁹ Declaraciones de la exrepresentante comercial del gobierno de George Bush, Carla Hills, en la ciudad de São Paulo, Brasil. La funcionaria también ensalzaba al "flamante" gobierno de Fernando Collor de Mello. *El Financiero*, 8 de junio de 1990.

²⁰ *El Universal*, 31 de marzo de 1992. La institución, conformada por un grupo de economistas calificados como conservadores y centristas, sin embargo, no deja de exonerar al FMI, al señalar que "... el FMI no dicta la política que deben seguir los países que acuden a él, en busca de ayuda financiera, sino que se limita a hacer recomendaciones a la medida de la situación en que se encuentra cada país".

Una vez más, por la experiencia vivida en la región latinoamericana se demuestra que el crecimiento económico, inducido por las tecnocracias que hoy gobiernan a nuestras naciones, nunca será igual a un real desarrollo económico en el cual lo prioritario es que las mayorías de la población del crecimiento económico resulten beneficiadas.

Así lo comprueba también el hecho de que, contrastando paradójica y grotescamente con el recuadro de empobrecimiento generalizado de la región, grandes fortunas se han amasado en estos años al calor de la inflación, la corrupción, el descenso real de sueldos y salarios, las devaluaciones, la privatización de empresas y servicios estatales (en no pocos casos, por demás turbios), en beneficio de pequeños estratos de las más altas esferas sociales hasta llegar a una selecta élite de nuevos y viejos millonarios.

En este último sentido, no parece fortuito que México, al encauzar la aplicación de ajustes neoliberales, también ocupe el primer lugar en cuanto al número de multimillonarios por países en América Latina, conforme a la revista estadounidense *Forbes*, según la cual aparecen 13 familias mexicanas en la lista de "más ricos en todo el mundo", entre las que destacan las fortunas de Emilio Azcárraga (telecomunicaciones y prensa, Televisa, con "... al menos 5 100 millones de dólares"); Carlos Slim Helu (empresario e inversionista con 3 700 millones) y los hermanos Zambrano (propietarios de un conglomerado de empresas cementeras en Monterrey, con casi 2 000 millones).

Pero esta misma situación se amplía al resto de América Latina. La misma publicación menciona los casos de la familia Mendoza (dueña de una importante compañía cervecera con 1 500 millones) y los hermanos Cisneros (mil millones) en Venezuela; Anacleto Angelini (industrias de pescado y maderas, 1 200 millones), la familia Matte (propietaria de la más importante papelera nacional con 1 100 millones) en Chile; la familia naviera Pérez Companc (1 000 millones) en Argentina y con cantidades similares a esta última, Julio Mario Santo Domingo, primer accionista de Avianca, y Pablo Escobar Gaviria, el capo del narcotráfico, en Colombia.²¹

²¹ A diferencia de la revista *Fortune*, *Forbes* no incluye en sus listas las fortunas de las casas reales del mundo, ya que opina que estas emanan de su posición y

Pero dejemos hasta aquí estos aspectos generales para volver a nuestro tema central con el objetivo, en esta parte, de abonar algunos otros elementos de la problemática petrolera a este contexto de crisis en América Latina.

Pues bien, ¿en qué otros aspectos contribuyó el factor petróleo a agudizar algunas manifestaciones de la crisis? O, en su caso, ¿cuáles fueron algunos de los principales efectos de esta severa crisis sobre la industria petrolera latinoamericana?

En páginas anteriores hemos abundado en los efectos directos que tienen las alteraciones de los precios en importadores netos y exportadores de crudo, agudizando la crisis de la deuda externa. Pero la crisis y el nuevo marco mundial petrolero tuvieron otras secuelas.

En primer lugar, hay que destacar que las políticas “recomendadas” por las instituciones financieras mundiales, expresadas en los planes de “ajuste” y de “estabilización”, también abarcaron los planes de la energía y, consecuentemente, del petróleo. En particular, las referidas a restricción del gasto público, reducción de inversiones, liberación de precios, privatización y mayor apertura hacia el exterior.

Durante los años setenta, con el “encarecimiento” del crudo, los aumentos de precios internos de productos petroleros fueron casi paralelos en la gran mayoría de los importadores de la región; a diferencia de los exportadores que pudieron prolongar por algunos años más los tradicionales precios subsidiados, los cuales por decenios

privilegios como monarcas, y no de su trabajo. Conforme a esto, México ocupa el cuarto lugar mundial en número de multimillonarios, después de Estados Unidos (108) Alemania (46) y Japón (35). *El Financiero*, 20 de junio de 1993. Al cierre del sexenio salinista, noviembre de 1994, la misma revista *Forbes* notificaba de un incremento a 24 personajes mexicanos, entre los más ricos del mundo como producto de su “trabajo”. En resumen: únicamente 24 familias ultra-millonarias a cambio de 25 millones de mexicanos en condiciones de “pobreza crítica” o “pobreza absoluta”; más los restantes 60 millones en un proceso de constante deterioro de sus condiciones y calidad de vida, tal es el saldo social de la “revolución económica de mercado” o “liberalismo social”, que viene operando en México desde principio de los ochenta.

cumplieron un papel clave de soporte del crecimiento económico de naciones como Ecuador, Colombia, Perú y, sobre todo, México y Venezuela.

Una vez “estabilizado” —y aun abatido en términos reales— el precio mundial del crudo (desde 1982), la “alineación” de precios internos de derivados con los internacionales continuó, pero ahora con mayor fuerza, por las presiones condicionales del FMI y se extendió tanto para importadores como para exportadores de petróleo.

Como otras tantas políticas “sugeridas” por los organismos financieros internacionales, sobre la base del pago irrestricto del servicio de la deuda externa o al menos de los intereses de la misma —con el enorme daño de descapitalización de nuestras naciones, descrita en páginas anteriores—, y obligados por la crisis, se aumentan los precios internos en porcentajes elevados y de manera sistemática en la gran mayoría de los países latinoamericanos.

La aplicación de esta política, pero sobre todo su ritmo y oportunidad, resultaron sumamente contradictorios. Existían bases objetivas para justificar los cambios al alza: en algunos casos, en su función de subsidio estatal, los precios bajos se habían mantenido por muchos años, tal vez más allá de lo económicamente razonable;²² por otra parte, las empresas energéticas estatales se enfrentaron también a limitaciones de créditos externos, falta de gasto e inversión del Estado y a un debilitamiento por su tradicional función de traslado de recursos a las arcas de las finanzas fiscales, lo que condujo a la penuria financiera de dichas empresas y afectó programas energéticos.

Sin embargo, en un contexto de aguda crisis, y por el carácter de insumo básico en los procesos económicos y de servicios, los elevados aumentos de precios de derivados de hidrocarburos (a tasas superiores a la inflación interna) provocaron un sustancial impulso a los procesos inflacionarios que vivían los países latinoamericanos, en un encadenamiento real y asimismo abiertamente especulativo de aumentos de precios de los más diversos productos y servicios.

²² Nos referimos a los casos de productores de petróleo y más específicamente a México y Venezuela, donde los Estados desempeñaron un papel nodal de apoyo —por décadas— hacia sus economías, por medio de precios subsidiados de los productos petrolíferos.

Los impactos originados por los incrementos de los precios de la energía, particularmente de los derivados hidrocarburíferos, han ocasionado enormes problemas económicos, sociales y políticos, sin que, en muchas oportunidades, hayan contribuido significativamente al logro de los objetivos buscados: eliminación de déficit fiscal o del contrabando, uso racional de la energía, financiamiento interno, etc. No llama la atención que los efectos hayan agravado aún más la situación, en especial por su contribución a explosivos procesos de inflación.²³

Un segundo aspecto muy importante de la imbricación entre la crisis y petróleo es el endeudamiento externo. Ya hemos trazado las líneas generales del proceso de endeudamiento: ante el alza de los precios internacionales del crudo el endeudamiento energético desempeñó un papel importante en la deuda externa total latinoamericana, tanto para importar crudo y derivados como para impulsar proyectos energéticos.

Pero existen algunas particularidades del problema que vale la pena apuntar por sus efectos en diversos planos, como las siguientes:

1] Al igual que el endeudamiento externo, en el aumento de la deuda energética de la región se dio una creciente participación de la banca privada internacional. No obstante, debe mencionarse que, en términos genéricos de América Latina, el mayor endeudamiento energético correspondió al subsector eléctrico por encima del petróleo y de otras fuentes energéticas.

2] Este hecho se explica porque la mayoría de los países no poseedores del recurso petrolero optaron por la energía eléctrica; aunque también tuvieron que desarrollar su estructura industrial de hidrocarburos. Pero, en todo caso, el mayor endeudamiento por motivos de desarrollo petrolero, corrió a cuenta tanto de menores como de importantes productores de crudo, sobre todo en el caso de México.

3] De manera que, con excepción de este último y otros países, el endeudamiento energético externo se realizó con instituciones multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en virtud del mayor peso del subsector electricidad. La particular participación —pero sin duda importante— de la banca in-

²³ Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), *La deuda externa y el sector energético en América Latina y el Caribe*, 1987, p. 182.

CUADRO 13
 AMÉRICA LATINA: DEUDA EXTERNA DEL SECTOR ENERGÉTICO POR PAÍSES, 1986
 (Millones de dólares 14 países)

<i>País</i>	<i>Deuda total</i>	<i>Deuda energía</i>	<i>% del total</i>	<i>Subsector eléctrico</i>	<i>% del sector energía</i>	<i>Subsector petrolero</i>	<i>% del sector energía</i>
Argentina	49 190.0	12 610.2	25.6	6 585.2	52.2	6 025.0	47.8
Bolivia	3 613.7	260.3	7.2	143.6	55.2	111.8	43.0
Brasil	110 572.0	19 015.7	17.2	17 015.7	89.5	2 000.0	10.5
Colombia	14 761.0	3 818.9	25.9	2 504.2	65.6	1 314.7	34.4
Costa Rica	4 206.0	688.5	16.4	535.3	77.7	153.2	22.3
Chile	20 673.0	1 994.6	9.6	1 772.4	88.9	219.1	11.0
Ecuador	8 630.4	733.4	8.5	412.2	56.2	321.1	43.8
El Salvador	2 120.0	265.0	12.5	265.0	100.0	0.0	0.0
Granada	49.6	2.1	4.3	2.1	100.0	0.0	0.0
Guatemala	2 515.8	501.7	19.9	501.7	100.0	0.0	0.0
Honduras	2 611.6	615.9	23.6	612.9	99.5	3.0	0.5
México	99 800.0	20 956.3	21.0	6 583.8	31.4	14 372.5	68.6
Perú	14 496.0	1 520.0	10.5	891.7	58.7	616.2	40.5
Uruguay	5 193.0	674.3	13.0	663.3	98.4	11.0	1.6
14 países	338 432.1	63 656.9	18.8	38 489.1	60.5	25 147.6	39.5
Estimado, otros	61 117.9	11 495.9	18.8	6 950.8	60.5	4 541.4	39.5
Total estimado	399 550.0	75 152.8	18.8	45 439.9	60.5	29 689.1	39.5
% 14 países	84.7	84.7		84.7		84.7	

FUENTE: *La deuda externa y el sector energético en América Latina*, OLADE, 1987.

Cifras proporcionadas por los Estados miembros y estimaciones de la OLADE.

ternacional privada, se ubicó de lleno en el subsector petrolero y del carbón, donde las enormes posibilidades de ganancias en su comercialización interna y externa obviamente resultaban de mayor interés para los países industrializados.

4] Mas siendo las empresas energéticas de electricidad de propiedad estatal y, en su mayoría, también las empresas petroleras de la región, el endeudamiento energético incrementó en forma importante la deuda externa pública.

5] Debido a la diversidad de acreedores en la composición de la deuda externa total de la región (bancos y financieras privadas) y de los deudores, no existe información precisa que permita discernir qué monto de los préstamos se destinó a contrarrestar déficit de cuentas corrientes y los correspondientes a la importación de crudo y derivados. Consecuentemente, resulta difícil poder establecer, con exactitud, la parte del endeudamiento por energéticos en el total de la región.

Sin embargo, el ya mencionado estudio realizado por la Organización Latinoamericana de Energía (véase nota 86) sobre deuda externa y energía, comprendió una encuesta contestada por 14 países que representaban el 85% del endeudamiento total de la región, y permite una apreciación por demás útil e interesante sobre el problema, por medio de los datos que se presentan en el cuadro 13.

Los datos captados y estimados por la OLADE permiten establecer un cálculo válido del monto de la deuda energética latinoamericana: entre 70 000 y 80 000 millones de dólares, a mitad de los años ochenta, que representaban entre un 18 y 20% del total del endeudamiento externo.

Desafortunadamente no existen estudios más recientes que actualicen la evolución del fenómeno. Pero considerando que las tendencias por lo menos se hayan mantenido (en la medida en que los requerimientos energéticos corren a la par con los crecimientos demográficos, de servicios urbanos e industriales, a pesar de la crisis), no sería aventurado pensar en unos 85 000 a 90 000 millones de dólares de deuda externa energética en América Latina.

Por otra parte, debe considerarse que Venezuela fue una de las naciones que no dio respuesta a la encuesta realizada por la OLADE; pero seguramente su presencia no haría sino reforzar las tendencias

mencionadas y vale la pena destacar algunos aspectos interesantes del mismo cuadro 13.

En primer lugar, la concentración en cuatro de los 14 países, México, Brasil, Argentina y Colombia, del 88% de la deuda energética: 21 000 millones de dólares, 19, 12.6 y casi 4, respectivamente.

Algunos países superaban el 20% promedio de la región: Argentina (25.6%), Colombia (25.9%), México (21%) y Honduras (23.6%). Y, en cambio, en Bolivia, Chile, Ecuador y Granada el sector energético no llegó al 10% del endeudamiento total. Datos que evidencian particularidades de algunos casos, independientemente de ser exportadores o no de petróleo: mientras para Ecuador la deuda energética representó 8.5% de su deuda externa total, para México significó 21%; y entre los importadores de crudo, mientras para Chile significó 9.6% de su deuda total, Brasil (el mayor importador de crudo) registraba 17 por ciento.

Pero siendo más específicos en cuanto al peso de la deuda por concepto de petróleo dentro del total de la deuda energética por cada país, los porcentajes más elevados corresponden a México (68.6%), Argentina (47.8%), Ecuador (43.8%), Bolivia (43%), Perú (40.5%) y Colombia (34.4%). Asimismo, destacan los casos en que, para esos momentos, dentro del total de su endeudamiento externo energético, el petróleo no tenía prácticamente ningún peso: El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras y Uruguay.

Por último, para el objetivo de nuestro estudio, destacamos el hecho de que para el año de este balance de la deuda externa energética realizado por la OLADE, hay una relación de todos los países cuyo mayor endeudamiento energético fue por concepto del petróleo y su condición de exportadores de hidrocarburos: en primer lugar, México, que se colocó como gran productor y exportador mundial y el resto en mucho menor escala, pero, sin duda, importante para la región.

Mas, en todo caso, no hay que perder de vista que la gran movilización de recursos financieros para el petróleo, digamos sobre todo entre los años 1974 y 1985, no sólo se remitió y registró en el endeudamiento externo energético, también deben tomarse en cuenta, en primer lugar, las inversiones realizadas por las empresas petroleras de la región con sus propios recursos y la misma inversión estatal

—independientemente del endeudamiento externo— en apoyo a este subsector energético;²⁴ y, en segundo lugar, las inversiones y conversiones directas de transnacionales petroleras en aquellas naciones latinoamericanas cuyas legislaciones internas seguían permitiendo tal posibilidad, o en otras tantas que empezaron a efectuar modificaciones constitucionales y de leyes sobre hidrocarburos para permitir el acceso a las inversiones extranjeras en materia petrolera.

Lamentablemente, como ya se ha mencionado, la información de todos estos aspectos es fragmentaria e incompleta, lo que impide tener una visión cabal del sin duda elevado monto de recursos volcados al subsector de hidrocarburos en América Latina. En todo caso, aquí únicamente está a nuestro alcance destacar la importancia de tomar en cuenta estos aspectos en el análisis petrolero de la región o de algún país en particular.

Empero, no dudamos en afirmar que el factor clave de la región, en su sustancial aumento de producción energética, lo constituyó la inversión estatal, con y sin deuda externa. Así lo reconocía el Informe Anual del BID de 1987:

En efecto, entre 1974 y 1984, las inversiones relacionadas con la energía, como proporción de la inversión interna bruta (medida en dólares constantes) pasaron del 9 al 20%. Sin embargo, algunas estimaciones indican que, si se relacionan las inversiones en la producción de energía con la inversión pública total durante el periodo 1974-1984, la proporción pasó del 24% en 1974, a casi el 50% en 1982 (el comienzo de la crisis de la deuda externa).²⁵

No obstante, las condicionantes mismas de la crisis (que hemos tratado de describir en páginas anteriores) también limitaron terriblemente, en años subsecuentes, esta acción de los Estados latino-

²⁴ Sobre estas dos formas de inversión, es necesario acotar que salvo los casos de las importantes naciones petroleras como México y Venezuela, en el resto de América Latina fueron vías menores; y ya en plena crisis, durante los años ochenta, las dificultades financieras menguaron drásticamente estas posibilidades de inversión, a los ritmos requeridos, en toda la región.

²⁵ Citado en el mencionado estudio de la OLADE, *La deuda externa energética...*, p. 136.

americanos en el campo energético, especialmente en el sector petrolero.

De manera genérica, incluyendo a las naciones importadoras de crudo, se utilizó a las empresas petroleras para la obtención de recursos fiscales mediante la incorporación de diversos impuestos en los sistemáticos aumentos de precios internos de derivados de hidrocarburos, sin que aquellas pudieran disponer de estos ingresos extraordinarios para su propio desarrollo.

El anterior hecho, aunado al "cierre" de los créditos externos, generó un amplio proceso de descapitalización y enormes dificultades financieras para la industria petrolera en América Latina, con graves repercusiones en diversos planos de esta actividad estratégica.

Una primera consecuencia fue la disminución del ritmo de inversiones tanto en mantenimiento como en planes de expansión, con el consiguiente deterioro del control y administración estatal de las empresas de hidrocarburos, así como la acumulación de problemas tecnológicos y de atención al resto de la economía y a la población.

El debilitamiento del Estado latinoamericano, la precariedad de sus propias industrias petroleras, las políticas neoliberales como condicionantes para la obtención de auxilios financieros de los organismos internacionales financieros (Banco Mundial y FMI) y concretamente de Estados Unidos, condujo a las "tentaciones" de reprivatizar los principales activos energéticos nacionales, así como a abrir nuevamente las puertas al capital extranjero y a las trasnacionales petroleras (principalmente estadounidenses), como vías para una supuesta reanimación, con el crecimiento de este sector, de sus economías.

En cuanto a los propósitos de Estados Unidos respecto a sus relaciones con América Latina (aprovechando las condiciones críticas de nuestra región) no hay el menor velo de duda. Como atinadamente señala el investigador Luis González Souza:

Si frente al mundo no se habla expresamente de la vieja doctrina del destino manifiesto, frente a América no hay rubor alguno. La Doctrina Monroe, según la cual América ha de ser para los (norte)americanos, es postulada, con todas sus letras, "como el pilar de nuestra política a lo largo del hemisferio".

Para América Latina, el mesianismo estadounidense aquí adquiere una doble agravante. Primero, se le ve como un axioma: hoy, más latinoamericanos que nunca, viven libres gracias a su asociación con Estados Unidos [...] Y, segundo, se trata de un mesianismo interesado, condicionado: quien quiera beneficiarse de la ayuda estadounidense deberá emprender “reformas orientadas al libre mercado”. En particular: reformas hacia la “desregulación” y la “privatización” de empresas estatales.²⁶

En resumen, el panorama que se viene desarrollando en los últimos años para el petróleo en América Latina es de un claro proceso desnacionalizador para esta región, poseedora de cerca del 15% de las reservas probadas mundiales, independientemente de las modalidades en cada país.

No hay duda: la realidad de hoy indica que en el contexto de una crisis que aún prevalece y con una política neoliberal —más allá de su aplicación en las propias naciones desarrolladas—, se han venido imponiendo los poderosos y coincidentes intereses de las grandes naciones desarrolladas y las transnacionales petroleras, como fuerzas exógenas, y los de los permanentes detractores de las empresas estatales, las oligarquías y los propios gobiernos de cada país, en detrimento del manejo soberano de nuestro sector energético.

TRES NACIONES CON ESTIGMA PETROLERO

Ecuador

Como ya hemos anotado en un apartado anterior, en la historia del petróleo en América Latina los procesos de nacionalización tuvieron muy diversos desenlaces.

Es el caso que nos ocupa, el de una nación que pese a su tradicional lucha por reivindicar el petróleo para su propio beneficio soberano, formalmente dejó las “puertas abiertas” al capital extranjero de las grandes compañías transnacionales de esta industria, tanto en las

²⁶ *México en la estrategia de Estados Unidos. Enfoques a la luz del TLC y la democracia*, México, Siglo XXI, 1993, p. 207.

esferas de exploración y producción como en la misma exportación de crudo.

El tiempo habría de dar cuenta que, pese a los avances en materia petrolera logrados por el gobierno militar encabezado por Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976), nunca se rompió el marco jurídico, político y económico de acción de los trusts petroleros internacionales.

De manera que los importantes descubrimientos de nuevos yacimientos en la zona oriental del país, que permitieron incrementar la producción y exportación de crudo (a partir de agosto de 1972), se realizan por un consorcio integrado por las compañías estadounidenses Texaco Petroleum Company y Ecuatorian Gulf Oil Co. y, más adelante, acompañadas por la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE).

La economía ecuatoriana que había despertado a un proceso de industrialización desde los años cincuenta, junto con sus exportaciones tradicionales (banano, café y cacao) que a finales de los años sesenta mostraban un claro decaimiento, recibe un poderoso impulso por la expansión de la explotación petrolera.

Considerado como uno de los países más atrasados de América del Sur, hacia finales de los sesenta tenía una producción por habitante de 320 dólares (únicamente superior a la de Paraguay y Bolivia) que representaba apenas el 60% del promedio de la región.²⁷ El Ecuador recibió importantes recursos adicionales al poner en el mercado externo un volumen pequeño, pero permanente, de crudo, el cual se benefició de los espectaculares aumentos de precios a partir de 1973.

Dichos ingresos tuvieron como destinatario final principal al Estado ecuatoriano, e independientemente de muchas partes oscuras de posibles desvíos, este país contó con mejores posibilidades de aliento económico, al incrementar sustancialmente su capacidad de importación, aumentar los gastos de inversión pública, los gastos corrientes y apoyos diversos al sector privado: subsidios, reducción de impuestos y la creación de empresas estatales o mixtas que favorecían sus actividades.

²⁷ Cfr. CEPAL, ONU, *Estudio económico de América Latina*, Santiago de Chile, 1974.

Mientras en el decenio anterior a 1971 el producto interno bruto del país creció a una tasa anual de 4.6%, la tasa correspondiente al periodo comprendido entre 1972 y 1977 fue algo superior al 10% al año. Dado el ritmo anual de expansión demográfica de 3.2% el incremento de la producción por habitante en el decenio señalado fue 1.3% al año, mientras que desde 1972 hasta 1977 alcanzó un 6.5 por ciento.²⁸

De manera que en su condición de subdesarrollo como toda América Latina, Ecuador vivió años de "bonanza", producto, principalmente, de sus exportaciones petroleras, al igual que sucedió con la gran mayoría de los países exportadores de crudo en todo el mundo.

Así, el petróleo empezó a ser uno de los actores principales de la estructura productiva ecuatoriana. Mientras en 1970 sólo permitía el 0.4% del total de los ingresos por exportaciones, en 1974 representaba el 64.6% (nivel máximo histórico) para después situarse en un porcentaje alrededor del 50% en años subsecuentes y hasta la fecha. Mientras la aportación de la producción petrolera al producto interno bruto (PIB) era de tan sólo 2.3% en 1972, en años posteriores se ubicó en un rango de entre 12 y 16 por ciento.²⁹

Con un volumen inicial de reservas petroleras estimadas en 1 400 millones de barriles, Ecuador produjo un promedio de 180 000 barriles diarios durante los setenta; de los cuales aproximadamente un tercio lo destinó a su consumo interno y los otros dos tercios fueron exportados en un promedio de 130 mbd durante el mismo periodo.

Aunque por algunos años se colocó como el segundo exportador de la región (1972-1976), después de Venezuela, hasta ser suplantado por México en 1977, lo cierto es que su extracción se encontraba muy por debajo de la de varios países latinoamericanos; e incluso, dentro de la OPEP (a partir de 1973) tenía el último lugar como exportador.

En los primeros años, aproximadamente la mitad de las exportaciones tuvieron como destino el mercado estadounidense. Pero la lle-

²⁸ ONU, CEPAL, *Desafíos y logros de la política económica en la fase de expansión petrolera*, Santiago de Chile, 1979, p. 30.

²⁹ Banco Central de Ecuador, datos procesados por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, *Boletín Economía*, núm. 14, Quito, octubre de 1978.

gada del petróleo de Alaska, de México y la política desarrollada de contrarrestar la fuerza de la OPEP, hicieron descender ese porcentaje hasta 30% en 1976, reorientándose las exportaciones ecuatorianas hacia otras naciones de la región: Panamá y Perú (20% cada uno), Chile 8%, Colombia 4% y algunos países del Caribe el resto.

Revelador de la nueva dinámica de la estructura productiva ecuatoriana resulta el cambio en el renglón de su consumo interno petrolero: de un promedio de 6 000 barriles diarios en 1972, un quinquenio después, en 1977, se había multiplicado más de 10 veces al registrar 62 mbd. Consumo en el cual la propia industria petrolera desempeñó un importante papel al incrementar su demanda de crudo.

Con un espíritu de tintes nacionalistas, durante los primeros años de expansión petrolera, la mayor parte del valor de las exportaciones correspondió al gobierno, a entidades del sector público y a la CEPE.

En 1976, por ejemplo, de los 478 millones de dólares obtenidos (una vez descontados costos de producción, transporte y amortización de inversiones), el 94% quedó en manos ecuatorianas y únicamente el 6% restante fue para las empresas extranjeras (29 millones), cantidad que, sin embargo, resultó una buena ganancia, ya que representó alrededor del 13% del total de las inversiones netas, según el valor contable en libros, a fines del año mencionado.³⁰

Pero, además, el reparto interno fue directamente hacia diferentes instancias. Entre las que destacaban: Fondo Nacional de Desarrollo, 33.3%; presupuesto del gobierno central, 27.8%; Instituto Ecuatoriano de Electrificación (Inecel), 10.4%; Fuerzas Armadas, 11% y la CEPE, únicamente el 6.1%; porcentajes mucho menores —pero sin duda importantes— se destinaron a universidades estatales, a ministerios de vivienda, salud y trabajo, al Banco Central e, incluso, a universidades privadas.³¹

Durante los primeros años, 1973-1976, la inversión pública, dedicada al sector petrolero, fue orientada principalmente a la construcción de la refinería Esmeraldas. Ésta, con una capacidad de refinación de 55 600 bd, colocó al Estado por encima del control total que ejercían la Gulf y la Anglo Ecuatorian refinando 45 mbd.

³⁰ CEPAL, ONU, *Ecuador: desafío y logros...*, op. cit., pp. 14-15.

³¹ *Ibid.*, p. 13.

Además, las exportaciones requirieron de la construcción de un oleoducto de 500 kilómetros de largo, que, cruzando la Cordillera de los Andes, permitiría el traslado de crudo de la región oriental de esta nación al puerto de Esmeraldas.

El encadenamiento de las políticas petroleras del Ecuador surgía de la determinación gubernamental, canalizada hacia el Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos y la Dirección de Hidrocarburos; en tanto que las operaciones petroleras estaban en manos de la CEPE. Y los rasgos principales de dichas políticas (que se convirtieron en guía de acción y objetivos estatales), evidenciaban con claridad propósitos nacionalistas: *a*) conservación de recursos naturales; *b*) defensa de los mercados y de precios internacionales; *c*) expansión de la participación nacional y del Estado en la industria; *d*) mayor elaboración de los productos exportados, y *e*) utilización de los recursos para reemplazar una riqueza susceptible de agotarse.

Por razones históricas —ya rescatadas en este trabajo—, la participación nacional se remitió básicamente al Estado ecuatoriano. Y no obstante haber crecido de manera muy importante, tuvo que sortear y enfrentar múltiples dificultades y contradicciones; destacan, sobre todo, las que tuvieron con las empresas transnacionales, pero, también, otras derivadas del ejercicio de un gobierno militar y de la lucha que se desenvolvía por la búsqueda del dominio económico-político entre las poderosas nuevas clases industriales —que emergían al calor del crecimiento económico— y los tradicionales sectores agroexportadores y terratenientes.

Así, las fuerzas armadas [...] tendrían como función principal la de representar en la cúspide de la estructura política a la fracción industrial, cuyo eje de acumulación está fundamentado en la industrialización básica del país, fomentada y protegida por el Estado con base en las regalías petroleras y no en función específica de la inversión financiera a partir de la entrada sin trabas del capital monopólico internacional.

Este lento ascenso del núcleo burgués industrial hacia la dirección del bloque en el poder, bajo la protección de la maquinaria burocrática estatal, dada a través de la alianza con la burocracia civil y militar, con el apoyo parcial de sectores de la pequeña burguesía, ciertos sectores obre-

ros y campesinos tanto tradicionales como modernos, sería el bloque histórico de la formación social en esta fase...³²

En consecuencia, dado un contexto de una intensa lucha política, las medidas progresistas petroleras del gobierno de Rodríguez Lara encontraron la férrea resistencia de los trusts petroleros incrustados en su economía y de algunas fuerzas económicas y políticas ecuatorianas ligadas a éstos.

Sin embargo, los avances fueron sumamente significativos. En 1974 por medio del CEPE y mediante la compra, la explotación petrolera pasó a ser 25% estatal y 37.5 propiedad de cada una de las dos empresas extranjeras: Texaco y Gulf. Y más tarde, en virtud de múltiples conflictos originados por la disputa de los márgenes de beneficios entre las transnacionales y el Estado (que incluyeron abiertos sabotajes en la producción por parte de las transnacionales y retención de los depósitos que debía efectuar la Gulf al Banco Central como producto de las exportaciones), la Gulf se retira del Ecuador, adquiriendo todos sus derechos la CEPE en 1976.

De esta forma el Estado se adueñó del 62.5% en la explotación y exportación del consorcio que formaron CEPE-Texaco, ampliando sus actividades a la exploración, transporte y comercialización de petróleo en otros países; refinación, transporte y comercialización de la mayor parte de los derivados que consumía internamente el país. CEPE pasó a ser la empresa ecuatoriana de mayor envergadura.

En realidad, en conjunto, la inversión extranjera crecía. En un principio, en respuesta al petróleo: durante el periodo 1968-1971, cuatro quintas partes de dicha inversión se orientaron hacia la explotación petrolera, casi en su totalidad estadounidenses.

Después, ante el atractivo del crecimiento de la economía ecuatoriana, la inversión extranjera directa (IED) se amplía prácticamente a todas las esferas productivas, comerciales y de servicios, diversificándose en cuanto a su origen (varios países europeos y Japón). El promedio anual entre 1966 y 1970 fue de 38 millones de dólares,

³² Francisco R. Dávila Aldás, *Las luchas por la hegemonía y la consolidación política de la burguesía en el Ecuador (1972-1978)*, México, UNAM, 1984, pp. 84-85.

mientras en el lapso de 1973 a 1976 crecía anualmente un promedio de 78 millones.³³

Mas, en el marco de una nación del capitalismo del subdesarrollo y con un proceso de industrialización con el petróleo como punta, los avances se desenvuelven en un mar de intensas contradicciones.

Mientras la industria crecía a tasas considerablemente altas, la agricultura mantenía serios rezagos; mientras se desarrollaban las zonas urbanas —especialmente ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca—, grandes extensiones rurales y sus poblaciones prácticamente desconocían los progresos. Y, obviamente, las mejorías sociales y de condiciones de vida no fueron generalizadas para todos los estratos de la estructura social ecuatoriana.

Pero, por otra parte, amplias capas de la población se vieron favorecidas por la política de subsidios a los precios internos de los productos derivados del petróleo; y se podría decir que si bien el endeudamiento externo crecía en términos absolutos ya de manera importante, 1970-1975, el fenómeno era aún controlable en términos de su peso en relación con el PIB (11.9% en 1975) y en cuanto a la relación de su servicio con el total de las exportaciones ecuatorianas (5.8% en el mismo año), tal como podemos apreciar en el cuadro 14. Prueba de lo anterior es que el complejo petrolero estatal de Esmeraldas se construyó prácticamente sin la utilización de créditos externos.

El hecho es que, a pesar de todos los beneficios de estos años de expansión petrolera, industrial y de la economía en su conjunto, el proceso incontenible de crisis que avanzaba en toda la región latinoamericana pronto alcanzó a la nueva nación petrolera del Ecuador.

El tradicional déficit en cuenta corriente (que había sido convertido en un resultado positivo en 1973 y 1974), a partir del segundo quinquenio de los años setenta, cobró nuevo impulso, alcanzando un déficit de 300 millones de dólares en 1977.³⁴

En esas condiciones, la recurrencia al endeudamiento externo se volvió más reiterativa, dado su "fácil" acceso y bajo costo en esos momentos. Así, mientras la deuda externa ecuatoriana había tardado

³³ CEPAL, ONU, *Ecuador: desafío y logros...*, op. cit., pp. 42-44.

³⁴ Banco Central del Ecuador, en *Desafío y logros...*, op. cit., cuadro 18 de Balanza de pagos, pp.42-43.

CUADRO 14
 ECUADOR: DEUDA EXTERNA Y COEFICIENTES DE ENDEUDAMIENTO
 (Millones de dólares y porcentajes)

Años	Saldo a fin de año	Amortización	Intereses y comisiones	Total servicio	Deuda/ PIB (%)	Servicio/ export. (%)
1970	241.5	19.8	8.5	28.3	14.4	10.9
1971	260.8	29.8	10.3	40.1	14.4	15.1
1972	343.9	30.0	12.2	42.2	18.4	11.5
1973	380.4	33.0	18.0	51.0	15.0	8.1
1974	410.0	95.7	21.6	117.3	11.0	8.8
1975	512.7	44.0	21.8	65.8	11.9	5.8
1976	693.1	85.5	26.5	112.0	13.1	7.8
1977	1 263.7	100.5	56.0	156.5	19.1	9.6
1978	2 974.6	401.3	143.0	544.3	39.1	31.3
1979	3 554.1	1 277.3	321.6	1 598.9	38.3	64.5
1980	4 651.8	898.5	510.6	1 409.1	40.5	47.4
1981	5 868.2	1 513.2	625.5	2 138.7	44.2	71.3
1982	6 185.2	1 218.4	766.7	1 985.1	50.1	72.6
1983	6 690.2	238.3	667.6	905.9	55.1	33.7
1984	6 949.2	211.1	818.8	1 029.9	72.9	34.6
1985	7 439.7	232.5	761.5	994.0	58.1	30.5

FUENTE: Estadísticas diversas del Banco Central de Ecuador. Elaboración propia.

cinco años en duplicarse (1970-1975), dos años después volvía a duplicarse: 513 millones de dólares en 1975 y 1 264 millones en 1977; y al año siguiente, de nueva cuenta se elevaría a más del doble que el año previo: 2 975 millones, con un peso ya elevado en relación al PIB y de su servicio (amortización más intereses) en proporción al total de las exportaciones ecuatorianas.

Y el crecimiento de la deuda externa no solo corrió a cuenta del gobierno. Mientras en 1970 únicamente 4.9% de la deuda correspondía al endeudamiento privado, hacia 1976 éste pesaba con el 26% del saldo total y, en adelante, aumentó en mucho mayor medida su participación.

Evidentemente, además de las modificaciones del entorno internacional y regional, en el trasfondo de los cambios económicos de la sociedad ecuatoriana se producían cambios políticos de importancia: en 1976, en una convulsionada lucha por el poder político y

la riqueza petrolera emergente, sucumbe el gobierno del general Rodríguez Lara para dar paso a la creación transitoria de un triunvirato conformado por las principales fuerzas militares,³⁵ el cual, posteriormente (1979), entregaría la presidencia a un gobierno civil encabezado por Jaime Roldós, triunfante del proceso de elecciones de julio de 1978.

Mas a pesar de que Roldós había llegado al poder mediante la unión de fuerzas nacionalistas, sus propósitos progresistas y democráticos enfrentaron un contexto político y económico ya sumamente complejo, en el que la crisis se hacía cada vez más manifiesta en las condiciones de vida de la población, y por el contrario, las fuerzas oligárquicas y promonopolistas ganaban más espacios.

Por lo demás, la propia muerte de Jaime Roldós (en un extraño accidente aéreo) le impide terminar su gestión, se sumó como un elemento desfavorable a las corrientes progresistas ecuatorianas.

Francisco R. Aldás nos brinda una atinada apreciación para caracterizar las acciones de la inconclusa gestión de Jaime Roldós:

En el campo económico la promoción de un mayor fortalecimiento del sector estatal frente a la consolidación del sector de economía mixta y contra el desarrollo del sector comunitario y de autogestión propugnados, respectivamente, por la Izquierda Democrática, la Concentración de fuerzas populares y el nuevo partido que el gobierno contribuyó a crear (Pueblo, Cambio y Democracia) y la Democracia Cristiana, dieron lugar a nuevas pugnas y contradicciones que en los casi tres años de gobierno de Roldós no pudieran sobre montar.

Así pues, el gobierno del "Pueblo, Cambio y Democracia", como lo solía llamar el fallecido presidente, al no poder fortalecer el frente interno de fuerzas políticas intentó, y con buen éxito, consolidar el frente internacional de fuerzas, cuya política se resumía en el fortalecimiento

³⁵ Durante el triunvirato, la represión se torna en una fórmula más constante ante las demandas y reclamos de los trabajadores (que incluyeron la misma nacionalización del petróleo); se ejercieron controles salariales; después de que con anterioridad se habían dispuesto medidas de contención al crecimiento exorbitante de importaciones, el nuevo gobierno procedió a liberalizarlas; se paralizaron los intentos de cambios en la estructura agraria; se dieron nuevas facilidades al capital extranjero por medio de modificaciones a la Ley de Hidrocarburos y se empezaron a incrementar los precios internos de los derivados del petróleo.

de los procesos democráticos, para ahuyentar a las dictaduras, y en el respaldo a los movimientos de liberación nacional, antioligárquicos y antimperialistas, como fórmula indirecta para desbrozar el difícil camino de Ecuador desde la democracia de las urnas hacia la democracia popular.³⁶

De esta manera, los impulsos nacionalistas seguían perdiendo fuerza mientras la crisis económica empezaba a mostrar su crudeza.

Durante el triunvirato (enero de 1976 a julio de 1979), la deuda externa había crecido en forma espectacular: de 512 millones de dólares, al cierre de 1979 habían más que quintuplicado el endeudamiento con 3 554 millones. Y aunque durante la gestión de Roldós el crecimiento de este fenómeno fue relativamente menor, no dejó de ser elevado: (65%) hasta llegar a 5 868 millones al cierre de 1981 (véase cuadro 14).

En esas condiciones, a principios de los años ochenta las dificultades se entreveraban y llegaban a niveles nunca contemplados por el pueblo ecuatoriano.

El panorama internacional ahora empezaba a ser ampliamente desfavorable. Como para toda la región, los precios de sus exportaciones de materias primas y productos se deterioraron. En el caso del Ecuador, el café, el cacao y el banano (aunque éste tendría un importante repunte a finales de los ochenta) y, más adelante, la pronunciada caída de las cotizaciones internacionales del petróleo agudizarían los déficit en cuenta corriente.

Las finanzas estatales empezaron a operar con déficit fiscal y la política económica optó por las vías monetaristas ante la presencia de un devastador y persistente proceso inflacionario (sobre todo, a partir de 1984). Asimismo, con la caída de los precios de los productos de exportación, desde 1982, se inició una cadena interminable de devaluaciones como pretendida medida para reactivar el sector externo, después de haber mantenido una estabilidad en este renglón durante toda la década de los setenta (como podemos apreciar en los cuadros 15 y 16), lo cual propició una retroalimentación del proceso inflacionario, y una abierta especulación monetaria, comercial y financiera que incluyó la fuga de capitales. (Véanse cuadros 15 y 16.)

³⁶ *Las luchas por la hegemonía...*, op. cit., p. 244.

CUADRO 15
ECUADOR: EVOLUCIÓN DE TASAS INFLACIONARIAS
(1972-1993)

<i>Año</i>	<i>Tasa</i>
1972	8.0
1974	23.0
1976	10.0
1978	12.0
1980	12.8
1982	14.7
1984	30.4
1986	30.0
1988	58.3
1990	48.5
1992	54.6
1993	45.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y *Boletín Economía*, núm. 41, septiembre de 1986, del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central de Ecuador. De 1987 en adelante, *Informe del Banco Interamericano de Desarrollo*, 1993.

Pero no dudamos al señalar que los principales factores de desquiciamiento de la economía ecuatoriana fueron, en primer lugar, la brutal caída de los precios internacionales del crudo,³⁷ ya que tal situación mermó drásticamente los relativamente altos y valiosos ingresos que Ecuador venía recibiendo año con año; pero más grave aún fue la elevadísima carga que empezó a representar el pago del servicio de la deuda, digamos a partir del año de 1978 (véase cuadro 14) y que alcanzó sus puntos más altos durante 1981 y 1982 con el pago —cada año— de alrededor de 2 000 millones de dólares, que llegaron a representar el 72% del total de las exportaciones de bienes y servicios de la economía ecuatoriana en ambos lapsos.

³⁷ El crudo ecuatoriano que llegó a cotizarse hasta 40 dólares el barril, desde 1980 inicia su declive (35 db). En 1983, baja a 27 db y desde 1986, con la "guerra comercial petrolera", promedia entre 12 y 14 db. Se recupera tan sólo el segundo semestre de 1990 (hasta 30 db), en virtud de la guerra del golfo Pérsico y desde 1991 volvería a descender a unos 15 db.

El problema del endeudamiento externo hizo crisis en virtud de los incrementos de las tasas de interés internacionales y con el agravante, en este caso, de que a diferencia de los ingresos petroleros que podrían considerarse como "expectativas" de obtención de altos ingresos dados los altos precios internacionales del petróleo. El pago del servicio de la deuda externa constituyó una salida real de ingresos de divisas ya obtenidos con el enorme esfuerzo de la nación en su conjunto.

Las cosas siguieron en esa vertiente, al correr de los años ochenta, con enormes sacrificios de la economía ecuatoriana. Sin embargo, el efecto de las bajas cotizaciones en el mercado mundial del crudo a partir de 1986 y, adicionalmente, los violentos sismos que sacudieron

CUADRO 16
ECUADOR: COTIZACIONES DEL DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS
EN SUCRES EN EL MERCADO OFICIAL
(Promedios anuales)

Años	<i>Sucres por dólar oficial</i>
1972	25.25
1974	24.95
1976	24.95
1978	24.95
1980	24.95
1982	30.25
1984	63.55
1986	170.50
1988	392.50
1990	951.00
1992	1 534.00
1993	1 922.00

FUENTE: Las mismas del cuadro 15.

NOTA: Se trata de la cotización oficial. Durante los años ochenta, la cotización en los mercados libres privados mantuvo un diferencial de aproximadamente 50% más caro que la paridad cambiaria oficial del dólar.

a ese país a principios de 1987 (que destruyeron parcialmente la infraestructura petrolera y en particular el oleoducto transecuatoriano, e impidieron las exportaciones de crudo), condujeron a la suspensión del pago del servicio de la deuda externa desde marzo de 1987. Decisión tomada por la administración del presidente León Febres Cordero.

En su ascenso a la presidencia en agosto de 1988, el social demócrata Rodrigo Borja hereda el problema y reiteradamente externó la "incapacidad del Ecuador para afrontar el pago de su deuda". Empero, se decide efectuar algunos pequeños desembolsos en la búsqueda de renegociar la deuda externa, de la cual eran acreedores unos 400 bancos privados (60% del total de la deuda), mediante el Fondo Monetario Internacional.

La historia de renegociaciones de deuda externa y la acción del FMI son ampliamente conocidas, y Ecuador no fue la excepción. Si bien Rodrigo Borja se resistió a aceptar los términos de la renegociación, dadas "las [...] exigencias a las que el gobierno no está dispuesto a ceder..."³⁸ lo cierto es que la diferencia básica estribaba en que mientras los acreedores demandaban el pago del 50% de los intereses generados desde la suspensión del pago del servicio (1987) y ya acumulaban cerca de 2 000 millones de dólares, el gobierno planteaba un pago del 30%. Y mientras tanto el saldo total de la deuda seguía incrementándose hasta registrar más de 12 000 millones de dólares al cierre de 1991.

En el terreno de los hechos y en el plano de la política económica, Borja se ajustó a los dictados del FMI. Al inicio de su gestión, estableció un paquete que en otras medidas económicas incluía: devaluación inmediata del 56%, incautación de divisas y minidevaluaciones semanales; aumento de 100% a los precios de combustibles, aumento de 30% a la energía eléctrica y el gas de consumo doméstico; eliminación del subsidio a la producción del trigo; prohibición de importación de automóviles y un aumento al salario mínimo de 15.8%. (que apenas si resarcía mínimamente la inflación previa). Más adelante, segundo semestre de 1990, se añadió el cierre del crédito estatal y el aumento de las tasas de interés.

³⁸ *El Universal*, 4 de junio de 1991.

Se trataba claramente de un programa de choque ortodoxo y neoliberal, que se ajustaba a las "cartas de intención" exigidas por el FMI y la banca privada acreedora de Ecuador, como requisito para aspirar a la renegociación de una parte de la deuda externa.

Se podría decir que el rechazo a todo este gradualismo neoliberal fue sumamente amplio, pero sobre todo, por parte de los diferentes estratos de trabajadores, los cuales, por medio de sus instancias sindicales como el Frente Unitario de los Trabajadores de Ecuador (FUT), además de oponerse a medidas que continuarían deteriorando sus condiciones de vida, demandaban el no pago de la deuda externa, la nacionalización de la industria petrolera, la banca y el comercio exterior, etc., llevando a efecto varios paros en todo el país.³⁹

Sin embargo, en un contexto externo e interno sumamente adverso al avance de las corrientes progresistas y de confusión política de la población ecuatoriana, son más bien las fuerzas neoliberales las que han venido ganando terreno. Tal y como lo ejemplifica el ascenso al poder gubernamental del derechista Sixto Durán Ballén (agosto de 1992). Aunque con una oposición cada vez más unificada, en virtud de la prevaencia de crisis económica y las políticas desnacionalizadoras de "ajuste económico" de Durán Ballén.

A pesar de un importante aumento de las reservas monetarias, dada la correcta medida de incautación de divisas, otros agudos problemas seguían latentes: la inflación si bien descendía en 1993 a 37%, después de ser de 60.2% en 1992, continuaba haciendo estragos en los niveles de vida de la población y amenaza con incrementarse en 1994 ante nuevos aumentos de precios internos de combustibles (del orden del 75%) en febrero de este último año, en virtud de los conocidos efectos inflacionarios en cadena que han generado estas alzas de precios de derivados de hidrocarburos en todos los países de América Latina.⁴⁰

³⁹ Véanse las noticias aparecidas en *Excelsior*, México, 24 de octubre de 1988.

⁴⁰ De nueva cuenta, las protestas se generalizaron en las principales ciudades de Ecuador, sobre todo en la capital, Quito, en donde trabajadores del FUT promovieron una huelga general que paralizó todas las actividades del país, contando con el apoyo de amas de casa e indígenas agrupados en la Confederación de Indígenas del Ecuador (Conaie). *El Universal*, México, 7 de febrero de 1994.

La anterior decisión fue pretendidamente justificada por el gobierno, en razón de nuevas caídas del precio del petróleo en los mercados mundiales, ya que durante 1992 el crudo ecuatoriano había promediado unos 12 dólares el barril y al cierre de 1993 se vendía a menos de 10 dólares; precios muy por abajo de los estimados por el gobierno para fines presupuestales y fiscales.

Por su parte, el fenómeno devaluatorio de la moneda ecuatoriana continuó hasta rebasar la frontera de los 2 000 sucres por dólar al cierre de 1993, impulsando la especulación y presiones inflacionarias.

En cuanto a la industria del petróleo, los males y amenazas no son menores. Además de las penurias de los bajos precios mundiales, el gobierno de Durán Ballén apunta hacia un objetivo mayúsculo: modificaciones constitucionales para el abandono estatal del área de los hidrocarburos.

Siguiendo el Plan Maestro de Privatizaciones para toda la nación, con el petróleo gradualmente se fueron dando pasos: por un lado, se intensificó el proceso de apertura a nuevas inversiones extranjeras petroleras en las áreas de exploración y producción, con la modalidad de "contratos de riesgo", haciéndose presentes empresas de la talla de Mobil Oil Corporation, Atlantic Ritchfield Co., Brithis Petroleum, Oryx Ecuador Energy y la francesa Elf, entre las más importantes. Cuando irónicamente, en junio de 1992, la trasnacional Texaco terminaba su contrato en el Ecuador, después de 28 años (1964), pasando todos los derechos, bienes y acciones a Petroecuador, la empresa del Estado.

Otra decisión reveladora de Sixto Durán fue la tomada en diciembre de 1992: la salida de la OPEP, argumentando una supuesta incapacidad del Ecuador para cubrir sus aportaciones correspondientes para el mantenimiento de esta organización.

Así, esta deserción del Ecuador es un viraje total a aquella otra decisión que valientemente había adoptado, dos décadas atrás, de pertenecer a la única organización (la OPEP) que lograría arrebatar (por casi una década) el manejo de una materia prima tan valiosa como el petróleo crudo a las naciones desarrolladas. Lo cual es sin duda una muestra de pérdida de independencia política de esta nación y, desde luego, un golpe más a la debilitada OPEP.

Pero decíamos que lo más grave es el anuncio reiterado de un paquete de reformas a la legislación petrolera que permitiría a empresarios privados, ecuatorianos pero desde luego también extranjeros, tener acceso a la propiedad, transporte, explotación, almacenamiento y comercialización interna y externa, áreas hasta ahora reservadas, en su mayoría, al Estado de esa nación.⁴¹

Sólo una poderosa movilización civil podría lograr que las aspiraciones y logros neoliberales no llegaran hasta sus últimas consecuencias.

México

El paso de la condición de importador neto de petróleo crudo (1971-1974) a la autosuficiencia y, en breve, a la conversión de México en un importante exportador en el mercado internacional, sigue siendo el acontecimiento de mayor trascendencia en el mundo del petróleo en los últimos veinte años.

En efecto, con el impulso inicial de la recuperación de autosuficiencia y su ligazón, casi inmediata, con el atractivo de los aumentos de precios internacionales, fue como México tuvo la fortuna de encontrar importantes yacimientos. Desde luego, con el respaldo de un ambicioso programa de prospección y exploración petrolera.

De un décimo cuarto lugar mundial en materia de producción de petróleo crudo en el año de 1974, con 517 000 barriles diarios, se pasó a un sexto sitio en 1980 (1.942 mmbd) y hasta el cuarto lugar mundial, en 1982, con una generación promedio anual diaria de 2.748 millones de bd. Y en materia de reservas de petróleo crudo, la nación mexicana pasó del decimotavo lugar mundial en 1974, al quinto lugar en 1980, con 3.5 y 47.2 miles de millones de barriles, respectivamente.⁴²

En cuanto a las exportaciones, si bien los años de 1975 y 1976 ya son de cierta importancia con unos 94 000 barriles diarios, es a partir

⁴¹ *El Financiero*, México, 19 de julio de 1993. De hecho en noviembre de este mismo año el gobierno de Durán Ballén logró la aprobación de parte de este proyecto de modificaciones legales en materia de hidrocarburos y, en general, de energía.

⁴² Petróleos Mexicanos, *Anuario estadístico 1980 y Memoria de labores 1982*.

de 1977 cuando empiezan a tener una alta significación en el mercado mundial del crudo (202 000 bd) y, obviamente, para la propia economía interna al obtener cerca de 1 000 millones de dólares.

Y una explosiva combinación de alza de precios mundiales con incremento de volúmenes exportados de crudo, dieron como resultado una espectacular obtención de petrodólares. Las cuales alcanzan su punto más elevado en 1982 con 15 623 millones de dólares, como podemos confirmar en el cuadro 17.

CUADRO 17
CRUDO MEXICANO: PRODUCCIÓN Y EXPORTACIONES (mmbd)
E INGRESOS POR EXPORTACIONES
(Millones de dólares anuales)

Años	<i>Producción</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Ingresos por exportaciones</i>
1977	.980	.202	987
1978	1.213	.365	1 760
1979	1.470	.533	3 811
1980	1.941	.830	9 449
1981	2.312	1.098	13 305
1982	2.748	1.492	15 623
1983	2.688	1.537	14 821
1984	2.685	1.526	14 978
1985	2.631	1.439	13 305
1986	2.428	1.290	5 582
1987	2.541	1.345	7 876
1988	2.507	1.307	5 854
1989	2.513	1.278	7 281
1990	2.548	1.277	8 900
1991	2.676	1.369	7 286
1992	2.668	1.368	7 448
1993	2.673	1.337	6 441
1994	2.685	1.307	6 624

FUENTE: Hasta 1983, *Anuario estadístico 1987*, Pemex. De 1984 en adelante, *Anuario estadístico 1995*, Pemex.

Tales volúmenes de ingresos permitieron —al igual que lo acontecido en Ecuador y Venezuela— un importante periodo de crecimiento de la economía mexicana entre los años 1978 y 1981, con tasas de aumento real del PIB superiores al 8%, durante la presidencia de José López Portillo.

Mas, esta importante reaparición de México en el contexto petrolero, alteró también radicalmente su participación en el escenario latinoamericano:

En efecto, después de más de medio siglo de supremacía regional del titán petrolero venezolano, en 1981 la producción de crudo en México excede a la de Venezuela. Situación que prevalece hasta los primeros años de los noventa. Aunque, a partir de 1994, Venezuela ha empezado a incrementar sustancialmente su extracción de crudo, con la participación de las compañías petroleras trasnacionales y, es factible, que esta nación recupere su primer sitio en la región latinoamericana. En 1991, la producción venezolana de crudo ya re-

CUADRO 18
LA PRODUCCIÓN DE CRUDO LATINOAMERICANA EN 1982
(Miles de barriles diarios)

<i>País</i>	<i>Producción</i>	<i>Participación</i> %
Argentina	480	7.7
Brasil	275	4.4
Colombia	145	2.3
Ecuador	210	3.3
México	2.746	44.1
Trinidad y Tobago	175	2.8
Venezuela	1.895	30.4
Otros países de AL	300	4.8
<i>Total</i>	6.226	100.0

FUENTE: B.P. *Statistical Review of Oil Energy 1982*; Pemex, *Memoria de labores 1982* y Dirección de Información y Relaciones del Ministerio de Energía y Minas de Venezuela, *Carta Semanal* (núm. 14/1983).

gistraba 2.334 millones de barriles diarios y, en 1992, 2.294 mmbd (*OPEC Bulletin*, octubre de 1992 y marzo de 1993).

El desempeño del petróleo mexicano en el panorama internacional fue realmente importante para los cambios finales que se produjeron en la correlación de fuerzas entre la OPEP y los países independientes.

No puede perderse de vista que mientras la OPEP disminuía año con año sus niveles de producción y exportación en defensa de los precios internacionales, los países no OPEP incrementaban ambos rubros.

En efecto, de una producción de 31 millones de barriles diarios (mbd) y exportaciones del orden de los 27.5 mmbd, en 1973, la OPEP ajusta a la baja ambos renglones hasta 15.4 y 11.8 mmbd, respectivamente, en 1985. En cambio, la producción de los países no OPEP aumenta de 24.7 a 37.4 mmbd y sus exportaciones también aumentan de 4.1 a 9.4 mmbd, para los mismos años.⁴³

De este último incremento de poco más de 5 mmbd (entre 1973 y 1985) en el promedio anual de las exportaciones de crudo de los países independientes, se puede estimar una contribución de México de más de un 15%; y ésta, junto con las aportaciones de Noruega, Reino Unido, URSS y Egipto, serán responsables de alrededor del 80% de dicho aumento global de los países exportadores no OPEP.

Pero, sin duda, la nación más beneficiada de las exportaciones de crudo mexicano fue Estados Unidos: entre 1975 y 1979, recibieron en promedio 85% del total exportado; durante los ochenta, dicho porcentaje se reduce a poco más del 50% (aunque en términos absolutos hay un incremento)⁴⁴ y, desde principios de los noventa, "silenciosamente" volvió a crecer hasta un 70 por ciento.

A partir de agosto de 1981, las exportaciones de crudo a la economía estadounidense incluyeron 50 000 barriles diarios a la reserva estratégica hasta septiembre de 1985; momento, este último, en

⁴³ Cfr. del autor del presente trabajo "La guerra comercial petrolera de 1986: principales causas y efectos", en *Problemas del Desarrollo* núm. 70, julio-septiembre 1987, IIEC, UNAM, pp. 16 y 17.

⁴⁴ En 1980 se estableció un *Programa de energía. Metas a 1990 y proyecciones al año 2000*. El cual, entre otras disposiciones, determina evitar la concentración de más del 50% de las exportaciones de hidrocarburos mexicanos a un solo país.

que el Congreso de Estados Unidos decidió que México se convirtiera en el único proveedor de dicha reserva estratégica hasta finales de 1989. Calculamos que aproximadamente 30% del total de ésta, formaba de crudo mexicano.

Desde luego, sin proponérselo, en los hechos México colaboró (conjuntamente con otras importantes naciones exportadoras ya mencionadas) a saturar el mercado mundial de petróleo crudo, a debilitar a la OPEP y hacerle perder el control de la oferta y, consecuentemente, a hacer descender las cotizaciones internacionales desde 1982 a la fecha.

Regresando al plano interno, vale la pena subrayar que la propia industria petrolera vivió la expansión más importante de toda su historia, ya que su significativo aumento de producción y exportaciones fue respaldado con un alto incremento de sus reservas y de su capacidad instalada de refinación.

En el primer caso, de 3 537 millones de barriles de crudo, en 1974, aumentan a 57 096 millones en 1983, su punto más alto. Reservas que si se toma en cuenta el gas, crecieron de casi 6 000 millones de barriles a 72 500 millones, en los mismos años de comparación.

Y en el segundo caso, el de la refinación, la capacidad se duplica entre 1974 y 1981 (760 000 barriles diarios y más de 1.5 millones de barriles diarios, respectivamente), mediando la creación de tres nuevas refinarias: Tula, Cadereyta y Salina Cruz.

Sin embargo, buena parte de esta expansión petrolera se fincó en un intenso endeudamiento externo neto de la empresa petrolera estatal (Pemex), que si en 1976 alcanzaba los 9 350 millones de dólares, se elevó a 14 021 millones en 1977 y hasta más de 21 000 millones en 1978.⁴⁵

El endeudamiento global del sector público del país, avalado por la dinámica del crecimiento y potencial petrolero, también creció espectacularmente.

Si bien es cierto que este fenómeno de endeudamiento externo público había estado presente en la economía mexicana desde hacía varias décadas, en el pasado tenía características muy diferentes.

⁴⁵ Cfr. Fernando Carmona, "El salvavidas del petróleo y la estrategia del régimen", en *Estrategia*, Revista de análisis político, núm. 25, enero-febrero de 1979.

Esquemáticamente, podemos decir que durante las tres décadas que corren de 1940 a 1970, la mayor parte estaba conformada por créditos de instituciones multilaterales, con tasas de interés preferenciales y periodos de gracia, es decir, en condiciones “suaves”. Sus montos eran manejables y destinados a proyectos específicos. Sin embargo, esta fuente de financiamiento creció al correr de los años.

Así, de un monto de tan sólo 9.3 millones de dólares en 1942, en 1970 ya registraba 4 262 millones, utilizado ya no exclusivamente para fines productivos, sino para corrección de desequilibrios externos. Con una participación ya significativa de la banca privada internacional, cerca de 50% del conjunto de acreedores de la economía mexicana.

En 1975, el endeudamiento público externo se había más que triplicado: 14 449 millones de dólares. Un quinquenio después, en 1980, nuevamente se reflejó un sustancial aumento traducido a 33 812.8 millones de dólares (más que duplicando el monto 1975). Volumen de endeudamiento, en el cual ya lo dominante era la participación de los bancos financieros internacionales con 93 por ciento.⁴⁶

Obviamente, el pago del servicio del endeudamiento externo crecía año con año, como resultado de la elevación del saldo total del financiamiento. Pero el problema más grave se presentó ante los cambios a la alza de las tasas de interés internacionales. Mientras en 1977, se cubrían 3 837 millones de dólares por concepto del servicio de la deuda externa, en 1978 el pago se elevó a 6 287 millones y, al año siguiente, a más de 10 000 millones de dólares.

Pero, como podemos observar en el cuadro 19, en 1982 este problema alcanzó su punto más alto con casi ¡18 000 millones de dólares! Aunque también le antecedió un pago similar por alrededor de 17 000 millones en 1981.

Y aunque los descensos de precios internacionales del crudo se habían iniciado durante el segundo semestre de 1981, en el caso de México los altísimos pagos del endeudamiento externo abrieron el “frasco de las esencias” de la crisis, ya que el problema de las petrodívisas, había sido sorteado hasta 1985 por la vía de incrementar las

⁴⁶ La mayor parte de los datos referidos al endeudamiento del sector público mexicano provienen del estudio mencionado como fuente del cuadro 19.

CUADRO 19
MÉXICO: DEUDA PÚBLICA EXTERNA Y SERVICIO 1982-1990
(Millones de dólares)

Años	Total deuda	Amortizaciones	Intereses	Comisión	Total servicio
1982	58 874	5 520	12 203	171	17 894
1983	62 556	4 489	10 198	83	14 770
1984	69 378	2 353	11 716	61	14 130
1985	72 080	2 861	10 156	38	13 055
1986	75 351	2 800	8 342	32	11 175
1987	81 407	3 253	8 097	93	11 443
1988	81 003	3 303	8 639	47	11 989
1989	76 959	3 647	9 377	33	13 057
1990	77 756	3 204	9 018	63	12 285

FUENTE: Elaboración propia, a partir de datos que presenta el estudio del Centro de Información y Estudios Nacionales (CIEN) A.C., *La deuda pública externa de México*, Entrega 233, mayo de 1991, México. Las cifras fueron objeto de redondeo numérico.

exportaciones de crudo: unos 376 000 barriles diarios más, en promedio anual, entre 1982 y 1985 en comparación con el nivel de 1981 (véase cuadro 17).

La inflación, ya importante en la década de los setenta, con un promedio anual de 14.7% (a diferencia de la década de los sesenta cuyo promedio anual fue 2.6%) en el contexto de la expansión petrolera, en los años ochenta se convirtió en un grave e incontrolable problema.

Como se puede apreciar claramente en el cuadro 20, es en 1982 cuando la inflación alcanza un nivel nunca contemplado por este país. Pero en el fondo de tal situación estaba la decisión del pago irrestricto del servicio de la deuda externa, que afectaba sensiblemente las disponibilidades financieras para fines presupuestarios de inversión y de gasto social. Aunándose, ahora, la paralización de los mismos créditos internacionales.

Así, en agosto de 1982, incapacitado para cubrir sus compromisos externos, ante la negativa de la banca internacional de otorgar nue-

CUADRO 20
INCREMENTO ANUAL DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

<i>Años</i>	<i>Porcentaje</i>
1980	29.8
1981	29.9
1982	98.8
1983	80.8
1984	59.2
1985	63.7
1986	105.7
1987	159.2
1988	51.7
1989	19.7
1990	29.9
1991	18.8
1992	11.9
1993	8.0
1994	7.1

FUENTE: Banco de México, *Indicadores económicos*, noviembre de 1993 y marzo de 1995.

vos préstamos —para cubrir el servicio de la deuda— y el práctico agotamiento de las reservas monetarias, México se vio obligado a entrar en acuerdos con el FMI para que éste otorgara préstamos emergentes y completar, así, el elevadísimo servicio durante ese año, a que se hizo referencia anteriormente.⁴⁷

En estas condiciones empezaron a desenvolverse los programas de “ajuste” sobre una economía mexicana que, de hecho, había pospuesto el estallamiento franco de su crisis gracias a la fortuna petrolera. Pero, a la vez, la excesiva confianza en que seguiría obteniendo indefinidamente estas ganancias extraordinarias llevó al peor colapso económico y social del México contemporáneo.

⁴⁷ Véase del Centro de Información y Estudios Nacionales A.C., el estudio *El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (1982)*, México, marzo de 1983.

No es el caso pretender un recuento pormenorizado de la evolución de los múltiples desequilibrios a que dio lugar la crisis en esta nación. Sin embargo, destaca algunas tendencias que pensamos que es imprescindible contemplar para el desarrollo de este texto.

A partir de 1982, y hasta concluir el decenio de los ochenta, lo característico fue un proceso recesivo con altas tasas de inflación, devaluaciones sucesivas hasta llegar a un “deslizamiento” permanente, fuga de capitales, déficits financieros estatales, contracción de la inversión y gasto público; pero, eso sí, pago puntual del servicio por endeudamiento externo.

Por lo que se refiere al fenómeno de las devaluaciones, en realidad es en 1976 cuando se inicia el “vía crucis”, al modificarse la paridad de 12.50 pesos por dólar mantenida durante más de dos décadas (1954-1976). Tan solo en el mismo trágico año de 1982, se suceden dos devaluaciones: en febrero, al pasar de 23 a 26 pesos y en agosto de 26 hasta 130 pesos por dólar.

Con libertades cambiarias, mediando controles y, más tarde, una “sutil” minidevaluación diaria, llevaron la paridad con respecto al dólar a los 2 692 pesos, al cierre de 1989.⁴⁸

El brusco viraje hacia la recesión se puede apreciar en el cuadro 21.

Como podemos observar en este cuadro, después de dos drásticas caídas en 82 y 83, hay dos años de crecimiento para después volver a caer en el 1986. Pero, en todo caso, tratándose de comparaciones de un año con respecto al previo, resulta importante destacar que en cada año del periodo de 1982 a 1988 (durante el gobierno de Miguel de la Madrid), el producto interno bruto, a precios constantes de 1980, no logra superar el monto alcanzado en 1981; y no es sino en 1989 cuando se logra superar esta última cifra. Todo lo cual se reflejó en una grave contracción del PIB per cápita, del -2.1% de tasa media anual para este lapso 1982-1988.⁴⁹

⁴⁸ El deslizamiento del peso mexicano continuó en estos primeros años de la presente década, hasta situarse en unos 3 300 al inicio de 1994. Convirtiéndose en 3.30 nuevos pesos por dólar, en virtud de la supresión de tres ceros en la moneda mexicana, desde el 1 de enero de 1993.

⁴⁹ Cfr. *La Economía Mexicana 1982-1988*, Análisis Anual 1986, México, Centro de Información y Estudios Nacionales A.C., 1989, pp. 50-51.

CUADRO 21
MÉXICO: TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB 1981-1994

Años	Tasas (%)
1981	8.8
1982	-0.6
1983	-4.2
1984	3.6
1985	2.6
1986	-3.8
1987	1.7
1988	1.4
1989	3.3
1990	4.4
1991	3.6
1992	2.7
1993	0.4
1994	3.7

FUENTE: Banco de México, *Informe Banco de México*, para los años respectivos.

Sin embargo, es un hecho que desde el sexenio presidencial de De la Madrid, se sentaron las bases y se dieron avances en los programas de ajuste de corte neoliberal, en apego a las exigencias de los organismos financieros internacionales.

Se intentó sanear las finanzas mediante cambios fiscales y el aumento de los precios de productos y servicios públicos. El resultado fue exiguo en términos de finanzas estatales, ya que las mejoras logradas prácticamente se desmoronaron ante la continua sangría del pago por endeudamiento externo. Pero, además, la segunda línea seguida por el Estado en materia de precios dio como resultado la propagación del fenómeno inflacionario; en el cual, los incrementos de derivados del petróleo desempeñaron un papel verdaderamente "explosivo", por su encadenamiento con múltiples esferas de la actividad productiva.

Respecto a este último problema, resulta altamente revelador el hecho de que si bien desde 1982 se había iniciado la "catarata" de au-

mentos de precios a derivados petrolíferos, en 1987 las gasolinas y el diesel aumentaron su precio 218%, y el combustóleo y el gas en más de 210%, cuando el índice inflacionario general llegó al punto más alto conocido por la economía mexicana: 159.2%. Y, en cambio, en 1988 y 1989 cuando estos precios no se modificaron el ritmo inflacionario pudo ser controlado; en 1988, hasta una tercera parte y, en 1989, hasta una octava parte del registro de este fenómeno en 1987.

En la línea de la apertura económica hacia el exterior, se apoyaron las exportaciones no petroleras mediante múltiples mecanismos, se eliminaron permisos previos de importación, se redujeron considerablemente tarifas arancelarias, etc. Las medidas fueron, incluso, más allá de las "orientaciones" dispuestas por el FMI.

En otra línea de política económica, se decidió la privatización de buena parte de las empresas del Estado, con el criterio de mantener únicamente aquellas de carácter estratégico. Quedando esta última definición en manos del gobierno.

Al finalizar el sexenio, el Estado se había retirado totalmente de las ramas automotriz, petroquímica secundaria, farmacéutica y diversas ramas de la industria manufacturera como textiles, cemento, enseres domésticos y refrescos. Asimismo, había disminuido notablemente su participación en la rama turística. En cuanto al número de entidades, al inicio del sexenio existían 1 155, que se redujeron a 444.⁵⁰

Y, por último, aunque se sucedieron muchas revisiones salariales, éstas nunca superaron los impresionantes ritmos inflacionarios; lo que en la práctica se convirtió en una contención salarial y en un deterioro del nivel de vida de la población.

Sin embargo, en las postrimerías del gobierno de Miguel de la Madrid (diciembre 15 de 1987), se instauró un Pacto de Solidaridad Económica, firmado por representantes de obreros y empleados, campesinos, empresariales y el Estado, mediante el cual se ejercerían controles de precios, de tipo de cambio y se decidirían los incrementos salariales. Mecanismo que, mostrada su eficacia en la lucha antinflacionaria, fue renovado año con año, cambiando su nombre por el

⁵⁰ *Ibid.*, p. 67.

de Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) y, después, en Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo en virtud de la relativa estabilidad lograda en la economía mexicana, pero, sobre todo, en el control de la inflación.

La decisión inicial del "Pacto" se toma en los momentos en que la economía mexicana vivía su mayor descontrol en materia inflacionaria, pero también financiera, ya que se acumulaban los efectos de la pérdida de preciados recursos como producto de los sismos de 1985 (además de las lamentables víctimas humanas) y de la caída de los precios mundiales del crudo de 1986, que significó una baja de alrededor de 60% de las petrodívisas obtenidas en años previos. Y, por si fuera poco, el *crak* que sufrió la Bolsa Mexicana de Valores (octubre del 87) y que desató presiones inflacionarias especulativas, produciéndose devaluaciones que llevaron la cotización a 2 500 pesos por dólar al cierre de 1987. Especulación que se suscitó a pesar del control bancario estatal que prevalecía desde septiembre de 1981.

Se llega, así, al sexenio presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1989-1994). El cual, sorteando el severo cuestionamiento a la legitimidad de su triunfo en las elecciones presidenciales de agosto de 1988, continuó, con mayor radicalismo, las políticas neoliberales de su antecesor.

El camino se encontraba más allanado. Y, conforme se fue avanzando en la aplicación de nuevas reformas, se encontró no sólo el aplauso de las naciones desarrolladas, sino los apoyos financieros concretos, con el propósito de hacer del programa de "ajuste mexicano" un paradigma, en todo el mundo, de cómo una nación en "vías de desarrollo" y endeudada podría sobreponerse a su crisis económica.

Así, al inicio de su gestión, Salinas recibe un apoyo fundamental, plasmado en lo que ha sido hasta ahora la más importante renegociación de la deuda externa, en febrero de 1989.

En una acción conjunta en que se involucraron la Reserva Federal Estadounidense, el Club de París, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Exim-Bank de Japón y cerca de 500 bancos comerciales privados acreedores, se efectuó la renegociación de unos 48 000 millones de dólares con opciones diversas para los acreedores.

En resumidas cuentas, para una parte de lo renegociado se logró ampliación de fechas de pago; una disminución del saldo global de alrededor de 7 000 millones de dólares, y en última instancia, pagos menores a los contemplados en el programa previo, por concepto del servicio del endeudamiento. Y, junto con ello, la "cartera abierta" para nuevos préstamos.

Sin embargo, para tales logros, se tuvo que utilizar parte de las reservas, se condicionó el crecimiento económico a un mayor endeudamiento en perspectiva (que de hecho se empezó a recibir en 1990) y México se comprometía a continuar pagando puntualmente los servicios correspondientes en años futuros, que no serían, finalmente, de poca monta (véase cuadro 14 y considérese que de 1991 a 1993 los pagos superaron los 9 000 millones de dólares anuales).

Pero, como quiera que sea, con este elemento a su favor, la gestión salinista se lanzó a efectuar y a profundizar reformas estructurales económicas que buscaron alentar la participación del gran capital nacional y extranjero, con la bandera de modernización del país e incluyendo modificaciones constitucionales.

Como una continuación del sexenio anterior, se siguió con estricto apego la "depuración" de las finanzas estatales. Sobresaliendo, en este sentido, la disminución del déficit financiero estatal (desde luego, sin incluir pagos por concepto de endeudamiento externo) que de representar el 16% de PIB en 1987, descendió a 12.5% en 1988, 5.6% en 1989 y 3.9% en 1990, para después convertirse en un resultado favorable a partir de 1991.⁵¹

Resultados que, sin embargo, se obtienen, principalmente, como consecuencia de drásticas disminuciones en el gasto y la inversión pública. Lo cual tuvo repercusiones de desempleo y deterioro de condiciones de vida (salud, educación, esparcimiento, etcétera).

El problema inflacionario continuó siendo controlado mediante la permanencia del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico. Donde, si bien se suscitaron permanentes dudas y reclamos a la voluntad de los industriales y, sobre todo, de los comerciantes para

⁵¹ *Criterios Generales de Política Económica*, 1992. Documento presentado por el gobierno al Congreso en noviembre de cada año, para fundamentar el Proyecto de Ley de Ingresos y de Presupuestos de Egresos de la Federación.

contener precios, sí hubo un control y contención efectiva del salario, mediante la fijación de "salarios mínimos", cuyo porcentaje de aumento fue superado, año con año, por los niveles inflacionarios, aun siendo éstos decrecientes.

Por lo que se refiere a la privatización de empresas estatales, se efectuó un verdadero "remate". Ya no de empresas de segundo orden (como la mayoría del sexenio pasado), sino de empresas verdaderamente importantes en sus respectivas ramas, muchas de ellas en condiciones financieras "sanas" e incluso con altas utilidades; otras que tal vez podrían haberse considerado como estratégicas, aunque algunas también con problemas financieros.

Entre todas ellas, destaca Teléfonos de México, por cuya venta se estimaron algo así como 3 700 millones de dólares (que rápidamente han venido recuperando los inversionistas). En la rama siderúrgica: Altos Hornos de México y Sicartsa. Las dos líneas de transportación aérea mexicanas: Aeroméxico y Mexicana de Aviación. Fertilizantes de México. Otras tantas empresas mineras. Y la venta de todo el sector bancario, que abandonó totalmente su condición estatal. En el campo, el Estado se desprendió de los ingenios azucareros (que conformaban la mayor parte de los existentes en el país). Y, en el plano de la comercialización, desaparecería la acción de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), en las ciudades grandes, junto con varias filiales, para dejar vía libre al comercio privado.

La apertura hacia el exterior prosiguió con la desaparición casi total de aranceles, impactando y llevando a la quiebra a numerosas pequeñas y medianas empresas que no pudieron competir con los productos de poderosas compañías dotadas de mejores condiciones en este terreno y en tecnología. En otros casos, se optó por la asociación con dichas trasnacionales o, de plano, se decidió la venta total al capital foráneo.

Pero, además, como es conocido, la gestión salinista logró la concreción de un Tratado de Libre Comercio (el llamado T.L.C.), con Estados Unidos de América y el Canadá, convencidos de que tendrá grandes beneficios para la economía mexicana. Lo que de hecho representa la liberación comercial más amplia que haya conocido este país y que, además, tendrá múltiples efectos en la vida de la sociedad mexicana.

En este contexto de reformas, cambios estructurales de apertura externa y con ampliaciones legales correspondientes a la inversión extranjera, es comprensible que esta última haya canalizado importantes recursos a la economía mexicana. Mas si bien es cierto que una parte se ha instalado en el sector industrial, propiamente productivo, la mayor parte se ha ubicado en el sector servicios, concretamente financieros, en los años de la administración de Salinas de Gortari: "El problema de la inversión productiva [...] extranjera como generadora de empleo; presenta interrogantes. Al presente hay 21 000 millones de dólares en Cetes propiedad de extranjeros, 28 000 en bolsa, y sólo se han canalizado, de 1989 a 1992, 5 000 a propiedad, planta y equipo".⁵²

Combinadas todas estas situaciones y aunado el hecho de un periodo de recuperación a partir de 1989, se generó una "repatriación" de capitales, fugados en años anteriores, de cerca de 16 000 millones de dólares entre 1989 y 1993, 63% canalizado a casas de bolsa y, a través de los bancos, el 37% restante.⁵³

Pues bien, parece ser el momento oportuno para preguntarse: ¿Por qué habiendo similitudes tan cercanas entre las experiencias de Ecuador, Venezuela y México, únicamente en este último país se ha venido dando un relativo éxito en cuanto a la aplicación de fórmulas neoliberales en contra de la crisis?

Nos parece que una primera parte de la respuesta tiene elementos históricos. En el caso de México, éste, como resultado de su revolución democrático-burguesa de 1910, pudo concretar cambios estructurales que favorecieron su futura dinámica y estabilidad. Destacando, en el plano económico, una reforma agraria que, al alcanzar

⁵² Alejandro Sousa Vidal, "Desaceleración económica: causas y perspectivas", en *Problemas del Desarrollo*, núm. 94, julio-septiembre de 1993, p. 23. En esta misma publicación, el investigador Arturo Guillén Romo señala que los altos rendimientos generados por elevadas tasas de interés, que atrajeron tales niveles de inversión extranjera hacia México, coincidieron con "...una baja pronunciada de las tasas de interés en Estados Unidos, donde los rendimientos a corto plazo, en términos reales, llegaron a cero": "Las dificultades de la actual estrategia de desarrollo", p. 16.

⁵³ *El Universal*, México, conforme a datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 17 de marzo de 1994.

su punto más alto durante el cardenismo (1934-1940), fue la base para ir avanzando hacia futuras etapas de industrialización.

Otro elemento de diferenciación es la propia expropiación petrolera, acaecida en México con una anticipación de casi cuatro décadas en comparación con las otras dos naciones. Suceso que permitió (no sin grandes dificultades) poner a disposición de la planta industrial mexicana los energéticos necesarios —y con considerables subsidios— para su desarrollo desde los años cuarenta.

Tales hechos permitirían a México contar con una base económica relativamente más sólida, con una estructura productiva mucho más diversificada, con un Estado mucho más consolidado y con una planta industrial propiamente nacional (estatal y privada) de considerable importancia.

De manera que México, a pesar de haber tenido manifestaciones de crisis mucho más adversas que Ecuador y Venezuela, ha tenido, a la vez, condiciones estructurales menos débiles para enfrentarla y, en consecuencia, el Estado mexicano ha podido poner en juego las diferentes opciones que las propias condiciones objetivas de su economía le han permitido.

Sólo con base en lo anterior se explica que, en parte por las mismas circunstancias del mercado mundial petrolero y en parte como resultado de políticas gubernamentales, se lograra “despetrolizar” la economía mexicana. Situación que se plasma en la disminución del peso de las exportaciones petroleras dentro del total de las exportaciones mexicanas y la aportación del sector petrolero al PIB; evoluciones que podemos identificar claramente en los cuadros 22 y 23.

Pero como lo han comprobado todas las experiencias de aplicación a ultranza de políticas neoliberales, México no ha sido la excepción al agudizarse el empobrecimiento de gran parte de la población. De manera que han empezado a aparecer síntomas de un posible agotamiento de la economía mexicana a la ejecución de tales políticas económicas y, a la vez, de un claro desgaste de la capacidad del gobierno de control político sobre la población para que ésta continúe aceptando la dinámica económica prevaleciente.

En efecto, a cambio de la contracción global del gasto social gubernamental y atendiendo una mínima escala de la vasta dimensión del problema, se creó el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol):

CUADRO 22
MÉXICO: EXPORTACIONES TOTALES Y PARTICIPACIÓN RELATIVA
DE LAS EXPORTACIONES PETROLERAS 1982-1994
(Millones de dólares)

Años	Exportaciones totales ^a (1)	Exportaciones petroleras ^b (2)	% (2/1)	Exportaciones no petroleras (3)	% (3/1)
1982	21 230	16 595	78.1	4 635	21.9
1983	22 312	16 165	72.4	6 147	27.6
1984	24 196	16 466	68.0	7 730	32.0
1985	21 664	14 606	67.4	7 058	32.6
1986	16 031	6 165	38.4	9 866	61.6
1987	20 658	8 467	40.9	12 189	59.1
1988	20 658	6 709	32.4	13 949	67.6
1989	22 765	7 876	34.5	14 889	65.5
1990	26 838	10 104	37.7	16 669	62.3
1991	26 854	8 166	30.4	18 688	69.6
1992	27 515	8 306	30.2	19 208	69.8
1993	30 033	7 418	24.6	22 615	75.4
1994	34 613	7 445	21.5	27 168	78.5

FUENTE: Banco de México, *Informe Banco de México*, para los años correspondientes hasta 1989. De 1990 a 1994, *Indicadores económicos*, julio de 1993 y marzo de 1995.

^a Sin incluir maquiladoras.

^b Incluye crudo, derivados y petroquímicos.

... se trata de un instrumento de legitimación; otorga atención preferencial a regiones conflictivas y a grupos proclives al PRI [...] Se ostenta como una estrategia de combate a la pobreza extrema [y] atiende un espectro muy amplio de demandas, en parte acumuladas desde años atrás y en parte generadas por la propia reestructuración capitalista modernizadora.⁵⁴

Sin embargo, la pobreza extrema se ha ampliado en tal magnitud que instrumentos como el Pronasol empiezan a ser rebasados por

⁵⁴ Marcelino G. Mora, "El 'Pronasol', eje de la política social", en *Estrategia*, Revista de análisis político, núm. 98, marzo-abril 1991, pp. 62-63.

CUADRO 23

MÉXICO: APORTACIÓN DEL PRODUCTO PETROLERO AL PIB 1983-1992

Años	Aportación % al PIB
1983	14.2
1984	13.0
1985	11.5
1986	9.0
1987	9.8
1988	7.7
1989	6.9
1990	7.5
1991	6.5
1992	5.9

FUENTE: Banco de México, *Indicadores económicos*, diciembre 1993.

realidades mayúsculas. Así parece demostrarlo el levantamiento armado de grupos indígenas chiapanecos desde el 1 de enero de 1994, cuya explicación sería, en buena medida, como una respuesta desesperada ante la intensificación de su pobreza y al no vislumbrar posibles mejorías en el actual esquema neoliberal de la política oficial mexicana.

Y en el mismo plano económico empiezan a configurarse tendencias que dan pauta a poner en entredicho el "éxito" de la política económica salinista.

Ciertamente, después de un indudable aliento al crecimiento económico que alcanzó su más alto registro en 1990 con 4.4% de aumento del PIB, para 1991 hay un descenso a 3.6%, 2.7% en 1992 y 0.4% para 1993. La desaceleración es más que evidente. Y los propósitos salinistas de cerrar su gestión con tasas del orden del 6% en el crecimiento del PIB, quedaron, únicamente, en eso... en propósitos.

De manera particular, el sector primario (donde las actividades agropecuarias tienen un peso mayoritario) se desenvuelve en condiciones de franco desastre, resultado del abandono y desatención estatal al campo mexicano. Con lo que se ha intensificado la pobreza extrema y, en consecuencia, las tradicionales prácticas de aban-

dono de tierras por parte de muchos campesinos que emigran a las grandes ciudades o a Estados Unidos (como "indocumentados") en búsqueda de mejores opciones de vida.

La administración salinista pretendió solucionar esta situación con las modificaciones al artículo 27 constitucional, para convertir el agro mexicano en un "gran negocio". Mas, como el campo mexicano no es Telmex, los grandes capitales no acuden como se esperaba y todo indica un gran fracaso que ha obligado a la creación de otro instrumento tipo Pronasol, pero ahora especialmente hacia el campo: Procampo, que también desempeñó funciones favorables al partido gubernamental, hacia las elecciones de agosto de 1994.

La evolución macroeconómica del PIB del sector primario (actividades agropecuarias, silvicultura y pesca), en los últimos años, fue la siguiente: 1988, -3.8%; 1989, -2.3%; 1990, 5.9%; 1991, 1.0% y 1992, -0.1 por ciento.

Pero, además, en el sector externo se han dado procesos de franco desequilibrio, lo cual podría conducir a incrementar el endeudamiento del sector público para corregirlos y a la vez, generar presiones devaluatorias.

CUADRO 24
MÉXICO: SALDOS DE BALANZAS COMERCIAL Y DE CUENTA CORRIENTE
1988-1994
(Millones de dólares)

Años	Comercial*	Cuenta corriente
1988	1 669	-2 901
1989	-2 596	-6 004
1990	-4 433	-7 114
1991	-11 329	-13 789
1992	-20 667	-24 438
1993	-18 890	-23 399
1994	-24 266	-28 785

FUENTE: Banco de México, *Informe Banco de México*, hasta 1989. En adelante, *Indicadores económicos*, diciembre de 1994 y marzo de 1995.

* Sin maquiladoras.

Tales resultados tienen como trasfondo, por una parte, el estancamiento de los ingresos por exportaciones petroleras, dada la permanencia de bajos precios mundiales. Por otra parte, la pérdida creciente de dinamismo de las exportaciones no petroleras (sólo aumentaron 2.8% en 1992). Dando como resultado que las exportaciones totales en 1992 se incrementaran únicamente en 2.5% con respecto al año anterior.

En cambio, las importaciones, como resultado de la “apertura externa”, se han incrementado ostensiblemente. En 1992, éstas tuvieron un aumento del 26% en relación con 1991, alcanzando un monto de 48 192 millones de dólares.

Mientras en 1988 las exportaciones totales mexicanas obtuvieron 20 658 millones de dólares, para 1992 éstas aumentaron a 27 515 millones; es decir, 33%. Por el contrario, las importaciones, en estos mismos años considerados, pasaron de 18 898 millones de dólares a 48 192 millones, lo que representó un incremento de 155 por ciento.⁵⁵

La tentación y posibilidad de volver a recurrir al endeudamiento externo como un elemento de corrección de desequilibrios externos podría hacer caer a la economía mexicana en el conocido “círculo vicioso” de volver a pedir préstamos para poder cumplir los compromisos de pago del servicio de la deuda.

Durante el primer semestre de 1993 la Secretaría de Hacienda informaba de un endeudamiento total del país del orden de 121 000 millones de dólares. Al sector público le correspondían unos 84 900 millones (78 900 al gobierno y 6 000 al ahora autónomo Banco de México), y al sector privado los restantes 36 100 millones (de los cuales 20 000 correspondían a la banca comercial).⁵⁶

De nuestra parte, estamos convencidos que el problema del endeudamiento externo ha sido el factor original del desquiciamiento de nuestras economías latinoamericanas. Y lo más grave es que aún sigue latente y actuante en nuestra región. Incluso en naciones como México, donde oficialmente se supone un problema “superado”, no descarta que la “deuda eterna” pudiera causar de nueva cuenta una crisis financiera.

⁵⁵ Sin considerar la acción exportadora e importadora de las maquiladoras.

⁵⁶ *El Universal*, México, 19 de agosto de 1993.

En el caso de México, no puede perderse de vista que entre 1982 y 1993 (conforme a los datos que hemos presentado), mientras por exportaciones petroleras de todo tipo se obtuvieron casi 128 000 millones de dólares, por concepto de pagos al servicio de la deuda externa pública se cubrieron alrededor de ¡147 000 millones! Y lo que resulta aún más difícil de aceptar, es que, después de haber pagado esta espectacular cifra, el saldo de la deuda externa pública, lejos de haber disminuido, se ha acrecentado: de 58 874 millones de dólares en 1982 a los casi 85 000 millones de dólares, anteriormente mencionados, para el primer semestre de 1993. ¡Maravilloso negocio el de las instituciones y bancos financieros internacionales!

Finalmente, resulta ineludible añadir unas últimas líneas en torno a aspectos destacados más particulares del petróleo mexicano y su industria estatal. Estableciendo de entrada que, por las condiciones internacionales que prevalecen, realmente no se vislumbra ninguna posibilidad de que, a corto plazo, el petróleo pueda volver a desempeñar un papel dinamizador de la economía mexicana, como resultado de aumentos “explosivos” de los precios mundiales del crudo.

Queremos destacar que si bien la producción de crudo se ha venido incrementando hasta alcanzar niveles máximos históricos por encima de los tres millones de barriles diarios, ello ha obedecido a un considerable aumento del consumo interno que se eleva de 1 255 a 1 794 millones de barriles diarios entre 1982 y 1993; es decir, el consumo interno aumentó en más de 500 000 barriles diarios.

Por el contrario, desde hace casi una década, las exportaciones de crudo no se han movido de 1.3 mmbd. Lo cual quiere decir que Pemex ha tenido que priorizar el tener que responder, ineludiblemente, a dicho crecimiento del consumo interno.

Ciertamente, en este contexto de crisis y programas de “ajuste”, la empresa estatal Pemex no ha estado exenta de problemas diversos; y también se han aplicado en ella planes de modernización (particularmente en el sexenio de Salinas de Gortari) que podrían interpretarse como el camino hacia la posible privatización total de la empresa petrolera mexicana.

Así resulta la “lectura política” de la reclasificación de productos petroquímicos básicos que, con anterioridad, eran de producción exclusiva de Pemex: cubriendo tres etapas de reclasificación, por

motivos “técnicos” (en octubre de 1986, agosto de 1989 y mayo de 1992), fueron transferidos 62 productos a la petroquímica secundaria y Pemex, únicamente mantuvo para sí ocho petroquímicos que hasta el momento continúan siendo considerados como básicos.

En los hechos, tal paso significó la privatización de casi 90% de la actividad petroquímica anteriormente desarrollada en Pemex y cuyo “coto de caza” estaba vedado a la iniciativa privada.

De igual forma, “maliciosamente” se podría interpretar que la reestructuración organizativa de Pemex, para convertirla en una corporación con organismos subsidiarios descentralizados (Pemex Exploración y Producción, Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, Pemex Petroquímica y Petróleos Mexicanos Internacional), tuviera el propósito de que, a mediano plazo, se prescindieron de aquellas subsidiarias que no fueran eficientes, que no fueran rentables o que ya no fueran “útiles” para el corporativo Pemex, y, finalmente, se trasladaran a la iniciativa privada, con una casi segura participación del capital extranjero.⁵⁷

Si las cosas fueran por esa línea, se explicaría que una empresa extranjera, Mackinsey and Co., haya participado en el diseño de la reorganización y nuevos sistemas operativos que han convertido a Pemex en un *holding*.

De ser así, lo que se está presenciado puede ser calificado de una privatización “silenciosa” de Pemex.⁵⁸

Y continuando con esa óptica de “malicia” y a la luz de los acontecimientos de afectación de las empresas estatales petroleras en Amé-

⁵⁷ A iniciativa del Poder Ejecutivo, la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal envió al Congreso de la Unión la propuesta de creación de estos organismos propiedad del Estado y controlados por éste, con personalidad jurídica y patrimonios propios para llevar a cabo con la mayor eficiencia posible el mandato constitucional de explotación de los hidrocarburos en beneficio de la nación. La propuesta fue aprobada, dando lugar a la generación de una nueva Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, publicada en el *Diario Oficial* el 13 de julio de 1992. Abrogándose la Ley Orgánica de Pemex vigente desde 1971.

⁵⁸ Para un análisis amplio de la reestructuración que ha vivido Pemex, consúltese el valioso trabajo de Héctor Leos Chávez, *Origen y naturaleza de la modernización de Petróleos Mexicanos*, México, Instituto Politécnico Nacional, Petróleos Mexicanos, Programa Universitario de Energía, UNAM, 1993.

rica Latina, las corrientes pro-privatizadoras de Pemex podrían argumentar deficiencias en la empresa: su involucramiento en trágicos accidentes con víctimas humanas (San Juan Ixhuatepec en noviembre de 1984 y en la ciudad de Guadalajara, abril de 1992, entre los de mayor trascendencia), producto de la falta de un mantenimiento adecuado en ductos de traslado de productos petrolíferos y del gas natural; otro argumento sería el notable descenso de las reservas de hidrocarburos, que de un nivel máximo alcanzado de 72 500 millones de barriles (mmb) se contrae a 65 000 mmb (sobre todo el petróleo que, en el mismo lapso, desciende de 57 000 mmb a 50 900 mmb).

Sin embargo, no puede dejar de señalarse que los anteriores problemas son resultantes, básicamente, de una severísima contracción de la inversión de Pemex, tanto estatal como de la propia empresa.

A esta situación no se le da una respuesta “sana” en el sentido de buscar fórmulas para hacer disminuir —así fuera mínimamente y con carácter transitorio— las contribuciones financieras que, por variadas vías fiscales, Pemex aporta (alrededor del 65 % de sus ingresos) al Presupuesto de Ingresos de la Federación. Lo cual determina serias limitaciones de recursos y obliga a la empresa estatal petrolera a conducirse por la opción, siempre riesgosa, de incrementar sus compromisos y endeudamientos externos.⁵⁹

Al plantearse como línea de política económica la modernización de Pemex, sin que se esté realizando la inversión adecuada para ello, se va alimentando una contradicción que a mediano plazo, brindará elementos para justificar la presencia de capital privado y, por extensión, de capital externo.

Pero, una y otra vez, las autoridades han afirmado que se mantendrá la propiedad y el control del Estado mexicano sobre los hidrocarburos.

⁵⁹ Después de un proceso de desendeudamiento externo de la empresa: de 18 000 millones de dólares a 8.5 miles de millones, del inicio al fin de la pasada década de los ochenta; al inicio del presente decenio, Pemex se ha reinsertado en los mercados internacionales de capitales mediante la emisión de bonos bancarios, que empiezan a gozar de nueva aceptación. Sin embargo, este paso puede resultar insuficiente abriéndose la posibilidad de que se pudiera volver a incrementar el endeudamiento externo directo.

Y la verdad es que habría razones fundamentales para que tales declaraciones del gobierno y directivos de Pemex no sean consideradas como totalmente demagógicas.

Pemex tiene un valor estratégico no sólo para el país sino, específicamente, para el Estado mexicano: una fuente propia de divisas, un generador muy importante de impuestos, un instrumento clave para el control inflacionario y un soporte insustituible para hacer frente a los compromisos originados por concepto de endeudamiento externo.

Tales motivos podrían explicar la resistencia del gobierno mexicano en las discusiones preparatorias y configuración del Tratado de Libre Comercio (trilateral entre el Canadá, Estados Unidos y México), donde Estados Unidos pretendió imponer de entrada amplias facilidades en materia energética y petrolera; que incluso apuntarían hacia su participación en áreas de extracción y refinación, facilidades que, ya le habían impuesto a Canadá en su tratado bilateral de comercio.⁶⁰

Es decir, con la privatización de Pemex, el ya avanzado proceso de "adelgazamiento" del Estado mexicano podría pasar a la "anemia" estatal estructural o de postración del Estado mexicano en condición "comatosa".

Coincidimos con otros analistas que, al subrayar la importancia que la empresa estatal petrolera tiene para el Estado mexicano, llegan a conclusiones del siguiente tenor:

Al ceder a las pretensiones de privatizar Pemex, el gobierno federal perdería un poderosísimo instrumento de negociación, de política económica, legitimidad ante gobernados y una fuente extraordinaria de recursos, muy superior a cualquier otra, que le permite amplios márgenes de maniobra para fines de estabilidad y equilibrio macroeconómico, rela-

⁶⁰ En el texto oficial del TLC, convenido entre Estados Unidos, Canadá y México, finalmente quedó contemplado un capítulo referido a energía y petróleo, en el cual México acepta la participación de capital externo en generación eléctrica, aunque en el caso del petróleo se convino la exclusividad del Estado mexicano en actividades básicas de la industria petrolera. Véase: *Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Texto Oficial*, México, Secofi, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1993.

ciones comerciales y financieras con el exterior y fomento de actividades productivas y de bienestar social.⁶¹

Sin embargo, las presiones internacionales para privatizar Pemex pueden incrementarse por motivos de un TLC en marcha y un peligroso endeudamiento externo elevado (aunque oficialmente pretenda soslayarse su trascendencia). Ello aunado a las imperiosas necesidades financieras para el desarrollo del propio Pemex, podrían conducir al Estado mexicano a dar pasos más serios hacia la privatización petrolera.

Pero si ese fuera el caso, el costo político sería bastante elevado. Ya que tendría que llegar el momento de tener que violentar el fundamento constitucional de la riqueza petrolera mexicana. El cual, a letra, establece que:

El petróleo es, por ley, propiedad de la nación y su control y explotación está reservada en exclusividad para el Estado, quien por conducto de Pemex realiza el dominio directo, inalienable e imprescindible de los hidrocarburos encontrados en el territorio nacional, de sus derivados y materias primas básicas.⁶²

Precepto jurídico constitucional que ninguna otra nación de América Latina logró alcanzar en sus luchas por la nacionalización y uso soberano de sus recursos petrolíferos.

De manera que visto el caso de Pemex en el contexto de los acontecimientos que se están sucediendo en la región latinoamericana, nos

⁶¹ Héctor Leos Chávez, *Origen y naturaleza de la modernización*, op. cit., p. 175. Por su parte, Ángel de la Vega Navarro, otro investigador de estos temas, señala: "En todo momento, la desnacionalización de los recursos petroleros debe excluirse por la permanencia del dominio directo de la nación sobre los hidrocarburos. En la actual coyuntura la privatización de Pemex también debe desecharse, porque la actual crisis sería el peor momento para dejar al Estado sin un instrumento coherente en términos del abastecimiento energético y de una mínima política industrial, a partir de la valorización y explotación de los hidrocarburos", en "La vulnerabilidad de Pemex y sus perspectivas ante la nueva industria petrolera internacional", *Economía Informa*, núm. 236, México, Facultad de Economía, UNAM, marzo de 1995.

⁶² *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

parece que es, hasta el momento, la empresa estatal petrolera menos afectada por el pujante embate del capital trasnacional.

Sin embargo, en su papel de proveedor de recursos energéticos, a toda la economía y a la sociedad mexicana misma, Pemex es una empresa que no puede dejar de crecer y requerirá considerables recursos financieros para tal objetivo. En consecuencia, se podría decir que de la forma en que resuelva Pemex sus necesidades de financiamiento para su desarrollo, dependerá su futuro y su capacidad de soberanía e independencia en el manejo de los vitales recursos de hidrocarburos.

Venezuela

Detrás de la nacionalización petrolera venezolana de 1975 existe una larga y convulsiva historia en torno a la gran riqueza del recurso natural en esa nación.

No es el caso hacer aquí un recuento, así fuera breve, de los episodios más importantes de dicha historia. Pero sí, en cambio, rescataremos algunos momentos que permitan dar cuenta de las principales características de la explotación petrolera y de su importantísimo papel en la economía. Elemento clave para la comprensión del escenario político de esta nación.

Dos aspectos resaltan a todas luces: en primer lugar, la poderosísima y prolongada presencia de las trasnacionales petroleras que durante más de medio siglo se llevaron una gran parte de las ganancias hacia sus respectivos países. Y el otro aspecto es la insuperable dependencia (hasta la fecha) de toda la economía venezolana hacia el petróleo en términos de exportaciones, de actividades económicas, de ingresos fiscales, etc., permeando también sus estructuras sociales.

En efecto, desde la dictadura del general Juan Vicente Gómez (1909 a 1935), se inicia la cadena de concesiones a compañías extranjeras, principalmente estadounidenses e inglesas, de tal manera que con su capital y tecnología empezaron a dominar el petróleo venezolano.

Mas a la muerte de Gómez, este país contempló todavía otros gobiernos militares. El del general Eleazar López Contreras (1936

a 19 de marzo de 1941) y el del ministro de guerra general Isaías Medina Angarita (abril de 1941 a octubre de 1945); elegido este último por un congreso que se pudo formar a partir de las primeras elecciones que conocía Venezuela (1937), en este siglo xx.

Y aunque Medina Angarita promulgó una Ley de Hidrocarburos en la que se avanzaba con una mayor participación fiscal de las ganancias de los trusts petroleros y un conjunto de normas para éstos en las diversas áreas de sus acciones, estableció una ampliación de las concesiones hasta 40 años. Como afirma Malavé Mata: "El nuevo régimen de concesiones perpetuaba tanto el usufructo directo de las áreas petroleras nacionales por consorcios extranjeros como la enajenación de la propiedad nacional sobre el recurso explotado...".⁶³

Un levantamiento de la oficialidad joven del ejército apoyada por el Partido Acción Democrática, da lugar una Junta Revolucionaria que promulga una nueva Constitución, convoca a elecciones presidenciales y en diciembre de 1947 los venezolanos eligen, por primera vez, a un presidente: Rómulo Gallegos. Éste, en un ambiente de lucha política progresista, organizó e impulsó la vida democrática. Pero teniendo enfrente el grave problema de los intereses extranjeros petroleros, cuyas empresas habían ya logrado acumular más de 10.5 millones de hectáreas, producto de décadas de concesiones.

De hecho, desde 1946, la Junta Revolucionaria había tomado la decisión de no otorgar más concesiones. Sin embargo, en noviembre de 1948 nuevamente se produjo un golpe de Estado, que derrocó al efímero gobierno del escritor y político Rómulo Gallegos. Asumiendo el general Pérez Jiménez un mandato que se convirtió, una vez más, en una dictadura hasta 1958.

Huelga decir que, durante este periodo dictatorial, de nueva cuenta las empresas petroleras extranjeras aprovecharon la situación para intensificar y sacar mayor provecho a sus actividades. Lo cual se evidencia en el acelerado aumento de la producción de crudo, como podemos apreciar en el cuadro 25.

Ciertamente, la generación petrolera se duplica entre 1948 y 1958. Aunque hay que observar, también, que de hecho el ritmo de creci-

⁶³ Héctor Malavé Mata, *Formación histórica del antidesarrollo en Venezuela*, Venezuela, Ediciones Rocinante, 1970, p. 64.

CUADRO 25
 PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO EN VENEZUELA 1920-1992
 (Miles de barriles diarios)

<i>Años</i>	<i>Producción</i>
1920	1.2
1922	6.1
1924	24.9
1926	97.6
1928	289.5
1930	370.5
1932	318.9
1934	373.4
1936	422.5
1938	515.1
1940	502.3
1942	405.9
1944	702.3
1946	1 064.3
1948	1 338.8
1950	1 497.9
1952	1 803.9
1954	1 895.3
1956	2 456.7
1958	2 779.2
1960	2 846.1
1962	3 199.7
1964	3 329.8
1966	3 371.1
1968	3 564.0
1970	3 708.8
1972	3 219.9
1974	2 976.3
1976	2 294.4
1978	2 165.5
1980	2 165.0
1982	1 895.0
1984	1 695.0
1988	1 578.0
1989	1 853.0
1991	2 334.0
1992	2 294.0

FUENTE: Pedro Esteban Mejía Alarcón, *La industria del petróleo en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, hasta 1970. Citado por Enrique Ruiz García, en "Venezuela: un país clave en el petróleo latinoamericano y mundial", *El Petróleo*, vol. 1, núm. 6, marzo de 1984, México, Pemex. En adelante, OPEP: *Annual Statistical Bulletin 1984*; *Carta Semanal* del Ministerio de Energía y Minas, Caracas, 7 de abril de 1990; y *OPEC Bulletin*, Austria, octubre de 1992 y marzo de 1993.

miento es constante hasta 1970. Año, en el que Venezuela alcanza la producción más alta de toda su historia, con 3.7 millones de barriles diarios. Todavía bajo la acción de las transnacionales, en momentos previos a la nacionalización.

De la histórica capacidad de obtención de ganancias millonarias de las transnacionales petroleras basten algunos datos altamente reveladores: en 1956 las inversiones extranjeras en Venezuela habían obtenido 2 388 millones de bolívares de utilidades, cantidad que significó la mitad de todas las ganancias logradas por las inversiones extranjeras en América Latina, en ese mismo año.⁶⁴

Y más adelante, durante la llamada “década del desarrollo” (1960-1969), con los gobiernos de Rómulo Betancourt, Raúl Leoni (social-demócratas del partido Acción Nacional) y Rafael Caldera (social-cristiano del Copei): “... la industria petrolera internacional establecida en Venezuela sacó del país 21 483 millones de bolívares en solo utilidades, con un Activo Fijo Neto Promedio, en los diez años, de 7 993 millones de bolívares...”⁶⁵

Por lo que se refiere al otro aspecto señalado inicialmente, en cuanto a la enorme dependencia petrolera de la economía venezolana, también hay elementos que son contundentes y que por décadas se han mantenido como características inalterables, con presencia dominante de los trusts y aun después de la nacionalización petrolera:

- En 1926, por primera vez, las petroleras se constituyeron en la mayor parte de los ingresos por exportaciones totales de Venezuela; este hecho no sólo se perpetua hasta nuestros días, sino que elevó y colocó a esta nación en condiciones de monoexportadora. En 1936 las petrodívisas significaron 80%, 90% en 1974 y 90% en 1987, del total exportado por esta nación.

- El peso del petróleo también se plasmó en los ingresos fiscales: en el periodo 1948-1957 con 70% de los ingresos totales del

⁶⁴ CEPAL, *Memoria 1956*, citada por Rómulo Betancourt, en *El petróleo de Venezuela*, op. cit., p. 52.

⁶⁵ Juan Pablo Pérez Alonso, *Petróleo y dependencia*, Venezuela, Síntesis Dos Mil, 1971, p. 108.

fisco; a mediados de los setenta con un 66% y a finales de los ochenta nuevamente cerca del 70 por ciento.⁶⁶

• En términos de su aportación al producto interno bruto (Producto Territorial Bruto en Venezuela), su rango histórico ha oscilado alrededor de 25%. Pero en 1993, se elevó hasta 40 por ciento.

Prevalcen en tan enorme dependencia hacia el petróleo, todo un conjunto de factores que conforman la propia historia de Venezuela. De todos ellos, por nuestra parte consideramos los siguientes:

1] Como en otras experiencias latinoamericanas, en el caso de Venezuela todo indica que la existencia de un largo régimen militar dictatorial (el de Vicente Gómez); y más adelante (no obstante que se dan avances) nuevos periodos de administraciones castrenses, algunas electas y otras impuestas por la vía del golpe de Estado, condujeron a que esta nación arrastrara serios rezagos en sus procesos de cambios estructurales económicos y en sus propias expresiones de conformación política.

Todavía, hacia principios de los setenta el 1.7% de los propietarios poseía el 66.7% de la tierra, mientras que el 73.8% era dueño de sólo el 4.1% de la misma.⁶⁷

2] Paradójicamente, la enorme riqueza petrolera de esta nación, aunada al papel de gran peso económico-político que desempeñaron las transnacionales de esta industria, fue factor que también propició la prevalencia de atrasos y rezagos, además de aportar otras deformaciones. El padre de la OPEP, el venezolano Juan Pablo Pérez Alfonso apuntaba, certeramente, la siguiente idea:

El despilfarro generalizado es casi una consecuencia inevitable del gran aporte del petróleo a la economía nacional. Este aporte, que muchos reconocen como dinero fácil, grava indeleblemente la situación contemplada. Bien lo ha señalado Pernaut: ese aporte no es nada más que la monetización de ingresos de una actividad en cierta forma externa a las actividades nacionales. Tan externa es que los ingresos petroleros en casi la totalidad se producen en divisas, con lo cual su

⁶⁶ Véanse Diego Hernández, "Venezuela en la encrucijada", *Análisis de la coyuntura económica*, núm. 3, IIEC-UNAM, junio de 1978; Rómulo Betancourt, *El petróleo de...*, *op. cit.*, p. 119, y *El Financiero*, México, 12 de julio de 1988.

⁶⁷ Diego Hernández Díaz, "Venezuela en la encrucijada...", *op. cit.*, p. 31.

utilización reclama compras en el exterior. Por ello, como bien lo explica destacado economista, la actividad petrolera no genera una equivalente movilización de los factores internos de producción (y, por consiguiente) mal distribuye y concentra los ingresos...⁶⁸

3] Una entreverada conjunción de todos estos factores retardó el proceso de industrialización. Si bien durante la segunda guerra mundial hay ya signos en este sentido, es propiamente en la posguerra cuando se vuelve un fenómeno generalizado en la economía venezolana. Sin embargo, el liderato de las empresas extranjeras también se hizo presente en otras tantas áreas de la industria manufacturera.

Para resumir este arranque de industrialización ligera en Venezuela del periodo 1948-1957, nuestro citado investigador Diego Hernández Díaz considera que se conforma "...una gigantesca planta de ensamblaje de insumos importados bajo control y dominio de las trasnacionales, (modelo) ejercido a través de una rica y fuerte burguesía industrial-financiera-comercial".⁶⁹

Y ante avances más importantes de industrialización (durante la década de los sesenta y principios de los setenta, con vertiginosos crecimientos del PIB venezolano), las empresas extranjeras se colocaron en ramas e industrias claves. A veces en asociación con el Estado, con el gran capital venezolano o con el dominio casi pleno de algún sector. Así sucedió con la industria siderúrgica y con el suministro de energía eléctrica.

En los hechos, la industria nacional venezolana se orientó, principalmente, a la producción de bienes superfluos y de lujo que reclamaban ciertos estratos minoritarios, pero con una alta capacidad de compra (ligada, de una u otra manera, a la riqueza petrolera). Capacidad que rebasaba las fronteras de ese país. Y que, junto con buena parte de las necesidades alimenticias de la población y materias primas para las industrias, mantenían a la economía venezolana con elevadas y permanentes importaciones, principalmente desde el mercado estadounidense.

⁶⁸ *Petróleo y dependencia*, citado por Enrique Ruiz G., "Venezuela: un país clave...", *op. cit.*, pp. 10-11.

⁶⁹ "Venezuela en la encrucijada...", *op. cit.*, p. 27.

Venezuela era así la tierra de promisión para los capitalistas norteamericanos porque, además de ser muy lucrativo el negocio petrolero, el país contaba con una fuerte capacidad de importar que era satisfecha a su vez por Estados Unidos. Las importaciones venezolanas ascendían a los 1 000 millones de dólares anuales...⁷⁰

De manera que la nacionalización del petróleo en Venezuela, si bien significó una trascendental recuperación para un prometedor desarrollo económico-político, lo cierto es que no pudo diversificar su estructura productiva, ni alterar la histórica brecha tan marcada de riqueza y miseria entre las clases venezolanas, ni modificar la gran dependencia (aquí sí tal vez mayor que la "media" latinoamericana) respecto de Estados Unidos.

Desde luego, es evidente un "retraso" histórico en la nacionalización del petróleo venezolano, sobre todo, si se consideran los más de sesenta años de explotación por parte de los trusts internacionales.

Consecuentemente, a pesar de que esta nación se vio doblemente beneficiada tanto por la nacionalización del petróleo en sí, como porque ocurrió en los años de las más elevadas cotizaciones internacionales del crudo, le fue imposible superar los lastres del pasado; y, menos aún, dada la brevedad de este nuevo auge petrolero en virtud de la pronta presencia de la severa crisis que azota a la región latinoamericana a partir de 1982.

En efecto, con la obtención de las cuantiosas ganancias de divisas petroleras, el Estado pasó de su tradicional papel rentista a desempeñar un papel de agente dinámico directo (que partía desde su gran empresa Petróleos de Venezuela S.A.); y, de manera indirecta, a través de una política económica e industrial que pretendía convertirse en un impulso para la participación del sector privado y hacia el logro de una integración interna de su economía.

⁷⁰ Felicitas López Portillo T., "Petróleo y dictadura en Venezuela", en *Nuestra América*, núm. 7, enero-abril de 1983, del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinamericanos, UNAM, p. 97. La autora complementa su apreciación recordando a Rómulo Betancour cuando afirmaba que de Estados Unidos se importaba "desde maquinaria pesada hasta huevos de gallina".

CUADRO 26
 INVERSIÓN BRUTA FIJA PÚBLICA Y PRIVADA
 (En miles de millones de bolívares constantes)

Años	Total	Pública	Privada	PIB	IBF/PIB
1973	15.5	5.5	10.0	57.5	27.0
1974	15.1	4.9	10.2	61.0	27.0
1975	19.7	6.8	12.9	54.6	30.5
1976	21.2	7.1	14.1	70.0	30.2
1977	28.0	9.1	18.9	74.8	37.4
1978	28.3	9.5	18.8	77.2	36.7
1979	26.1	11.1	15.0	77.4	33.7
1980	22.3	10.6	11.7	78.8	28.3
1981	22.9	13.8	9.1	75.6	30.4
1982	22.1	15.1	7.0	76.1	29.0
1983	15.4	10.8	4.6	72.5	21.3

FUENTE: Banco Central de Venezuela, cuadro que presenta el investigador Victor Fajardo Cortez en su ensayo "La economía venezolana: industrialización, crisis y ajuste", en *Industrialización en América Latina, crisis y perspectivas*, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Fundación Friedrich Ebert de la República Federal Alemana y el Centro de Estudios Democráticos de Latinoamérica, Edelberto Torres-Rivas y Eckhard Deustscher Editores, 1986.

Y ciertamente, la respuesta de la inversión privada fue verdaderamente espectacular, en consonancia con la propia inversión estatal. Mientras en 1973, la pública se situaba en 5.5 miles de millones de bolívares y la privada en 10 millones, para 1978 ambas casi se duplican (a precios constantes), registrando 9.5 y 18.8 millones, respectivamente. Ampliemos la visión del fenómeno con el cuadro 26.

Sin embargo, los planes del gobierno venezolano en turno basaron esta transformación de su aparato productivo en tres premisas altamente riesgosas que, a la postre, desencadenaron una crisis económico-política, generalizada, para así empatarse con las condiciones de toda la región latinoamericana.

En efecto, se confiaba en precios ascendentes en el mercado internacional del petróleo y, en consecuencia, Venezuela debía aprovechar el crédito externo que ofrecían los mercados financieros a

bajas tasas y plazos largos de aquellos momentos. Créditos a cubrirse con petrodívisas abundantes y crecientes, junto con otras divisas que generarían los nuevos y ambiciosos proyectos industriales (siderurgia, petroquímica, etcétera).

Así las cosas, lo que realmente ocurrió fue que la expansión económica dio lugar a un espectacular crecimiento de las importaciones (producto de la incapacidad interna para abastecer de materias primas, bienes intermedios y de capital a la nueva dinámica de industrialización, junto con las tradicionales importaciones de bienes de consumo), que no sólo empezaron a absorber los ingresos petroleros sino que incluso los superaron ampliamente, hasta tener un elevado déficit en cuenta corriente de más de 5 000 millones de dólares en 1978, como podemos apreciar en el cuadro 27.

La regla de "oro" venezolana fue que todo desequilibrio externo sería corregido con créditos foráneos: tan sólo en 1978 se contrajo deuda externa por 2 700 millones de dólares.

Empero, hacia finales de la década de los setenta, se afianzaron las bases de la crisis. La inversión privada empieza a contraerse y deja al Estado con el desempeño principal de esta vital tarea (véase cuadro anterior de inversión). Y de hecho, los crecimientos de la inversión estatal, así como del gasto público, fueron menores que en años anteriores, en virtud de la aparición de déficits fiscales.

Mas lo verdaderamente grave era el ya elevado endeudamiento externo (19 000 millones de dólares) y los rápidos incrementos en las tasas de interés internacionales. Todo lo cual empezó a reclamar altos pagos por el servicio de la deuda, desviándose para estos fines buena parte de las petrodívisas venezolanas.

Las diferentes administraciones gubernamentales de la década de los ochenta empezaron a manejar los instrumentos más diversos en materia de política económica. *Pero unas y otras priorizaron el pago por concepto de endeudamiento externo.*

Los demócratas cristianos (1979-1983) de Luis Herrera Campins buscaron, infructuosamente, reducir las importaciones (excepto en 1983) y el endeudamiento externo (mediante controles administrativos, que no existían); y sumadas algunas otras medidas como tipo de cambio fijo y libertad cambiaria (terminando en 1983 con una devaluación que ponía fin a más de 20 años de estabilidad cambia-

CUADRO 27
BALANZA DE PAGOS DE VENEZUELA
(Miles de millones de dólares)

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo cta. corriente	Reservas int.
1973	4.72	2.63	0.99	2.4
1974	11.09	3.88	5.96	6.5
1975	8.85	5.46	2.34	9.4
1976	9.31	7.34	0.49	9.2
1977	9.56	10.19	-2.90	12.2
1978	9.17	11.23	-5.74	11.2
1979	14.36	10.00	0.35	15.6
1980	19.28	10.88	4.73	18.5
1981	20.18	12.12	4.00	18.8
1982	16.55	13.17	-3.49	11.0
1983	14.76	6.41	4.43	12.2
1984	15.85	7.26	5.30	14.3
1985	14.20	6.60	3.93	15.9
1986	8.53	7.87	-2.24	11.6
1987	10.44	8.87	-1.39	10.3
1988	10.08	12.08	-5.81	6.6
1989	12.91	7.28	2.16	7.9
1990	17.44	6.81	8.28	10.8
1991	14.97	10.13	1.74	12.3
1992	13.95	12.27	-3.36	16.3
1993(p)	14.22	11.01	-1.80	16.4

FUENTE: la misma del cuadro anterior, y BID, *Informe del Banco Interamericano de Desarrollo* 1993, de 1984 a 1993.

ria de 4.30 bolívares por dólar), reducción del gasto e inversiones públicas, etc., sin embargo, dieron como resultado un periodo recesivo con inflación.

Periodo en el que estalla plenamente la crisis, cuando empiezan a coincidir: disminución de los ingresos por exportaciones petroleras (desde 1982 por caídas de precios internacionales), reducción de las vías de acceso a créditos externos y servicio de pago de deu-

CUADRO 28
TASAS DE CRECIMIENTO POR PERIODOS ESCOGIDOS, 1959-1983

	1959-1963	1964-1968	1969-1973	1974-1978	1979-1983
PIB real	7.4	6.5	6.4	8.2	-0.8
PNB real per cápita	2.1	4.3	5.3	6.1	-1.2
Tasa de inflación	1.3	1.4	3.0	8.2	13.4

FUENTE: Misma de cuadros anteriores.

da creciente. Los resultados fueron contundentes; como se aprecia en el cuadro 28.

Y en seguida, los socialdemócratas con Jaime Lusinchi a la cabeza (1984-1988), quienes, si bien es cierto, lograron reactivar la economía en los tres últimos años de su gestión (el PIB creció 6.8 en 1986, 3% en 1987 y 6.3 en 1988). Ello se alcanzó a cambio de: a] alto índice inflacionario, como nunca habían contemplado los venezolanos (40.3% en 1987 y 35.5% en 1988), resultado de aumentos de precios internos de derivados del petróleo (principalmente la gasolina) y algunos productos de consumo básico; b] de nuevas devaluaciones, y c] de pagar, en forma irrestricta, los compromisos de endeudamiento externo (habiendo logrado dos refinanciamientos), mediante una recurrencia creciente de las reservas monetarias.

Esta última situación llegaría a su clímax al cierre de la gestión presidencial de Lusinchi (1988). Ya que, en este año, por primera vez en una década, se tuvo un saldo comercial externo negativo del orden de casi 2 000 millones de dólares; hecho que obligó a tener que disponer de otros casi 3 000 millones de dólares de las reservas monetarias venezolanas. Quedando éstas únicamente a unos 6 600 millones de dólares, de los cuales más de 2 000 correspondían a "reservas operativas" (es decir, no disponibles).

Tal monto de divisas significaba la menor cantidad registrada en los últimos tres quinquenios que, por lo demás, en buena parte se

habían hecho crecer “artificialmente” por la vía de incorporar créditos externos.

El investigador venezolano Fajardo Cortez, en su excelente trabajo de análisis de estos años (el cual nos sirvió de apoyo básico para el desarrollo de esta parte de nuestro tema de estudio), se planteaba la pregunta de ¿quiénes se vieron beneficiados con los planes de ajuste de 1983-1985?, a lo que con claridad respondía:

... en el fondo, lo que viene conjugándose es la absurda decisión gubernamental de “honrar” los compromisos financieros externos y “des-honrar” los compromisos que éste tiene de elevar el nivel de la población venezolana [...] en el trienio se erogó por servicio de la deuda externa cerca de 15 000 millones de dólares, mientras se recortaban los presupuestos de salud, educación, vivienda y gastos corrientes, que son los que benefician a la población de modo inmediato. De esta política económica de elevado costo social para las mayorías de los venezolanos, se siente sumamente orgulloso el gobierno y su ministro de finanzas...⁷¹

En esas condiciones, al asumir Carlos Andrés Pérez su segundo mandato presidencial, febrero de 1989, decretó un nuevo “paquete de ajuste económico” que incluyó aumentos de precios internos y una nueva devaluación, entre otras medidas.

Sin embargo, a las pocas semanas (marzo de 1989), se produjo el “caracazo”: una asonada popular en la ciudad capital del país, como resultado del deterioro de las condiciones de vida, que lamentablemente desembocó en saqueos múltiples y una cruenta represión con un saldo de más de 300 muertos y mil heridos, reconocidos oficialmente. Situación que puso en la “picota” las políticas de ajuste orientadas por el FMI.

En un intento de caracterización de esta nueva etapa de la sociedad venezolana, podemos decir que sus resultados económicos fueron sumamente controvertidos y de una gran intensidad política que, llegó a la renuncia obligada del presidente Pérez, en mayo de

⁷¹ Víctor Fajardo Cortez, “La economía venezolana, industrialización, crisis y ajuste”, en *Industrialización en América Latina*, op. cit., p. 316.

1993, al suspender el senado venezolano sus funciones en virtud de un juicio entablado por malversación de fondos de la nación.

En efecto, a pesar de la amarga experiencia del motín de Caracas al inicio de su gestión y de que, a raíz de este acontecimiento, el presidente Pérez audazmente notificó que su país condicionaría el pago de sus compromisos en materia de deuda externa dependiendo de su disposición real de divisas, lo cierto es que a final de cuentas su política económica se ajustó a las condiciones del FMI y bancos acreedores.

Ciertamente, después de un fatal año de 1989 en que el PIB tuvo una tasa negativa del 8%, de 1990 a 1992 se registraron aumentos de 5.3, 10.2 y 7.3%; y aunque desde luego los crecimientos partían de la grave contracción de 1989, daban muestras de una cierta reactivación económica. La administración de Andrés Pérez se ufanaba de que el crecimiento de 1991, había sido el mayor logrado por todos los países de la región latinoamericana.

El plan de privatizaciones concretó la venta de la compañía de teléfonos, la aerolínea VIASA y el canal de televisión estatal, entre las empresas más importantes; la inflación por encima del 30% en el periodo 1990-1992, resultado de más incrementos de precios internos; una deuda externa de 35 000 millones de dólares, cuyos pagos de su servicio en parte se reactivarían; devaluaciones que llevaron a cotizar el dólar estadounidense en 75 bolívars al cierre de 1992 y hasta casi los 100 bolívars a principios de 1993; y déficit presupuestales que año con año incrementaron su monto, en virtud del incontenible descenso de los precios del petróleo en los mercados mundiales, excepto en 1990, dado el crecimiento artificial de estos mismos, durante el segundo semestre, por la ocupación iraquí en Kuwait. Todos estos elementos fueron el basamento o estuvieron circundando la relativa reanimación de la economía de Venezuela.

Y el resultado social: catastrófico. Al punto que fuentes venezolanas e internacionales, llegaron a reconocer que entre 70 y 80% del total de población, es decir, 16 millones de venezolanos, vivían en diferentes condiciones de niveles de pobreza.

Como se tendrá presente, las manifestaciones de descontento popular se repitieron una y otra vez en contra de la política econó-

mica de Andrés Pérez, que, en los hechos, se traducía en mayor empobrecimiento general.

En junio de 1990, hubo protestas por aumentos de precios de carburantes. En enero de 1992, ante incrementos de tarifas de transportes, por la falta de vivienda y carencia de servicios. Y a unas cuantas semanas después (4 de febrero), se presentó el primer levantamiento militar, que se entendió como una manifestación de descontento, ante la situación prevaleciente, de una parte de este sector.

El deterioro de las condiciones de vida era tan claro, que el propio partido del presidente Carlos Andrés Pérez, Acción Democrática, pidió modificaciones a su devastadora política neoliberal.⁷²

Sin embargo, pudieron más las presiones del FMI y el Banco Mundial (que amenazaron con retirar su apoyo en caso de que Venezuela no continuara con el "programa de ajuste"), y Carlos Andrés Pérez se mantuvo en apego casi total a las líneas marcadas por estos organismos financieros.

Después de nuevas manifestaciones (abril y junio de 1992) fuertemente reprimidas y donde el tinte era ya abiertamente antigubernamental, en noviembre de ese mismo año se produjo un segundo y cruento intento de golpe de Estado militar, que, volviendo a fracasar, dejó una secuela de unos 200 muertos y la detención de aproximadamente 500 oficiales castrenses.

La caída del gobierno de Pérez estaba ya cercana y después de algunos meses de una presidencia interina, los venezolanos eligieron, a principios de 1994, al veterano político y expresidente Rafael Caldera, el cual se ha enfrentado a una situación sumamente complicada, que no puede dejar de contemplar la mejoría de las condiciones sociales, a riesgo de nuevas convulsiones políticas.

Finalmente, por cuanto al petróleo se refiere, destacaremos algunas de las tendencias más importantes.

⁷² *El Universal*, México, 13 de marzo de 1992. La noticia añadía: "En otra drástica medida el Comité Ejecutivo Nacional de AD, pidió la destitución de los Ministros de Hacienda, Pedro Rosas; Educación, Gustavo Rossen; Planificación, Ricardo Haussman, y del Presidente del Banco Central, Miguel Rodríguez. A quienes responsabiliza de la política económica neoliberal acordada con el FMI".

En primer lugar, Venezuela no sólo no aligera su enorme dependencia hacia el petróleo, sino que la refuerza y, en perspectiva, todo apunta a que esta histórica situación se mantenga. Con una producción de 2 450 millones de barriles diarios, exportando 2 170 (incluido crudo y derivados y teniendo como destino casi un 70% hacia la economía estadounidense) y con ganancias de 11 300 millones de dólares, para 1993, el petróleo representó el 80% de las divisas obtenidas por exportaciones totales de esta nación.⁷³

De hecho, la política estatal ha venido desarrollando, abiertamente, un reimpulso a la industria petrolera venezolana. Lo cual, sin duda, tiene implicaciones riesgosas.

Mas, alentados por un indudable éxito relativo de su política petrolera de internacionalización de sus operaciones, que vienen desarrollando desde 1983, asociándose con otras empresas del exterior (para la refinación del petróleo), colocando buena parte de sus exportaciones de crudo y participando de las ganancias de la venta de derivados en las áreas donde han penetrado, por una parte, y, por otra, alentados por el aumento de compras petroleras desde Estados Unidos, a raíz de la invasión iraquí a Kuwait y la llamada guerra del golfo Pérsico, razones por las que los diferentes gobiernos se han propuesto llegar a una generación por encima de los 3 mmbd, lo cual les permitiría elevar también sus exportaciones.

Sin embargo, tal opción ha reclamado y seguirá reclamando cuantiosas inversiones: unos 30 000 millones de dólares hasta el año 2000. Y, ante la carencia de tal cantidad de recursos propios, Venezuela ha recurrido al endeudamiento externo directo por parte de PDVSA (más de 3 000 millones de dólares entre 1990 y 1992) hasta acumular unos 5 000 millones de dólares a finales de 1992. En una situación contradictoria, ya que a pesar de los elevados ingresos de la estatal petrolera, el hecho de que canalice alrededor de 80% hacia las finanzas públicas hace que la empresa se desenvuelva en condiciones de penurias financieras.

⁷³ *El Financiero*, México, 18 de marzo de 1994. Declaraciones del ministro de Energía y Minas, Erwin Arrieta, al rendir su informe sobre el Balance de la Industria Petrolera Venezolana, ante el Congreso.

Con todo, una y otra vez las autoridades estatales apuntan hacia la posibilidad de concretar un viejo anhelo: la explotación de la franja petrolífera del Orinoco. La cual supone una reserva de 270 000 millones de barriles aproximadamente. Pero se trata de crudos pesados y extrapesados, cuya explotación requiere de alta tecnología y de cuantiosas inversiones. Implicando, así, la presencia de capital y monopolios extranjeros.

Por lo pronto, en el plano de la política de “internacionalización”, se estima que hoy día una tercera parte de las exportaciones del crudo venezolano tiene como destino las refinerías en donde PDVSA participa en el exterior.

Actualmente, PDVSA es socio, posee o alquila refinerías y depósitos en: Alemania (con Veba Oel), Estados Unidos (Citgo, Champlin, Unocal y, recientemente, Savannah y Lyondell en el estado de Texas), Suecia y Bélgica (Nynas), Curazao (Isla, exShell) y Bahamas (Opcó, exChevron).

Por su parte, Andrés Pérez había ya logrado la autorización del Congreso venezolano para otorgar concesiones a empresas extranjeras en campos que estas mismas habían dejado de explotar poco antes de la nacionalización; manejando que en este caso no se estaba violentando la Ley de Nacionalización del Petróleo de 1974.

De esta forma, se entregaron derechos de explotación, por primera vez después de la nacionalización, a la empresa japonesa Teikoku Oil y a la Vincler-Benton de Estados Unidos, a principios de 1993.

De igual manera, el Congreso autorizó el proyecto “Cristóbal Colón” para una explotación de gas, con participación directa de capitales extranjeros: la Exxon con 29% (a la cual se le daba nuevamente la bienvenida), Shell International Gas Ltd. con 30%, la Mitsubishi Corp. con el 8%; mientras PDVSA participa con 33 por ciento.⁷⁴

La “aventura” venezolana es riesgosa, decíamos. Incurrir en nuevos endeudamientos para estos propósitos de expansión petrolera es de suyo delicado en virtud de las dificultades que aún tiene este país en materia de endeudamiento externo. Pero lo es más todavía, si se toman en cuenta las cotizaciones deprimidas del crudo petro-

⁷⁴ *Excélsior*, México, 12 de agosto de 1993.

lero en el mercado mundial, dadas las condiciones actuales de saturación de oferta.

Ante estos planes, no se descarta que esta nación, fundadora de la OPEP, pueda entrar en serias contradicciones ante sus intentos de aumentar considerablemente su generación del hidrocarburo y las cuotas asignadas dentro de este organismo, ya de suyo sumamente deteriorado por la salida de Irak, Ecuador y las profundas heridas políticas entre sus integrantes.

Por lo demás, todo apunta a que la economía y la sociedad venezolanas siguieran haciendo depender su destino de los avatares de esta valiosísima, pero casi única riqueza, que de nueva cuenta se ve cercada por la feroz embestida del capital trasnacional.



CONCLUSIONES

1] Para las economías del mundo contemporáneo, el acceso a las fuentes de energía se convirtió en un problema de carácter estratégico: vinculado a potencialidades de desarrollo, de crecimiento industrial, de formas de vida en las sociedades modernas y en un factor que define situaciones geoeconómicas y aun militares.

El poderío inglés, respaldado por su revolución industrial y teniendo como su energético básico el carbón, buscó afanosamente y logró la generación y control del grueso de la producción de este energético.

De igual manera, se puede establecer un paralelismo histórico respecto a la emergencia industrial estadounidense: su hegemonía mundial y sus propósitos de dominio y control sobre los hidrocarburos, como nuevas fuentes básicas de energía.

2] La conexión de América Latina con el mundo del petróleo desde comienzos del presente siglo se da, principalmente, como producto de la expansión extraterritorial de la gran industria —ahora ya en su conformación monopolista— hacia todos los confines de la Tierra.

Siendo la industria del petróleo una alta expresión de este último fenómeno, los trusts petroleros pronto desplegaron su acción hacia las prometedoras regiones latinoamericanas. Así lo comprueban, como principales, los casos de México y Venezuela; que serían elevados a los primeros planos del escenario mundial de los hidrocarburos.

3] El anterior suceso se reforzó por el desarrollo en nuestras economías de un tipo de industrialización que tuvo, desde sus inicios, un alto consumo de derivados de hidrocarburos. Combinándose este dominante uso comercial con formas energéticas no comerciales de consumo atrasadas, en correspondencia a nuestras vastas zonas de escaso o nulo desarrollo económico.

4] La presencia de las grandes empresas petroleras fue una punta de lanza en la expansión monopolista hacia América Latina, en las postrimerías del siglo xix y principios del presente siglo xx.

5] Las acciones de los trusts petroleros tuvieron, de siempre, el sello característico de prepotencia y arbitrariedades. Incluso, las desmedidas ambiciones de las trasnacionales petroleras alentaron disputas territoriales entre los propios países latinoamericanos que llegaron a desembocar en cruentos conflictos bélicos.

6] La historia económica da constancia de una larga lucha de nuestras naciones en la búsqueda de un ejercicio soberano sobre sus hidrocarburos. Añadiéndose, también, un tinte político de carácter popular en los enfrentamientos con las compañías petroleras internacionales.

7] El surgimiento de las empresas estatales petroleras tiene una explicación histórica y un entorno político que justificaban su creación, como la forma de contraponer monopolios estatales a los monopolios trasnacionales.

8] Las variantes del tipo de empresa estatal que surgió en cada país, fue resultado de un conjunto de factores internos y externos.

En lo interno, pesó el grado de apoyo popular a las decisiones de nacionalización petrolera y el nivel de contradicciones alcanzadas con los trusts petroleros.

En lo externo hubo elementos favorables, que fueron desde la concentración de la atención de las naciones industrializadas y sus trasnacionales en los preparativos prebélicos, el estallido mismo de la segunda guerra mundial y el proceso descolonizador de la posguerra.

9] En su origen, las empresas petroleras estatales marcaron diferencias de país a país. Algunas surgieron para continuar explotaciones privadas: Bolivia, México, Colombia, Ecuador, Venezuela y Trinidad y Tobago. Otras nacieron para buscar yacimientos y explotarlos: Brasil y Chile.

10] La instauración de los monopolios petroleros estatales, en algunos casos, respetó los derechos existentes: Argentina, Brasil y Chile. En otros como México y Venezuela, tales derechos se cancelaron por medio de compensaciones pecunarias.

11] Aunque en su operatividad hay atribuciones similares, las diferencias más importantes entre las empresas estatales radica en la exclusividad de una parte (o de varias) de las actividades de la industria petrolera.

Exceptuando a Cuba, por razones obvias, son las experiencias de Venezuela y México en las que la nacionalización abarcó todas las facetas: desde la detección de los hidrocarburos hasta la obtención de los productos derivados de los mismos.

12] Pero incluso en el caso de Venezuela, la posibilidad de que las trasnacionales se reincorporaran a alguna actividad petrolera en este país quedó formalmente contemplada en su Ley de Nacionalización Petrolera de 1974.

De manera que por un conjunto de aspectos que van desde su oportunidad histórica, su alcance, su basamento constitucional, hasta los escasos resquicios que dejó (en su origen) para nuevas incursiones directas del capital extranjero, fue la experiencia mexicana de nacionalización la más completa y avanzada de América Latina.

13] De hecho, los procesos que se suceden desde muy temprana hora en nuestra región, para lograr mejores términos en las concesiones de la explotación petrolera por parte de las trasnacionales, o incluso las nacionalizaciones, fueron un ejemplo para otras naciones petroleras, principalmente de Medio Oriente y África.

14] Otros factores que se sumaron para afectar el poder casi omnímodo de los trusts internacionales del petróleo, son: la creación de la OPEP (con nacionalizaciones en cada uno de los integrantes), la aparición de nuevos monopolios privados y la creación de empresas estatales petroleras en las mismas naciones desarrolladas.

15] Por otra parte, la emergencia de los Estados Unidos como centro económico-político hegemónico después de la segunda guerra mundial, consolidó, en definitiva, la generalización comercial de patrones de consumo energético industrial, de servicios y uso doméstico, a base de hidrocarburos y sus derivados. Fenómeno que fue acompañado por un *boom* industrial, con una tónica de derroche e irracionalidad en el consumo energético, sustentado en los eternamente bajos precios del petróleo.

16] Adicionalmente, la evolución del consumo mundial de los hidrocarburos planteó una situación geopolítica en la que (con excepción del área exsocialista) básicamente los países petroleros atrasados se convirtieron en suministradores de crudo de las grandes naciones industrializadas y otras tantas subdesarrolladas.

Pero además, en condiciones de un consumo mayoritario de Estados Unidos, con cerca de una tercera parte del mundial; a pesar de ser uno de los principales productores, su elevadísimo consumo hizo insuficiente su producción interna para abastecer su demanda; convirtiéndose al correr del tiempo en un creciente importador: 20% para los años sesenta, hasta llegar, hoy día, a casi la mitad de su consumo interno de petróleo crudo: en 1994, de una demanda promedio de 17.93 millones de barriles diarios, importó 8.70 mmbd, es decir, el 48% de sus necesidades de crudo (*Oil & Gas Journal*, marzo 27 de 1995).

17] América Latina, genéricamente hablando, también gozó y participó de la expansión económica de la segunda posguerra, particularmente Brasil, México y Venezuela. Los dos primeros casos calificados de “milagros económicos”.

18] Sin embargo, si bien tal crecimiento económico descansó en reales e importantes fuerzas internas de las naciones latinoamericanas, cierto es también que la creciente participación del capital extranjero (desplazando e inhibiendo al capital nativo), la reiterada recurrencia a créditos externos, sumados a graves y sistemáticos desequilibrios en las balanzas comerciales y de pagos de nuestras naciones, sentaron nuevas bases que, a final de cuentas, colocaron a la región en una condición político-económica de mayor debilidad interna y vulnerabilidad a los avatares externos.

Desnacionalización y transnacionalización, primeros signos de problemas por endeudamiento externo, descapitalización e inflación, empezaban a ser el sello característico de América Latina, desde el segundo quinquenio de los años sesenta.

19] Por lo que se refiere a los hidrocarburos, si bien el subcontinente, tomado globalmente, formó parte del escenario internacional pues se convirtió en abastecedor principal de crudo de las naciones desarrolladas (a partir de la segunda posguerra), lo cierto es que esta situación se presenta como producto de la enorme riqueza petrolera venezolana.

En la región, únicamente una tercera parte del total de los países era autosuficiente en materia energética y menos de una cuarta parte lo era en términos de petróleo. Y, en el caso extremo, encontramos a algunas naciones (como las de Centroamérica) sin generación de

hidrocarburos ni carbón mineral; y, más grave aún, las dramáticas situaciones de Guayana y Haití de no contar prácticamente con ningún recurso energético propio.

El anterior panorama —salvo algunos pequeños cambios—, se mantuvo vigente desde la segunda posguerra hasta el momento de la “crisis energética” de principios de los años setenta.

Pero en todo caso, América Latina reforzó su ya larga trayectoria de utilización comercial masiva de hidrocarburos, sobre todo en las grandes ciudades. Lo cual obligó, tanto a países autosuficientes o importadores e incluso exportadores de crudo, a realizar importantes inversiones en sectores diversos de sus propias industrias petroleras, para garantizar su abastecimiento energético interno sobre la base de hidrocarburos.

20] La elevación de las cotizaciones internacionales del crudo durante la década de los setenta, tuvo efectos diversos en la región latinoamericana. Pero el efecto sintético condujo, a todos los países, a poner el asunto energético como primera prioridad económica.

Para los importadores, los pagos por este concepto crecieron espectacularmente y se vieron obligados a buscar denodadamente la detección de hidrocarburos y otras posibles fuentes energéticas. Para los exportadores y potenciales exportadores, el atractivo de enormes ganancias los llevó a elevadas inversiones en sus industrias petroleras.

21] Por una u otra vía, el hecho es que la “crisis energética” añadió un elemento más para que la crisis internacional de las sociedades capitalistas mostrara sus efectos más devastadores en regiones atrasadas como América Latina. Particularmente, destaca que una buena parte del elevadísimo crecimiento del endeudamiento externo corresponde a motivos ligados al problema energético y, en especial, al petróleo.

22] Por su parte, las naciones desarrolladas —y en nuestro caso sobre todo Estados Unidos— supieron aprovechar a las mil maravillas los impulsos de incremento de producción de hidrocarburos en naciones como Brasil, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador pero, sobre todo, la espectacular emergencia de México.

Con lo anterior, lograron varios propósitos que de hecho se desarrollaron internacionalmente: saturar el mercado mundial de crudo,

hacer perder el liderazgo a la OPEP, abatir nuevamente los precios y, a la postre, abrir espacios, de nueva cuenta, a sus trasnacionales petroleras para controlar el petróleo latinoamericano.

23] Ciertamente, consideramos que la crisis económica de América Latina tuvo sus bases propias pero, a la vez, formó parte de todo un fenómeno internacional generado en los países desarrollados de las economías de mercado, desde finales de los años sesenta.

Sin embargo, en razón de los elementos internos de la crisis latinoamericana se explica que sus alcances hayan sido mucho más severos en comparación de los que generaron en las naciones desarrolladas. Y, por lo mismo, también están presentes ciertos rasgos particulares: la inflación alcanzó niveles de hiperinflación; persistentes devaluaciones; índices más elevados de desempleo; la brutal caída de los precios de los productos de exportación; el singular e impresionante endeudamiento externo y la enorme sangría financiera del pago de su servicio; y el severo deterioro de las condiciones de vida de millones de latinoamericanos, subsumidos, hoy, en la pobreza extrema.

24] Es justamente el endeudamiento externo, la búsqueda de su renegociación para ser susceptibles al otorgamiento de nuevos recursos financieros internacionales, lo que condujo a la aceptación de programas de “estabilización”, de “desregulación” y “adelgazamiento” estatal y de privatización de empresas estatales.

Este último hecho amenaza gravemente la permanencia de las empresas estatales petroleras de América Latina, enfrentadas a serias dificultades financieras, contra sus impostergables e ineludibles necesidades de modernización y satisfacción de la demanda interna de energéticos y productos derivados de los hidrocarburos.

25] Así, el panorama que se ha configurado en los últimos años para el petróleo latinoamericano es de un claro proceso privatizador y potencialmente desnacionalizador para esta región poseedora de cerca del 15% de las reservas probadas mundiales.

No hay duda: la realidad indica que en el contexto de crisis que aún prevalece y con una política neoliberal a ultranza, se han venido imponiendo los poderosos intereses de las grandes naciones desarrolladas (con sus trasnacionales petroleras).

Intereses extranjeros que, hoy día, cuentan con el apoyo explícito de las oligarquías, de los permanentes detractores de empresas estatales e incluso de los gobiernos, en muchos países latinoamericanos. Todo lo cual va en detrimento del manejo soberano de nuestros sectores energéticos.

26] No se trata de reivindicar un nacionalismo a la ultranza que no contemple los cambios que hoy día se suceden en el ámbito internacional. Pero tampoco se puede aceptar que, en aras de lo que se ha convertido en un “fundamentalismo de mercado”, como ideología dominante, América Latina pierda su relativa independencia petrolera. La cual, como hemos analizado, fue producto de décadas de lucha.

27] Las experiencias de los países petroleros latinoamericanos escogidos para su análisis nos muestran similitudes diversas. Entre las más importantes destacamos:

- Las tres naciones se formaron en las condiciones del subdesarrollo capitalista y, en consecuencia, con enormes obstáculos para estructurar sus sistemas económicos con formas mínimamente equilibradas.

- Además con una larga historia de lucha por la recuperación de sus hidrocarburos, enfrentados a las compañías petroleras internacionales, finalmente alcanzan, de una y otra manera, logros significativos en el control de su petróleo, mediante la creación de empresas estatales.

- Se vieron ampliamente favorecidos con importantes recursos extraordinarios, como resultado de los espectaculares aumentos mundiales de precios del petróleo durante los setenta. Y si bien tal situación les permitió sortear por algunos años la crisis internacional que se desarrollaba en las economías de mercado, a la postre —a pesar de condición de exportadores de crudo— se sumó al ambiente de crisis económico-política de la región.

- Como un elemento clave de la crisis latinoamericana, acumularon considerables cantidades financieras de endeudamiento externo, sobre todo en términos de sus producciones nacionales. Ello, junto con la caída de las cotizaciones mundiales del petróleo crudo, las colocó en serias dificultades financieras. A cambio de reestructurar dichos compromisos externos (y ser objeto de nuevos préstamos)

fueron sometidos por los organismos financieros internacionales a programas de "ajuste" económico.

- Una de las líneas principales de dichos programas es el desmantelamiento de las empresas estatales para pasar a su privatización, situación que fue aprovechada por las eternas transnacionales petroleras (y sus poderosas naciones de origen) para volver a penetrar en sus viejas zonas de dominio. Así ha sido para las tres naciones, con gran interés de las "siete hermanas" (hoy día convertidas en seis) y, dentro de éstas, de las compañías estadounidenses al amparo del gran proyecto de Estados Unidos de convertir a toda América en su "bloque" geopolítico de acción, contraponiéndolo a los bloques europeos y asiáticos que se están formando.

- Las tres naciones desempeñaron el papel principal (sobre todo Venezuela y México) en la irónica condición de América Latina como exportadora neta de capitales durante la década de los años ochenta, con alrededor del 80% de los mismos.

28] En cuanto a las diferencias comparativas de las tres naciones analizadas, Ecuador, México y Venezuela, subrayamos lo siguiente:

- Guardando toda proporción respecto a las dimensiones de las tres economías (sobre todo Venezuela y México respecto a Ecuador), los diferentes grados de desarrollo productivo, de nación a nación, tuvieron implicaciones tanto en el desenvolvimiento de la crisis como en los programas de "ajuste".

En este sentido, los hechos han comprobado que dado el mayor grado de diversificación de la economía mexicana y su sector paraestatal productivo más amplio, tales condiciones han permitido a la población de México soportar "ajustes" de mayor alcance. Lo cual hace aparecer al modelo de "neoliberalismo social" como un paradigma para el resto de naciones de América Latina. Tal modelo, por cierto, empieza a dar síntomas de agotamiento.

- De igual manera, las distintas fronteras y modalidades de las nacionalizaciones petroleras han dado lugar a diferencias en las presiones y pasos hacia la privatización petrolera. Ecuador nunca canceló la participación de las transnacionales en su industria petrolera. Venezuela, aunque suprimió dicha participación, formalmente dejó abierta esta posibilidad. Por estas razones, la nueva penetra-

ción de los monopolios petroleros internacionales encontró allanado el camino en estos dos países.

En cambio, en el caso mexicano, las dificultades son mayores para las empresas petroleras internacionales en virtud de que México logró una expropiación completa.

- Pero si el endeudamiento externo —y el pago de su servicio— a la postre desencadena graves desequilibrios financieros y a plazo corto, impone mayores condicionantes económico-políticas a las naciones deudoras, la mayor fragilidad la presenta México, posteriormente Venezuela y, tercer lugar, Ecuador. Lo cual se verá ligado a nuevos escenarios de crisis económico-políticas y a mayores presiones sobre sus recursos petroleros.

- Por la abundancia de recursos de hidrocarburos, Venezuela y México son los países latinoamericanos que tienen la mayor importancia estratégica para Estados Unidos, dados sus enormes requerimientos de crudo y ante la decadente producción de esa nación; lo que obliga a la economía estadounidense, hoy día, a *importar más de la mitad de su consumo interno total de petróleo crudo*.

Empero, otro conjunto de factores hacen que México sea identificado como una fuente de abastecimiento energético de mayor valor crítico y estratégico para Estados Unidos: la ventaja de la cercanía geográfica; su no ubicación en el Medio Oriente; no ser un país árabe y su no pertenencia a OPEP.

Finalmente, apuntamos lo que podemos considerar como algunas de las principales enseñanzas:

- Aun siendo de indudable importancia la obtención de recursos extraordinarios —como lo fueron los alcanzados por estas naciones en los años de elevados precios del petróleo—, tal hecho por sí solo no garantiza la salida de nuestro subdesarrollo económico. Se trata de un fenómeno mucho más complejo, que implicaría cambios generalizados y profundos en nuestras estructuras económicas y políticas.

- Tampoco las nacionalizaciones de los hidrocarburos —ni aun en el caso mexicano, como el más avanzado en este terreno— aisladamente, lograron librar a nuestros países del subdesarrollo. Pero, a la vez, básicamente por esta vía de ejercicio independiente

y soberano (que se ampliará a otros sectores estratégicos) es como podrían sentarse mejores bases de desarrollo económico.

- El hecho de que las naciones desarrolladas vengan dependiendo, principal y crecientemente, de los suministros de petróleo crudo de parte de naciones subdesarrolladas, se ha convertido en un argumento recurrente para decir que en el mundo contemporáneo lo dominante es la interdependencia entre todas las naciones del orbe.

Sin embargo, tal interdependencia se desenvuelve en condiciones que favorecen, finalmente, a las naciones industrializadas por obvias condiciones de capacidad económica; añadiéndose, hoy día, el contexto político internacional que también les favorece en virtud de la desintegración del bloque socialista. En este sentido, estamos convencidos de que el petróleo no es la excepción.

Como una expresión del cambio en la correlación internacional de fuerzas, las grandes naciones consumidoras, es decir, las naciones industrializadas, han recuperado el dominio del mercado mundial del crudo y sus derivados. Con lo cual, han impuesto las modalidades que más convienen a sus intereses, empezando por los mismos precios internacionales del crudo.

Tal dominio se afianza porque la tecnología petrolera más avanzada; y, tal vez lo más significativo en estos momentos, es que cuentan con la capacidad financiera para desarrollar nuevas áreas de explotación de hidrocarburos; en última instancia, dado que tienen el poderío militar para garantizar sus aprovisionamientos de petróleo crudo si éstos se ven amenazados. Así lo comprobó, en buena medida, la guerra del golfo Pérsico.

Todo lo cual hace que la dependencia petrolera de los países industrializados hacia el mundo subdesarrollado no tenga el mismo carácter que nuestra dependencia estructural hacia las grandes metrópolis; en el caso latinoamericano principalmente hacia Estados Unidos.

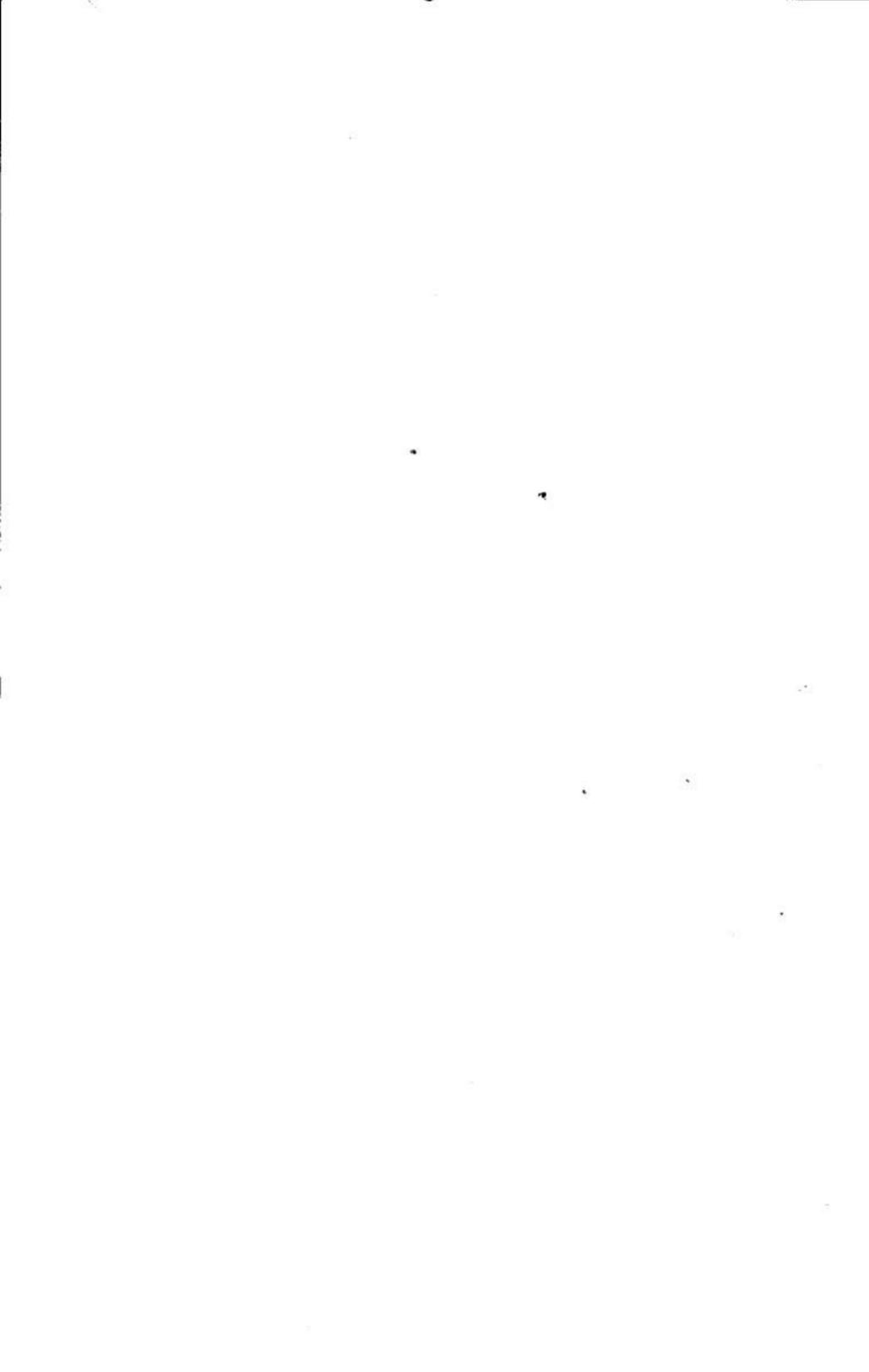
- No nos cabe la menor duda de que los hidrocarburos de todo el mundo (y de manera particular los de América Latina), están contemplados en la estrategia petrolera de Estados Unidos y sus monopolios transnacionales. Prueba de ello es el marcado interés por volver a posesionarse o controlar áreas petroleras claves, aprove-

chándose de las debilidades que ha generado la crisis económico-política que prevalece en nuestros países.

Lo cual quiere decir que estamos enfrentados a implicaciones muy delicadas en la seguridad nacional. Porque, por su parte, las naciones industrializadas incluyen posibles acciones militares de ocupación ante eventuales problemas en la garantía del suministro de sus elevados requerimientos de petróleo crudo.

- Finalmente, consideramos que sería pertinente despertar de su letargo y revitalizar a instancias como OLADE, ARPEL y el GIPLAEP (Grupo Informal de Países Latinoamericanos Exportadores de Petróleo, conformado desde el inicio de los años ochenta por Ecuador, México, Trinidad y Tobago y Venezuela), instancias desde donde podrían establecerse pautas de defensa común energética y petrolera, ante las precariedades de la región.

Pero, en resumidas cuentas, la posibilidad de concretar medidas como las anteriormente expuestas, depende de cambios de orientación en las actuales políticas económicas que sustentan y defienden, a ultranza, la mayoría de nuestros gobiernos latinoamericanos.



BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Aglietta, Michel, *Regulación y crisis del capitalismo*, Siglo XXI, México, 1988.
- Aguilar Monteverde, Alonso, *Teoría y política del desarrollo Latinoamericano*, México, UNAM, 1967.
- , *La crisis del capitalismo*, México, Nuestro Tiempo, 1979.
- Al Chalabi, F.L., *La OPEP y el precio internacional del petróleo: el cambio estructural*, México, Siglo XXI, 1984.
- Barsoc, Cristian, *La crisis ¿y después que?*, México, Ediciones y Distribuciones Hispánicas, 1987.
- Betancourt, Rómulo, *El petróleo de Venezuela*, México, FCE, 1975.
- Bonilla S., Arturo y otros, *Mercado internacional del petróleo*, México, IIEC-UNAM y Ediciones de Cultura Popular, 1988.
- Carmona de la Peña, Fernando y otros, *México, el curso de una larga crisis*, México, Nuestro Tiempo, 1987.
- Castro, Fidel, *La crisis económica y social del mundo*, México, Siglo XXI, 1985.
- Centro de Información y Estudios Nacionales, *Mercado internacional del petróleo 1973-1984*, entrega 156, México, noviembre 1985.
- , *La deuda pública externa de México*, entrega 233, México, mayo, 1991.
- , *El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (1982)*, México, marzo, 1983.
- , *La economía mexicana 1982-1988, análisis anual 1989*, México, 1989.
- Cepeda, Ignacio, *Ensayos sobre la teoría de la crisis*, México, IIEC-UNAM, 1991.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL), ONU, *La industria del petróleo en América Latina: notas sobre su evolución y perspectivas*, Nueva York, 1973.
- , *El desarrollo económico de América Latina en la posguerra*, ONU, Nueva York, 1976.

- , *El proceso de industrialización en América Latina*, ONU, Nueva York, 1965.
- , *La industrialización latinoamericana en los años setenta*, Cuadernos de la CEPAL, ONU, núm. 8, Santiago de Chile, 1975.
- , *Estudio económico de América Latina*, Santiago de Chile, ONU, 1974.
- , *Ecuador: desafíos y logros de la política económica en la fase de expansión petrolera*, Santiago de Chile, ONU, 1979.
- Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1985.
- , *Teoría social y procesos políticos en América Latina*, México, Editorial Edicol, 1979.
- Dávila Aldás, Francisco R., *Las luchas por la hegemonía y la consolidación política de la burguesía en Ecuador (1972-1978)*, México, UNAM, 1984.
- Fajardo Cortez, Víctor y otros, *Industrialización en América Latina, crisis y perspectivas*, FLACSO, Fundación Friedrich Ebert de la RFA y Centro de Estudios Democráticos de América Latina, Edelberto Torres Rivas y Eckhard Deustscher Editores, 1986.
- Fajnzylber, Fernando, *La industrialización trunca de América Latina*, México, Nueva Imagen, 1983.
- Galarza, Jaime, *El festín del petróleo*, Ecuador, Solitierra, 1972.
- Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1982.
- García Páez, Benjamín, *La política de los hidrocarburos en el proceso de reordenación económica 1981-1983*, México, UNAM, 1989.
- González Casanova, Pablo, *Sociología de la explotación*, México, Siglo XXI, 1973.
- González Souza, Luis, *México en la estrategia de Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 1993.
- , *Soberanía herida, México-Estados Unidos*, México, Nuestro Tiempo, 1994.
- Lenin, Vladimir I., *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Argentina, Ediciones Estudio, 1973.
- Lopez Díaz, Pedro (coordinador), *La crisis del capitalismo, teoría y práctica*, varios autores, México, Siglo XXI, 1987.
- Malavé Mata, Héctor, *Formación histórica del antidesarrollo en Venezuela*, Caracas, Ediciones Rocinante, 1970.
- Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), *La deuda externa y el sector energético en América Latina y el Caribe*, 1987.
- Osorio Paz, Saúl, *La evolución de la economía centroamericana en 1980*, México, IIEC-UNAM, 1986.

- Pérez Alonso, Juan Pablo, *Petróleo y dependencia*, Venezuela, Síntesis Dos Mil, 1971.
- Petras, James, *Clase, Estado y poder en el Tercer Mundo*, México, FCE, 1986.
- Quijano, Aníbal, *Introducción a Mariátegui*, México, Era, 1982.
- Sistema Económico Latinoamericano (SELA), *América Latina en la economía mundial: problemas y perspectivas*, México, Siglo XXI, 1987.
- Saxe Fernández, John, *Petróleo y estrategia. México y los Estados Unidos en el contexto de la política global*, México, Siglo XXI, 1980.
- Varios autores, *Modos de producción en América Latina*, México, Ediciones Cultura Popular, 1979.
- , *América Latina: historia de medio siglo*, México, Siglo XXI, 1977.
- , *Naturaleza de la actual crisis*, México, Nuestro Tiempo, 1986.
- , *Industrialización en América Latina, crisis y perspectivas*, Edelberto Torres-Rivas y Eckard Deustscher Editores, 1986.
- Viqueira, Jacinto, *Las reservas del petróleo y su duración*, México, UNAM, 1982, mimeo.
- Zabrodotski, Yuri, *El mundo visto a través del petróleo*, Ediciones Instituto de Intercambio Cultural Colombo-Soviético, Bogotá, s/f.

REVISTAS

- Aguilar Monteverde, Alonso, "El capitalismo del subdesarrollo: un capitalismo sin capital y sin perspectiva", en *Problemas del Desarrollo*, núm. 8, México, IIEC-UNAM, 1971.
- Anuar, Shaik, "Introducción a la historia de las teorías de la crisis", en *Investigación económica*, Facultad de Economía, México, UNAM, núm. 145, julio-septiembre, 1978.
- Boletín Economía*, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, Quito, Ecuador, varios años.
- Bortz, Jeffrey, "La deuda latinoamericana y los ciclos de la economía mundial", en *Investigación económica*, Facultad de Economía, México, UNAM, núm. 175, enero-marzo, 1986.
- Carmona de la Peña, Fernando, "El salvavidas del petróleo y la estrategia del régimen", en *Estrategia*, núm. 25, México, enero-febrero, 1979.
- Ceceña G., José Luis, "La penetración extranjera y los grupos de poder económico en el México porfirista", en *Problemas del Desarrollo*, núm. 1, México, IIEC-UNAM, octubre-diciembre de 1969.
- El petróleo*, Petróleos Mexicanos, varios años.

- Guillén Romo, Arturo, "Las dificultades de la actual estrategia de desarrollo", en *Problemas del Desarrollo*, núm. 94, julio-septiembre, IIEC, UNAM, 1993.
- Hernández, Diego, "Venezuela en la encrucijada", *Análisis de la coyuntura económica*, núm. 3, IIEC, UNAM, 1978.
- López Portillo T., Felicitas, "Petróleo y dictadura en Venezuela", en *Nuestra América*, núm. 7, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía, México, UNAM, 1983.
- Mora, Marcelino A, "El 'Pronasol', eje de la política social", en *Estrategia*, núm. 98, marzo-abril, México, 1991.
- Nava García, Martín, "Las siete hermanas, la OPEP y la crisis de los precios del petróleo", en *Ingeniería petrolera*, México, septiembre, 1982.
- Osoorio Paz, Saúl, "¿Está resuelto el problema de la deuda?", en *Momento Económico*, marzo-abril, núm. 66, IIEC-UNAM, México, 1993.
- Palacios Solano, Isaac Fdo., "La guerra comercial petrolera de 1986: principales causas y efectos", en *Problemas del Desarrollo*, núm. 70, julio-septiembre, IIEC-UNAM, México, 1987.
- Ramírez, Berenice P., "El desempeño de la economía latinoamericana durante 1992", en *Momento Económico*, núm. 66, marzo-abril, México, IIEC-UNAM, 1993.
- Robinson, Linda, "Made in USA", en *US News and World Report*, 15 de diciembre de 1992.
- Ruiz Durán, Clemente, "América Latina: el problema de la deuda y propuestas de solución", en *Problemas del Desarrollo*, núm. 68, IIEC-UNAM, México, enero-marzo, 1987.
- Sousa Vidal, Alejandro, "Desaceleración económica: causas y perspectivas", en *Problemas del Desarrollo*, núm. 94, julio-septiembre, IIEC-UNAM, México, 1993.
- Surendra J., Patel, "Problemas energéticos y autodeterminación colectiva del Tercer Mundo", en *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 9, México, septiembre de 1978.
- , "Collective Self-relevance of Developing Countries", en *The Journal of Modern African Studies*, Cambridge University Press, vol. 13, núm. 4, Inglaterra, 1975.

ESTADÍSTICAS, DOCUMENTOS Y OTROS

Annual Statistical Bulletin, OPEC, varios años.

Anuario Económico Presupuestal del Sector Energía y Minas, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, México, 1992.

Este trabajo de investigación intenta resaltar la importancia estratégica que ha tenido el petróleo para los países de la región, en virtud de una precoz utilización histórica de este recurso natural no renovable en sus procesos productivos, cuyo control, manejo o propiedad directa fue lográndose, con diversas modalidades en cada país, por medio de la acción de Estados con vocación nacional y de movilizaciones sociales de nuestros pueblos, prácticamente a lo largo de décadas en el presente siglo, dando lugar a las empresas estatales de hidrocarburos y, por extensión, de la energía y la petroquímica. Y, como en estos años en que América Latina se ha debatido en un contexto de la más profunda crisis económico-política que se haya vivido, tal control o propiedad nacional sobre los hidrocarburos y la energía se ha venido deteriorando severamente, afectándose también la capacidad soberana de nuestras naciones en estos sectores. Situación que ha sido aprovechada por los viejos y nuevos monopolios petroleros internacionales, al amparo del empobrecimiento financiero del subcontinente y de las políticas neoliberales de nuestros actuales gobiernos.



Isaac Fernando Palacios Solano, licenciado en Economía por la Facultad de Economía y con maestría en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ambas de la UNAM, es investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y se ha dedicado por más de una década a analizar la temática petrolera nacional e internacional —ahora particularizando en América Latina. Es autor del libro *Consumo interno de derivados petrolíferos en México* (IIEc-UNAM), y de ensayos y artículos diversos sobre estos asuntos económicos.



Premio otorgado por la SECOFI al IIEc por sus aportaciones al estudio de la problemática exportadora.



9 789683 649614

ISBN 968 36 4961 0